



EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN COMO FACTOR DETERMINANTE PARA LA MIGRACIÓN

OBSERVATORIO DE POLÍTICA CRIMINAL ANTICORRUPCIÓN (OPCA)

ENERO 2021

**ESTUDIO CON UN ENFOQUE POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO,
ELABORADO PARA EL CIUDADANO POR EL CONSEJO NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN (CNA) MEDIANTE EL OBSERVATORIO DE POLÍTICA
CRIMINAL ANTICORRUPCIÓN (OPCA)**



La primera caravana de migrantes —en su mayoría hondureños— que llegó a la ciudad de Matías Romero en el Estado de Oaxaca; México. Foto: OIM/Rafael Rodríguez, 1 de noviembre de 2019.

© **Derechos Reservados**

Esta edición puede ser reproducida total o parcialmente, citando la fuente.

Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)

Colonia, San Carlos, calle República de México,

Tegucigalpa, Honduras

Teléfonos: (504) 2221-1181 / 2221-1301

Email: info@cna.hn

www.cna.hn

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	3
III. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	6
3.1 General	6
3.2 Específicos	6
IV. CONCEPTUALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
4.1 Generalidades	8
4.2 Contexto hondureño	11
4.3 Marco estratégico nacional	14
4.4 Gobernanza	19
4.5 Indicadores	20
4.5.1 Indicadores de Gobernanza Mundial (IGM)	20
4.5.2 Indicador del Control de Corrupción (ICC)	21
4.5.3 Indicador de Efectividad del Gobierno (IEG)	22
4.5.4 Indicador del Estado de derecho	23
4.5.5 Indicador de Calidad Regulatoria (ICR)	23
4.5.6 Indicador de Estabilidad Política y Latente Violencia/Terrorismo	24
4.5.7 Indicador de Voz y Rendición de Cuentas	24
4.6 Índice de Desarrollo Humano (IDH)	25
4.6.1 Panorama general del IDH (2005-2019). PNUD	25
4.7 Corrupción	26
4.8 Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)	26
4.8.1 ¿Qué mide el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)?	27
4.9 Migración en Honduras	29
4.9.1 Situación migratoria en Honduras	35
4.9.2 Caravanas migrantes de hondureños	37
4.10 Instituciones del sector público	39
4.11 Análisis sistémico de la convivencia con la corrupción desde los ámbitos político, social y económico	40
4.12 Propuesta teórica vinculante, considerando el Índice de Desarrollo	41

Humano (IDH) y el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)	
4.13 Análisis situacional de los departamentos de Honduras	45
4.14 ¿De qué forma la corrupción influye en la migración de los hondureños hacia el extranjero?	53
4.15 Causas económicas y sociales que permiten a los hondureños tomar la decisión de dejar el país	56
4.15.1 Causas económicas	56
4.14.1.1 Crecimiento económico negativo	56
4.14.1.2 Asimetría en fuerza de trabajo y remuneración	57
4.14.1.3 Autoempleo/empleador	57
4.14.1.4 Remesas familiares	57
4.15.2 Causas sociales	59
4.15.2.1 Educación	60
4.15.2.2 Salud	61
4.16 Migración de profesionales de salud	61
4.17 Rol que juega el acceso a servicios públicos, el empleo, la seguridad, educación y salud en la migración de hondureños hacia el extranjero	63
4.18 Impacto de la corrupción y el COVID-19 en la migración de hondureños	67
V. CONCLUSIONES	73
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81

I. Introducción

La migración es considerada como el desplazamiento de la población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, a su vez, abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus razones sociales y económicas. La migración masiva de muchos hondureños se está convirtiendo en una cuestión que exige respuestas coordinadas. Una de ellas consiste en poder determinar si esas causas tienen su génesis en el flagelo de la corrupción, visto que en la década de los 80, Honduras era un país que hospedaba muchos inmigrantes¹ y refugiados²; caso contrario, en la actualidad pasó a convertirse en el país de la región con mayor número de migrantes, siendo en su mayoría, hondureños que han salido del territorio huyendo de la corrupción y de la desprotección estatal.

Esta decisión de abandonar el país, consentida o forzosamente, solo ha dejado en evidencia un pobre desempeño del sistema democrático aunado a ineficientes políticas públicas, categorizando a Honduras en una nación con bajos indicadores de desarrollo humano y crecientes índices de corrupción.

En este estudio, se aborda un análisis desde una perspectiva social y económica sobre el impacto de la corrupción como factor generante en la creciente migración regular³ e irregular⁴ de hondureños hacia el extranjero, señalando la vital importancia que las autoridades estatales deban cumplir con su rol de *gestores anticorrupción* en los gobiernos locales para el combate efectivo de este flagelo. De modo que al hacerlo, se convierta en una incidencia, y así evitar que los ciudadanos tomen la decisión de alejarse de su lugar de origen a causa de la corrupción.

Para ello, se presenta un comparativo municipal de Honduras sobre los niveles de migración, tomando como referencia los procesos legales incoados por el Ministerio Público (MP) por actos ilícitos y crimen organizado, indicadores de desarrollo humano⁵ por municipio, acceso a sus derechos, a la salud, a la educación, servicios públicos y municipales, así como a la tenencia de la tierra y casa habitacional.

¹ Personas no nacionales que ingresan a Honduras con el fin de establecerse.

² Persona que con fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera de su nacionalidad y no pueda o no quiera acogerse a la protección de tal país, a causa de dichos temores.

³ Migración que se produce a través de canales regulares y legales.

⁴ Desde el punto de vista de los países de destino, significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo; es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.

⁵ Relativo al Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), también es un indicador sintético de los logros obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno.

De la comparación de cada uno de los anteriores con los niveles de migración en este informe, se reflejan indicios que dichos niveles están deprimidos por el accionar de la corrupción y la impunidad como barreras en contra de mejoras a la alta calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, se determina estadísticamente en qué años se ha aumentado la migración de hondureños con destino al extranjero y hacia qué países se dirigen estos flujos migratorios.

De manera simultánea, considerando el tiempo de realización de este estudio, se expone el impacto que ha tenido la corrupción y el nuevo coronavirus —COVID-19— en la migración de hondureños, debido a que el Gobierno hondureño como los demás países de la región, decretó medidas para contener el progreso del virus en el territorio nacional, entre ellas, el cierre de las fronteras y la suspensión de derechos civiles: aspectos que imposibilitan el desplazamiento de muchos migrantes.

Finalmente, se describe y se concluye sobre la forma en que la corrupción promueve la migración a medida que pasa el tiempo a causa de la pérdida de acceso a servicios públicos que son mermados y casi siempre *no son administrados con transparencia* por el Estado, provocando que la mirada de cientos de hondureños se posicione hacia otras naciones, cuya mejor calidad de vida es alcanzable, aun migrando de forma irregular y hasta arriesgando la vida, desplazándose por medios extremos y de alto riesgo.

II. Antecedentes

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) es una instancia de sociedad civil independiente, siendo creada a iniciativa de la Presidencia de la República, mediante el Decreto Ejecutivo n.º 015-2001, derivada después de que el Estado de Honduras firmó la Convención Interamericana contra la Corrupción. El propósito fundamental del CNA es la prevención y combate de la corrupción e impunidad, a través del fomento de la participación constructiva entre autoridades y la ciudadanía, en materia de transparencia y buena gobernabilidad.

En cumplimiento a esa función, el CNA por medio del Observatorio de Política Criminal Anticorrupción (OPCA) ha previsto desarrollar un estudio sobre el impacto de la corrupción en la migración masiva de cientos hondureños, que transversalice ejes de justicia social, falta de procesos de transparencia y rendición de cuentas por el sector público, con la finalidad de exigir y proponer a las autoridades hondureñas, políticas públicas instrumentalizadas para enfrentar de manera efectiva el flagelo de la corrupción.

Teniendo en cuenta que Honduras, antes de la década de los 80, era un país de recepción de inmigrantes y refugiados, ahora pasó a convertirse en un país de *migrantes hondureños hacia fuera*, en especial, a los Estados Unidos de América. Desde ese entonces, la vida democrática del país convive con una creciente percepción de actuar de la corrupción e impunidad por parte de las élites políticas, económicas y sociales, desmoronando la identidad nacional, institucionalidad, justicia, soberanía y esperanza nacional.

Lo anterior, solo ha impulsado que en los últimos 20 años, existan tres momentos de expansión migratoria hacia el extranjero; un primer momento se da en 1999, dado a los efectos nocivos que provocó del *huracán Mitch*⁶ en 1998; al mismo tiempo, este que hizo retroceder la economía a 40 años, incrementando el desempleo y disminuyendo salarios. La ausencia de políticas públicas, económicas y sociales para la restauración después de este desastre natural solo estimuló los índices de percepción de la corrupción en años posteriores.

Un segundo momento ocurre en el 2009, cuando un expresidente de la república —en ese momento, miembro del Partido Liberal— quería instalar una Asamblea Nacional Constituyente⁷ para redactar una nueva constitución con la finalidad de eliminar los artículos constitucionales que prohibían la reelección presidencial; situación que originó una fuerte crisis política en el país, y

⁶ El *huracán Mitch* es el nombre que fue designado para este terrible fenómeno natural que pasó por Centroamérica del 22 de octubre al 5 de noviembre de 1998, dejando atrás un paisaje devastador. Las áreas afectadas fueron Centroamérica, especialmente Honduras y Nicaragua, la península de Yucatán y el sur de La Florida. Las muertes por inundaciones catastróficas la convirtieron en el segundo huracán más mortal del Atlántico.

⁷ Consistente en la participación equitativa de ciudadanos, nombrados para realizar un proceso encaminado a la creación de una nueva constitución.

es por esa razón que el 28 de junio de ese mismo año —2009—, las Fuerzas Armadas decidieron destituir⁸ al gobernante produciéndose un golpe de Estado⁹.

A partir de ese momento, debido a la inestabilidad política y social, los índices de percepción de la corrupción continuaron en ascenso y en los subsiguientes años, la nación vivió una dependencia económica de otras naciones. Adicionalmente, los índices de desarrollo humano se estancaron, hubo un aumento desmesurado de muertes violentas, incremento en el accionar criminal del narcotráfico y la extorsión por parte de maras y pandillas.

Por lo anterior, se debilitó el poder político, las instituciones operadoras de justicia, la empresa privada y la iglesia, quienes fueron agredidos y hasta cooptados —sustitución de los mecanismos de elecciones legales para elegir y nombrar autoridades importantes del Estado, por métodos subrepticios para distorsionar la democracia—. A pesar de todo lo sucedido, el tercer momento inicia el 8 de diciembre de 2014, donde revive la reelección y nace como *la falacia de un derecho humano*, cuando ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia comparecieron quince diputados del Congreso Nacional, presentando un recurso de inconstitucionalidad según su contenido¹⁰ por vía de acción¹¹, a fin de declarar la inaplicabilidad de los artículos que prohibían la reelección presidencial, mismos que estaban consignados en la Constitución de la República de Honduras¹².

Posteriormente, el 22 de abril de 2015, en nombre del Estado de Honduras y por unanimidad de votos, la Sala de lo Constitucional de la CSJ declaró la inconstitucionalidad del artículo 330 del Código Penal vigente, ordenando su expulsión del ordenamiento jurídico. Del mismo modo, la inaplicabilidad de los artículos 42, numeral cinco; y el artículo 239 de la Constitución de la República por lesionar los derechos y garantías fundamentales establecidos en la propia Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por Honduras¹³.

A raíz de lo anterior, Honduras enfrenta una nueva crisis política y democrática, en vista de que el presidente de Honduras en ese momento, después de la muy cuestionada decisión de la Corte; es decir, legalizar la reelección, decide reelegirse para las próximas elecciones de noviembre de 2017, mismas en las que resultó ganador por un estrecho margen. Los resultados de las elecciones del 2017 fueron muy cuestionados y generaron dudas en la población hondureña, debido a la falta de

⁸ Expulsar a una persona de su cargo.

⁹ Es la toma del poder político, de un modo repentino y violento por parte de un grupo de poder.

¹⁰ Solicitar la inaplicabilidad de una ley por ser contraria a la Constitución de la República. Véase en: artículo 75 de la Ley sobre Justicia Constitucional.

¹¹ Se refiere a que la declaración inconstitucional de una ley y su derogación deberá entablarse por quien se considere lesionado en su interés directo, personal y legítimo ante la Corte Suprema de Justicia.

¹² Es la ley fundamental de un Estado y la norma suprema del ordenamiento jurídico y el principio de todas las fuentes del derecho.

¹³ Sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia del Recurso de Inconstitucional por su contenido, vía acción RI-1343-2014 acumulada con el RI-0243-2015, del 22 de abril de 2015.

transparencia en ese proceso electoral, tanto así que la Organización de Estados Americanos (OEA) recomendó que nuevamente fueran celebradas las elecciones¹⁴. Conviene decir que el señalamiento internacional hacia el Estado de Honduras fue desatendido por el mismo poder político.

La cosecha de estas circunstancias políticas acumuladas en la memoria popular como ser un golpe de Estado, una reelección ilegal y la percepción de un supuesto fraude electoral que arribó en una crisis política, socioeconómica y democrática, impulsó múltiples salidas de migrantes irregulares de amplio corredor social, mediante una nueva forma de convocatorias multitudinarias conocidas como «caravanas»¹⁵, siguiendo la ruta terrestre de Guatemala y México hasta la frontera con Estados Unidos.

En lo que va desde octubre de 2018 hasta julio de 2019, la oficina de Estados Unidos *Customs and Border Protección*, había registrado aprehensiones de 171,000 unidades de familias hondureñas que habían escapado de la corrupción y de la desprotección estatal. En la actualidad, las caravanas, en cuanto a cantidad de personas y eventos, han disminuido debido a los acuerdos migratorios entre Estados Unidos con México, Guatemala, Honduras, El Salvador; sumando a ello, habría que tomar en cuenta las recientes decisiones preventivas —cierre de las fronteras— que restringen la movilidad de las personas, por causa de la pandemia del COVID-19.

¹⁴ (OEA 2017)

¹⁵ Surgió como una forma de describir a los grandes grupos de personas que se mueven por tierra a través de las fronteras internacionales. Las caravanas de migrantes del norte de Centroamérica han aumentado en número y frecuencia desde el 2018.

III. Objetivos del estudio

3.1 GENERAL

- a) Generar un análisis sobre el impacto de la corrupción en la creciente migración de hondureños hacia el extranjero durante los últimos años, desde una perspectiva política, social y económica, a fin de determinar las causas generadas por la corrupción que inciden en la decisión de que una persona migre hacia el extranjero.

3.2 ESPECÍFICOS

- a) Identificar de qué forma influye la corrupción en la migración de hondureños hacia el extranjero.
- b) Determinar las causas económicas y sociales que permiten a los hondureños tomar la decisión de abandonar el territorio nacional.
- c) Explicar el rol que juega el acceso a servicios públicos, el empleo, la seguridad, la educación y la salud en la migración de hondureños hacia otro territorio.
- d) Establecer los principales lugares de Honduras donde la población migra.
- e) Indicar el papel que juega el subempleo en la migración de hondureños, considerando la importancia de cuantificar cómo este fenómeno incide en la migración de hondureños.
- f) Realizar un breve análisis comparativo de la migración en las ciudades grandes de Honduras y los municipios pequeños del país para poder medir, estadísticamente, donde se produce más el fenómeno de la migración.
- g) Establecer qué papel cumplen las remesas en la población hondureña, teniendo en cuenta que hay personas que se trasladan hacia el extranjero en busca de mejorar las condiciones de vida de sus familiares.
- h) Conceptualizar y fundamentar los momentos de expansión que han repercutido en la salida de muchos hermanos hondureños.

- i) Identificar algunas de las circunstancias políticas acumuladas en la memoria popular, mismas que han arribado en una crisis política, socioeconómica y democrática.
- j) Delimitar la correlación entre los indicadores de gobernanza, control y percepción de corrupción, efectividad del gobierno, Estado de derecho, calidad regulatoria, estabilidad política y latente violencia/terrorismo, asimismo, los indicadores de voz, rendición de cuentas y de desarrollo humano, del mismo modo, que representación cumplen en nuestro país.
- k) Identificar las razones por las que se origina la explotación y el abuso sexual o cualquiera de las distintas formas de violencia en niños, niñas y adolescentes que se desplazan de manera irregular hacia el extranjero, mismo que sin ser forzados a abandonar sus países, son empujados a vivir en la calle.
- l) Constatar cómo es que la población hondureña toma la decisión de migrar en forma consentida o forzada hacia el norte, es decir, ¿cuál es la principal causa que desencadena esta circunstancia?

IV. Conceptualización y contextualización de la investigación

4.1 GENERALIDADES

Inicialmente, la corrupción se define como la acción que una persona —o varias— ejecuta para obtener ilegalmente beneficios, afectando a otros individuos y al Estado aprovechándose de su puesto y poder; asimismo, dependiendo del grado de impunidad que haya en el país pagará o no con cárcel por ello¹⁶.

Para poder abordar el tema, debemos contestar las preguntas que justifican el presente estudio, una de ellas sería: ¿los movimientos migratorios que viajan hacia los países que forman parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) han cambiado conforme a las diferentes dinámicas regionales y mundiales? Es oportuno señalar que en los últimos años, hemos sido testigos del aumento en los factores expulsivos, razón que ha provocado cambios no solo en las causas de la migración, sino también, en el perfil de las personas que migran, siendo la feminización de la migración y la niñez migrante dos tendencias crecientes, recientemente, la migración de familias en grupos tipo «caravanas». Por otro lado, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reconoce que actualmente los países del SICA enfrentan retos muy diversos, y que, en ese contexto, la migración surge como una importante estrategia de subsistencia para muchas familias y personas migrantes¹⁷.

En Centroamérica tenemos flujos de movilidad humana; sin embargo, la situación de nuestros hermanos que deciden dejar atrás su tierra en búsqueda de mejores oportunidades, pone en evidencia que aunque en la región hemos avanzado en las últimas décadas, tenemos desafíos importantes para progresar hacia el desarrollo sostenible. La paz y la democracia que con mucho sacrificio hemos construido se pone en riesgo sino saldamos nuestra deuda pendiente, ya que el territorio lo que necesita es *desarrollo*. Adicionalmente, urge una revisión de nuestro modelo de integración y desarrollo que nos permita dar un giro estratégico a través de un plan para el desarrollo de Centroamérica y la República Dominicana.

Bajo el criterio de Marcelo Pisani —actual director regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe— «la única forma de invitar a la gente para que se quede en la tierra que les vio nacer es que encuentren el *sueño centroamericano*, es por ello que apostamos por construir y dinamizar una región de oportunidades». Por otro lado, el desarrollo del informe: *Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe*, elaborado por Transparencia Internacional (2017), muestra cómo los habitantes de los países latinoamericanos se han acostumbrado a la corrupción

¹⁶ (OAGC 2020)

¹⁷ (Cerezo 2018)

desde casos escandalosos al más alto nivel político, hasta los pagos que a diario se hacen por debajo de la mesa al realizar trámites tan sencillos como solicitar asistencia médica en un hospital público o gestionar un documento en una oficina pública. El reporte señala que a nivel latinoamericano:

[...] Poco menos de un tercio de los ciudadanos que habían gestionado un servicio público en los 12 meses anteriores pagaron soborno equivalente a un 29 %, en función de los índices de tal delito correspondiente a cada país y el tamaño de su población adulta, siendo esto igual a más de 90 millones de personas que viven en los 20 países sondeados de la región.

Así respondieron los países centroamericanos cuando se les preguntó: «¿Cuán a menudo han tenido que pagar un soborno, dar un regalo, hacer un favor a un docente o funcionario escolar, un trabajador de la salud o un miembro del personal de una clínica u hospital, un funcionario gubernamental para obtener un documento, un funcionario gubernamental para recibir servicios públicos, un policía, un juez o funcionario judicial, o si no lo han hecho nunca?» Proporción de personas que en el último año han pagado un soborno para acceder a un servicio público: en Panamá 38 %, en Honduras 33 %, en El Salvador 31 %, en Nicaragua 30 %, en Guatemala 28 % y en Costa Rica 24 %. Adicionalmente, el reporte indica:

[...] Determinamos que el 25 % de las personas que se encuentran en mejor situación económica dentro de la región, pagaron un soborno para acceder a servicios básicos, mientras que un 30 % de las personas más pobres también lo hizo. No obstante, como las personas pobres tienen menores ingresos disponibles, los pagos de sobornos pueden representar una carga absolutamente desproporcionada sobre sus limitados recursos¹⁸.

Existen otros estudios que señalan el efecto negativo que tiene la corrupción en la economía. Como respuesta a lo dicho, algunos autores han logrado comprobar que tanto la inversión pública como el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) está fuertemente relacionada con el índice de corrupción¹⁹. Esta relación se mantiene aún con las correcciones efectuadas para los niveles de desarrollo, de economía y viabilidad de fondos para financiar proyectos de gran escala. Conviene subrayar que los autores también examinan la relación que existe entre calidad de inversión y corrupción. Por lo tanto, estiman la primera —calidad de inversión— mediante cinco variables *proxy*:

¹⁸ (Central América 2020)

¹⁹ (Tanzi y Davoodi 1997)

- a) Porcentaje total de camino pavimentado en buenas condiciones.
- b) Pérdidas del sistema eléctrico como porcentaje del total de energía producida.
- c) Fallas en el sistema de telecomunicaciones; y,
- d) El porcentaje de vías de tren que se mantienen en condiciones de trabajo.

Similarmente, los autores encontraron una relación negativa entre el nivel de corrupción y qué tanto enfatizan los tomadores de decisiones el mantener en marcha proyectos pasados. Otro resultado del estudio también identifica que los mismos ingresos del Gobierno dependen del nivel de corrupción. En lo social, a mayor control de la corrupción, está relacionado con una disminución de la mortalidad infantil; es decir, un país con un buen control de la corrupción tiene una tasa baja de mortalidad infantil. Asimismo, el tamaño de la economía informal —medida como porcentaje del PIB— está relacionado con el control de la corrupción: a menor control, mayor es el tamaño de esta. Estos datos nos pueden mostrar que los beneficios de implementar políticas de combate a la corrupción son significativos para toda la sociedad, pero el hecho de no hacer nada al respecto, evidentemente trae consecuencias muy altas.

Entre los factores como determinantes de la corrupción se encuentran variables de diversa índole, entre ellas: *variables demográficas* como la población, el crecimiento de esta, el porcentaje de la comunidad indígena y de la urbanizada. Por otro lado, las *variables económicas* enlistan determinantes tales como el PIB regional, el crecimiento económico, el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) dedicado al sector agrícola y al nivel de analfabetismo; de igual manera, *variables electorales* como el porcentaje del voto por partidos tradicionales, el cambio del mismo, o sea, el voto; y el nivel de abstencionismo en la elección. Por último, *variables políticas* como el tamaño y el poder del gobierno, medidos como el número de municipios, los egresos del gobierno central *per cápita*²⁰ y el porcentaje de los ingresos del gobierno de recursos propios.

Los resultados del estudio anterior muestran que de las variables analizadas solo existen tres factores que influyen significativamente sobre los niveles de corrupción. Estos son: la región, la población y los ingresos locales. Aunque estas son significativas por separado, ya que no hace un análisis multivariado, por lo que no sabemos si son robustas al incluir otras variables.

La corrupción en el caso de México parece ser más pronunciada en los estados del norte, en los estados más poblados y en los que cuentan con más ingresos de fuentes propias²¹. Este hecho es muy importante si aplicamos la misma analogía para Honduras; visto que tanto el departamento de Cortés como el de Francisco Morazán cumplen con dicha perfilación, en especial, Valle de Sula y Distrito Central, respectivamente.

²⁰ Locución latina que significa: por cabeza, por cada individuo.

²¹ (Bibliotecas UDLAP, p. 2 y 4)

Teniendo en cuenta lo anterior, es oportuno mencionar que los resultados de trabajos empíricos muestran que el desarrollo económico de un país tiene un efecto negativo sobre la corrupción; es decir, *a mayor desarrollo económico existe menor corrupción*; así como también muestran que tener un sistema judicial independiente, una prensa libre y un sistema de mérito para la burocracia, sin lugar a duda, *tiene un efecto positivo al reducir la corrupción*. Expertos en el tema establecen que la corrupción reduce el crecimiento mediante el incremento de la inversión pública; en cambio, su productividad reduce [...] incrementando el consumo gubernamental y disminuyendo los ingresos del gobierno²².

La corrupción es reconocida como un problema económico mayor alrededor del mundo; ya que crea muchos problemas económicos e inequidades²³, reduce el crecimiento y los flujos de inversión privada²⁴, limita el desarrollo a través de la disminución de indicadores básicos²⁵, la flexibilidad de la política económica²⁶, desvía el talento humano²⁷, debilita la confianza pública en las instituciones y lleva al menosprecio del Estado de derecho.

4.2 CONTEXTO HONDUREÑO

Entrando en materia sobre la migración hondureña, se debe considerar la dinámica poblacional en Honduras, misma que según autores hondureños esta describe que el país podía soportar el peso poblacional a inicios del siglo xx, cuando los recuentos censales registraron los quinientos mil habitantes, y es hasta los años cuarenta que el país superó el millón de personas²⁸. Desde los años cincuenta hasta el 2003, se había quintuplicado la población empadronada. El recuento censal realizado en 1988 arrojó más de cuatro millones doscientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y un personas (4,248,561); mientras que en el año 2001, arrojó un total de seis millones setenta seis mil ochocientos ochenta y cinco personas (6,076,885).

Conviene decir que el crecimiento acelerado de la población a partir de la segunda mitad del siglo xx, produjo tasas de crecimiento demográfico superiores al 3 %. Por otra parte, para el período intercensal (1974-1988) se registró una tasa de 3.3 %; mientras que para el período intercensal (1988-2001) se estima la misma en 2.7 %, considerada todavía como una de las más elevadas en el contexto latinoamericano con un crecimiento poblacional promedio de 152,360

²² (Tanzi y Davoodi 1997)

²³ (Bardhan 1997)

²⁴ (Mauro 1995)

²⁵ (Kaufmann *et al*, 1999)

²⁶ (Bai y Wei 2000)

²⁷ (Acemoglu y Verdier 1998)

²⁸ (Flores, UNAH, 2003)

nuevos hondureños por año.

En realidad, el comportamiento demográfico hondureño no fue casualidad aislada del contexto de los demás países, ya que las mejoras en los sistemas de salud, derivadas principalmente de la introducción de medicamentos de bajo costo, antibióticos y mejoras sanitarias, produjeron que las condiciones epidemiológicas cambiaran, provocando un descenso de la mortalidad, creciente esperanza de vida: 42 años en 1950, aumentando en 1960 a 54 años, llegando a 64 en 1990 y para el quinquenio 2005-2010 se estima en 72.1 años²⁹.

Con lo expuesto, Manuel Flores —citado anteriormente— concluye que al mismo tiempo generó un descenso de la mortalidad y un descenso tardío de la fecundidad, traducido en la ampliación de la brecha entre ambas variables demográficas, donde la migración internacional no ha jugado un papel decisivo. Para efectos del presente, se toma como punto de partida los finales de los 80, pues dicha década en Honduras fue en la que se dio paso a la democracia, dejando atrás gobiernos militares *no transparentes*.

Dicho período inicia con la administración Liberal de Suazo Córdova (1982-1986), la cual, quedó salpicada con actos de corrupción como los que todavía están en la memoria poblacional del «arrozazo, lapizazo» y doctrina de seguridad con más de 200 personas desaparecidas más el alquiler en economía gris —ingresos no declarados al Estado— de la soberanía a tropas irregulares contrarrevolucionarias nicaragüenses y entrenamiento de tropas salvadoreñas, ambas dirigidas por militares de EE. UU. con participación de militares hondureños designados, que entre otras operaciones, facilitaron tráfico de drogas y armas a requerimiento de los EE. UU. como parte de un programa oficial norteamericano para derrocar el gobierno sandinista de Nicaragua³⁰; estableciendo rutas aéreas y costeanas que más tarde servirían para trazar las rutas de droga de carteles poderosos de México y Colombia, cuya presencia en el país hizo tambalear la gobernabilidad de la administración Liberal Azcona del Hoyo 1986-1990.

Durante la administración referida, en su inicio, en EE. UU. entró en vigencia un programa de legalización y camino hacia la ciudadanía; el cual, benefició a más de dos millones de inmigrantes indocumentados que ya vivían asentados y trabajando en Estados Unidos; asimismo, dicha administración permitió, contrario a la Constitución de reciente estreno, que agentes norteamericanos antidrogas secuestraran al todopoderoso narcotraficante hondureño: Ramón Matta para ser enjuiciado en EE. UU.³¹.

Azcona del Hoyo logró adecentar la soberanía con la salida de los contras del territorio ocupado-rentado, pero compró a EE. UU. la flota de aviones F5 a precio suntuoso y aceptó que la Base Aérea

²⁹ (Población y Salud Hn 2009)

³⁰ (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, s. f.)

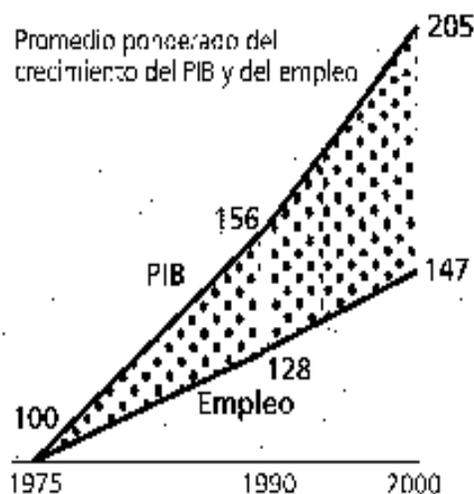
³¹ (Diario *La Prensa* 2019)

Hondureña de Palmerola continuara albergando tropas norteamericanas, para entrenamiento de efectivos norteamericanos en helicópteros de combate e ingenieros. Ello favoreció una constante protesta social que contestaría de cara a la pérdida de soberanía nacional y deje sin respuesta de reclamos al Estado por desapariciones de ciudadanos hondureños en la administración pasada sin brindar informes oficiales. Además, habría que añadir sobre su orden de no ejecutar reparo de seis millones de lempiras de la Contraloría General de la República a la Empresa Distribuidora de Productos de Petróleo S. A. (DIPPSA)³².

Es precisamente que al final de esta administración empiezan a surgir presiones *no económicas* para devaluar la moneda, dejando un PIB *per cápita* de \$ 1,467 de 1989. No obstante, durante el siguiente gobierno —Callejas Romero del Partido Nacional (1990-1994)— el PIB *per cápita* para el año 1990 obtiene un declive fuerte ubicándolo en \$ 841; el mismo, casi no cambió durante los siguientes siete años y frenó su crecimiento quedando en un promedio de \$ 4,500 millones anuales en la administración de Callejas; la cual, se caracterizó por implementar políticas macroeconómicas de corte neoliberal que estimuló el consumo de lo exterior y neutralizó la producción agrícola³³, más una enorme lista de actos de corrupción de amplio espectro. Coctel que empobreció más al país; por ende, estimuló más la migración.

En cuanto a este tiempo de análisis de la administración Callejas, es importante destacar que a nivel internacional, paralelamente en 1993, se presentó el Informe del PNUD de IDH donde advertía el inquietante fenómeno del «crecimiento sin empleo en el mundo».

Gráfica n.º 1



La curva superior representa el crecimiento del PIB (1975-1990) y su tendencia proyectada (1990-

2000), ponderada respecto de determinadas regiones —países de la OCDE³⁴, América Latina, África subsahariana y Asia oriental—. La curva inferior representa el crecimiento del empleo ponderado por esas regiones. Desde 1975, el crecimiento del empleo ha estado siempre a la zaga del crecimiento del producto, y es probable que esa disparidad siga acentuándose durante el decenio de 1990³⁵.

La región latinoamericana se encontraba en una coyuntura de recuperación económica hasta cierto punto análoga e igualmente compleja, seguían surgiendo preguntas similares, cuya ausencia de respuestas nos alerta que algo muy profundo, algo situado en la base misma del modelo de desarrollo económico por el que han venido optando los países de la región, alberga carencias estructurales que urge atender a riesgo de que todo el edificio de la cohesión social, la gobernabilidad, y de últimas, de la estabilidad democrática, pueda verse seriamente erosionado. La tasa de desocupación femenina y la tasa de desempleo de los jóvenes tiende a agravarse en la región, dibujando un panorama de inequidad social y hasta de discriminación laboral a nivel latinoamericano³⁶.

En los últimos años, la brecha referida continuó creciendo de otra forma, en el sentido que la evolución en la reducción del desempleo a nivel mundial no va acompañada de mejoras de la calidad del trabajo, según indicó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe: *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2019*. Los datos recabados recientemente indican que en 2018, la mayoría de las 3300 millones de personas empleadas en el mundo no gozaba de un nivel suficiente de seguridad económica, bienestar material e igualdad de oportunidades. Es más, el avance de la reducción del desempleo a nivel mundial no se ve reflejado en una mejora de la calidad del trabajo³⁷.

4.3 MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL

Al observar hoy la planificación estratégica nacional sobre los temas a tratar, el país cuenta con un horizonte de planificación de grandes retos para Honduras identificados en *Visión País 2010-2038*, *Plan País 2010-2022* —que tiene su propia ley—³⁸ y el *Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022*³⁹, con metas y objetivos por alcanzar con mejores indicadores; por ende, mejora en la calidad y nivel de vida de los hondureños.

³⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

³⁵ (PNUD 1993)

³⁶ (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2004)

³⁷ (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2019)

³⁸ Decreto Legislativo n.º 286-2009. *Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras*, aprobada por el Congreso Nacional de la República en diciembre de 2009.

³⁹ Propuesta gubernamental de planificación de mediano plazo para avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas nacionales de la *Visión de País (2010-2038)* y los lineamientos e indicadores del *Plan de Nación (2010-2022)*.

Por una parte, los efectos de la migración en lo político-social son devastadores, visto que genera vacíos personales y familiares, deteriora y vulnera el capital humano y social en las comunidades, dejando a veces sin sustento los procesos de descentralización y desarrollo local. Similarmente, afecta la disponibilidad de mano de obra productiva, y con los flujos periódicos de remesas, termina promoviendo el ocio improductivo en gran cantidad de comunidades y municipios. Por otra parte, en el plano cultural, el migrante se ve enfrentado a valores de sociedades totalmente distintas a la de origen⁴⁰, y el Estado se enfrenta con grandes desafíos para el desarrollo de la población como ser: *respeto* a los derechos humanos de los migrantes, *creación* de programas para la atención de sus necesidades y el *desarrollo* de programas de reinserción del migrante retornado o deportado⁴¹.

En cuanto a la *Visión de País* para el 2022 que consiste en el logro de los objetivos nacionales y las metas de prioridad nacional, el objetivo 4 manifiesta: «Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo contempla la meta 4.5; misma que plantea la necesidad de llevar la posición de Honduras en el *Índice de Control de la Corrupción*, de los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial⁴² al percentil⁴³ alcanzar 70-90 % y para el año 2038; entre 90 y 100»⁴⁴.

Igualmente, el objetivo del *Plan Nación 2022-2034*, en lineamiento estratégico referente a *democracia ciudadanía y gobernabilidad*⁴⁵, es fortalecer los procesos de investigación y judicialización de actos de corrupción, en todos los niveles de la administración, incluyendo las locales. Asimismo, se tiene como meta estratégica nacional que para el año 2022 y, en atención a la evolución demográfica proyectada para el país, Honduras habrá alcanzado un desempeño sostenido de crecimiento económico promedio del 7 % anual, acompañado de una tasa de crecimiento del empleo que será superior en 10 % al crecimiento del PIB.

Honduras es uno de los países más pobres del hemisferio occidental. La tasa de pobreza de Honduras alcanzó casi el 65 % en el 2013 y la tasa de pobreza extrema estuvo cerca del 43 %. Con casi una persona de cada cinco viviendo con menos de US\$1.90 al día, Honduras es el segundo país más pobre de América Latina y el Caribe. Casi el 80 % de la juventud hondureña —población menor a 15 años— vive en pobreza, y aproximadamente uno de cada cuatro niños en Honduras está desnutrido, lo que tiene implicaciones negativas para sus capacidades de aprendizaje y de generar ingresos a futuro.

⁴⁰ (*Visión de País 2010-2038*, p. 35)

⁴¹ (*Visión de País 2010-2038*, p. 39)

⁴² (*Worldwide Governance Indicators*, WGI, s. f.)

⁴³ Valor que divide un conjunto ordenado de datos estadísticos de forma que un porcentaje de tales datos sea inferior a dicho valor. Ejemplo: un individuo en el percentil 80 está por encima del 80 % del grupo al que pertenece.

⁴⁴ (*Visión de País 2010-2038*, p. 26)

⁴⁵ (Banco Mundial y *Worldwide Governance Indicators*, WGI, s. f.)

Las altas tasas de pobreza de Honduras son el resultado tanto del bajo crecimiento *per cápita* como de la gran desigualdad que se perpetúa por la volatilidad macroeconómica y la alta exposición a las amenazas naturales. Estas dinámicas negativas continuarán profundizándose y perpetuarán la pobreza intergeneracional, a menos que se establezcan políticas ambiciosas y bien diseñadas, además de intervenciones con objetivos seleccionados que puedan romper esos ciclos que se refuerzan mutuamente y que han mantenido a Honduras atrapada en un equilibrio de bajo crecimiento durante décadas.

Al analizar su *canasta básica* de alimentos⁴⁶ esta es de 2,200 kilocalorías; tomando en cuenta dos aspectos:

- a) La determinación del mínimo nutricional.
- b) La selección de los alimentos que se definen por medio de los siguientes criterios: *universalidad, aporte energético, participación en el gasto donde la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) es responsable de acopiar datos al respecto.*

Conforme al estudio, es necesario decir que la mejora en las condiciones de ingreso y empleo son dos aspectos que resaltan en su calidad de vida los migrantes hondureños en Estados Unidos. Para el 2001, el ingreso *per cápita* de los migrantes hondureños en EE. UU. alcanzó los \$ 13,199, monto equiparable al ingreso *per cápita* de los países latinoamericanos de mayor ingreso y que contrasta con los \$ 1,032 de ingreso *per cápita* de los hondureños en Honduras —el segundo más bajo de la región centroamericana—⁴⁷.

Un dato llamativo es que el ingreso total percibido únicamente por los migrantes hondureños en Estados Unidos en 2005 fue de \$ 7,264 millones, siendo equivalente al PIB total de Honduras en aquel año valorado en \$ 7,371 millones⁴⁸.

El subempleo visible e invisible incide en la migración de hondureños que han estudiado para trabajar en lo que se formaron, pero no encuentran empleo; y cuando lo encuentran, este no tiene nada que ver con las actividades en las que fueron formados; además de lo anterior, teniendo una paga en promedio igual a la de otras personas con menor formación educativa, en especial los que viven en el Distrito Central y Valle de Sula. Al ver la información, fácilmente se concluye que el profesional universitario que egresa de una carrera, no encuentra oportunidades laborales, toma una opción de trabajo y cuando recibe su pago, este no es acorde a lo que el *arancel*⁴⁹ determina,

⁴⁶ Conocida como el conjunto mínimo de alimentos básicos en cantidades apropiadas y suficientes para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de la familia u hogar de referencia; grupo de personas que viven bajo un mismo techo y que comparten los gastos y alimentos.

⁴⁷ (PNUD 2006)

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ Tarifa oficial determinante de los derechos que se han de pagar en varios servicios, como el de costas judiciales,

y están más proclives al desempleo, pues su formación se transforma en una barrera de alcanzar ingresos, por ello, *no es raro que decidan migrar*.

Tabla n.º 1

Tasa de Desempleo Abierto (TDA), Población en Edad de Trabajar (PET) y Población Económicamente Activa (PEA) según dominio, nivel educativo, rango de edad, sexo, rama de actividad y ocupación.

Categoría	Población Total			Población en Edad de Trabajar (PET)			Población Económicamente Activa (PEA)									TDA	MBT
							Total			Ocupados			Desocupados				
	No.	% 1/	AEP	No.	% 1/	AEP	No.	% 1/	AEP	No.	% 1/	AEP	No.	% 1/	AEP		
Total Nacional	9 151,340	100.0	7.0	7 360,067	100.0	7.7	4 220,294	100.0	8.1	3 979,761	100.0	8.0	240,533	100.0	9.8	5.7	2.9
Dominio																	
Dominio	5 013,323	54.8	8.1	4 107,237	55.8	8.8	2 360,109	55.9	9.4	2 175,134	54.7	9.4	184,975	76.9	10.0	7.8	3.2
Distrito Central	1 048,026	11.5	9.3	891,584	12.1	10.0	506,709	12.0	10.5	460,663	11.6	10.5	46,046	19.1	11.0	9.1	4.2
San Pedro Sula	613,497	6.7	8.6	518,009	7.0	9.2	299,855	7.1	10.0	278,733	7.0	9.9	21,122	8.8	10.4	7.0	3.1
Resto Urbano	3 351,799	36.6	7.7	2 697,645	36.7	8.3	1 553,545	36.8	9.0	1 435,738	36.1	8.9	117,807	49.0	9.6	7.6	2.9
Rural	4 138,017	45.2	5.6	3 252,830	44.2	6.1	1 860,185	44.1	6.3	1 804,627	45.3	6.2	55,557	23.1	9.0	3.0	1.7

AEP: Años de Estudio Promedio

TDA: Tasa de Desempleo Abierto

MBT: Meses promedio en Búsqueda de Trabajo

1/ Porcentaje por columna

2/ El nivel educativo incluye la población menor de cinco años

Elaboración propia. Fuente: Informe Mercado Laboral STSS 2019.

Por otro lado, se puede observar que no existe una correlación de absorción del mercado laboral donde la preparación educativa sea determinante para encontrar un trabajo acorde. Para el caso, la Secretaría de Educación informó al país que de 2.2 millones de estudiantes se graduaron 541,002, de los cuales: 167,534 pertenecen al área de educación preescolar; 287,017 a educación básica y 86,451 a nivel medio —Francisco Morazán 21,743, Cortés 18,310, resto del país 46,398—, en efecto, 53,385 son egresados como bachilleres, listos para entrar al sistema educativo universitario público que tan solo cuenta con 14,500 cupos a nivel nacional⁵⁰. Quedando en el limbo ocupacional 71,951 graduados.

Lo anterior, hace suponer que los egresados de educación media tienen pocas posibilidades de encontrar un trabajo para el cual tiene la formación básica; en consecuencia, *son más las personas*

aduanas, etc., o establecida para remunerar a ciertos profesionales.

⁵⁰ (Calderón 2017)

que se gradúan que las que logran encontrar trabajo, pues el sistema educativo está diseñado para formar empleados y no empleadores o auto empleados, obteniendo como resultado, un engrosamiento dentro del mercado del subempleo y de la existencia del *día a día*. En vista de lo anterior, al ver la escolaridad por rama de especialización, encontramos que *estudiando o no, las probabilidades de encontrar empleos y sueldos dignos en Honduras son mínimas*.

Al examinar el informe de junio del STSS 2018-2019, destaca que en junio de 2019 la población hondureña se ubica en 9.023 millones de habitantes. Podemos decir que por cada 100 hondureños, 20 son menores de 10 años, quedándonos 80 que tienen edad para trabajar, pero solo 48 pertenecen a la población económicamente activa y de estos, solo 21 tienen salario fijo —17 trabajan en la empresas privadas y 4 en el Estado o municipalidades—. Dicho de otra manera, los ingresos por trabajo digno o trabajo estable no es oferta grande en el país. Por tanto, *no es extraña la intención de los jóvenes de buscar nuevos horizontes de trabajo en otros lugares o migrar a otros países*.

Tabla n.º 2

CONCEPTO		PORCENTAJE	# PERSONAS
Población total		100.00%	9,023,838
Población menor de 10 años		20.44%	1,844,662
Población en edad de trabajar		79.56%	7,179,176
Población Económicamente Inactiva		31.50%	2,842,799
Desempleado		1.35%	121,995
Potencialmente activos		0.15%	40,490
Totalmente inactivos		29.99%	2,680,314
Población Económicamente Activa		48.05%	4,336,378
Desocupados		2.72%	245,726
Cesantes		2.12%	191,598
Buscan trabajo por primera vez		0.60%	54,128
Ocupados		45.33%	4,090,651
No asalariados		24.18%	2,182,065
Empleados a cuenta propia		18.30%	1,651,439
Trabajador familiar no remunerado		5.88%	530,626
Asalariados		21.15%	1,908,586
Privados		17.05%	1,538,312
Públicos		2.62%	236,187
Domésticos		1.49%	134,087

Elaboración propia. Fuente: Informe anual mercado de trabajo y salario mínimo STSS 2018-2019.

El informe: *¿Por qué se van de Honduras?*⁵¹; indica que según información proporcionada por migrantes en tránsito hacia México, el 55.6 % de sus hogares tenían ingresos de mil a cinco mil mensuales (\$ 40-\$ 200); 27.8 % de seis mil a diez mil mensuales (\$ 240-\$ 400); 6.9 % de once mil a quince mil (\$ 440-\$600); 3.5 % ingresos superiores de diez y seis mil (\$ 640) en adelante por mes; por otro lado, otro estudio⁵² describe que migrantes hondureños que envían remesas, perciben ingresos mensuales promedios de \$ 3,156, advirtiendo que los trabajadores hombres reciben 50 % más que las mujeres; asimismo, la mayoría (85 %) envían remesas en promedio mensual de \$ 419.

Sin embargo, en cuanto a la vivencia del migrante centroamericano en EUA, pudiera pensarse que esta situación de alta precariedad laboral no es tanto el reflejo de un proceso de discriminación, sino una consecuencia del perfil de los trabajadores y migrantes, así como su menor formación escolar que implica un menor capital humano; por tanto, menores condiciones para acceder a mejores puestos de trabajo en el mercado laboral norteamericano.

Los datos no parecen respaldar esta suposición; puesto que, si se analiza la inserción ocupacional de los trabajadores con altos niveles de educación —estudios de licenciatura o más—, dado que los datos indican que más de un tercio de las personas migrantes de los países del norte de Centroamérica (35 %) se emplea en puestos de baja calificación; cifra que triplica la de las personas migrantes provenientes de otras regiones —excepto México—, así como de los nativos, en donde solo el 14 % y el 12 % de los trabajadores con alta escolaridad se emplean en puestos de baja calificación. Esto indica una clara segregación ocupacional que afecta a las personas migrantes centroamericanas y mexicanos, cuya condición de inmigrantes —muchas veces asociada a su situación de irregularidad migratoria— no les permite hacer valer sus credenciales educativas y profesionales en el mercado de trabajo⁵³.

4.4 GOBERNANZA⁵⁴

Los Indicadores de Gobernanza (WGI) y otros indicadores actúan en dos instancias específicas. El primero es la asignación de recursos, como ayuda concesionaria proporcionada por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial y para *Millennium Challenge Corporation* (MCC) de EUA; partiendo de que en todas las economías de bajos ingresos, los recursos proporcionados por los anteriores, se asignan de acuerdo a una fórmula que incluye, entre otros factores, la reducción de la pobreza. En particular, se trata de un factor que es en parte, una función de la calidad de la

⁵¹ (CESPAD 2017)

⁵² (CENLA 2017)

⁵³ (Desarrollo y migración centroamericana, CEPAL 2019, p. 92)

⁵⁴ (*Worldwide Governance Indicators*, WGI, s. f.)

gobernanza; es por ello que la AIF utiliza el criterio de los expertos del Banco Mundial en evaluar las políticas e instituciones de un país, pero ese juicio se basa en el WGI; por otro lado, la MCC utiliza cinco de los WGI, junto con otros once indicadores para decidir la elegibilidad de un país en virtud de sus programas de apoyo *no reembolsables* —donaciones—⁵⁵.

La calidad de la gobernanza consiste en las tradiciones e instituciones por las cuales se ejerce la autoridad en un país. Esto incluye el proceso por el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados; asimismo, la capacidad del gobierno para formular e implementar efectivamente políticas sólidas, el respeto de los ciudadanos y el estado por las instituciones que gobiernan las interacciones económicas y sociales entre ellos.

4.5 INDICADORES

Los Indicadores de Gobernanza Mundial (WGI) son un conjunto de datos de investigación que resumen las opiniones sobre la calidad de la misma, proporcionadas por una gran cantidad de encuestados de empresas, ciudadanos y expertos en países industriales y en desarrollo. Estos datos se obtienen de una serie de institutos de encuestas, grupos de expertos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y empresas del sector privado. El WGI no refleja las opiniones oficiales del Banco Mundial, sus directores ejecutivos o los países que representan. Por último, vale decir que el Grupo del Banco Mundial no utiliza los WGI para asignar recursos.

4.5.1 Indicadores de Gobernanza Mundial (IGM)

Basado en un programa de investigación de larga data del Banco Mundial, los IGM capturan seis dimensiones clave de gobernanza —*voz y rendición de cuentas, estabilidad política y violencia latente, eficiencia del gobierno, calidad regulatoria, Estado de derecho y control de la corrupción*— desde 1996 y el presente. Al mismo tiempo, miden la calidad de esta en más de 200 países, con base en cuarenta fuentes de datos producidas por más de treinta organizaciones en todo el mundo y se actualizan anualmente desde 2002.

Los IGM contribuyen a la creciente investigación empírica de la gobernanza que ha proporcionado a activistas y reformadores de todo el mundo herramientas de promoción para la reforma y el monitoreo de políticas. Los indicadores y los datos subyacentes detrás de ellos, son parte de las investigaciones y opiniones actuales que han reforzado las experiencias y observaciones de individuos con mentalidad reformista en el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, que la buena gobernanza es clave para el desarrollo. Su creciente reconocimiento del vínculo entre el

⁵⁵ (*World Bank*, WB, 2008, pp. 23: 31–36)

buen gobierno y el desarrollo exitoso —como lo sugiere la evidencia empírica— ha estimulado la demanda de monitorear su calidad en todos los países y dentro de los países individuales a lo largo del tiempo. Prácticamente, todas las fuentes de datos individuales subyacentes a los indicadores agregados están, junto con los propios indicadores agregados, a disposición del público.

Cabe destacar que estos indicadores son una recopilación de las percepciones de un grupo muy diverso de encuestados, recopilados en un gran número de encuestas y otras evaluaciones de gobernanza entre países. Algunos de estos instrumentos capturan las opiniones de empresas, individuos y funcionarios públicos en los países evaluados; en cambio, otros reflejan las opiniones de las ONG y los donantes de ayuda con considerable experiencia en los países evaluados, mientras que otros se basan en las evaluaciones de las agencias comerciales de calificación de riesgo.

En vista de lo anterior, considerando la apertura y transparencia del Banco Mundial para estos indicadores y que los mismos no son utilizados por dicha institución mundial para otorgar recursos⁵⁶; observemos la siguiente tabla:

Tabla n.º 3

Comparativa generalizada de indicadores de gobernanza por rango entre 129 países (Promedio 2010-2018)
(0: peor calificación; 100: mejor calificación)

Banco Mundial

País	Años									Promedio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Honduras	38.11	37.07	36.75	37.86	38.77	37.82	38.90	38.75	38.77	38.77
Estados Unidos de América	84.73	87.11	87.07	86.48	86.77	84.57	84.74	86.77	86.78	84.82
Diferencia de Gobernanza de Honduras	56.51	53.04	56.28	56.30	57.50	56.62	58.24	58.58	58.77	56.91

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (wgi) World Bank, 2019.

4.5.2 Indicador del Control de Corrupción (ICC)

Mismo que refleja las percepciones de la medida en que se ejerce el poder público para obtener ganancias privadas, incluidas las formas menores y grandes de corrupción, así como la «captura» del Estado por parte de las élites y los intereses privados. Asimismo, se pueden efectuar estudios comparativos por años para este caso referente a la migración del país de origen y el país de destino, Honduras y EE. UU., respectivamente, donde la distancia es superior de 64 puntos; lo cual, explica por qué EE. UU. es un país atractivo para migrar, pues coincide también con un crecimiento económico de primer mundo.

⁵⁶ (World Bank, WB, 2019)

Tabla n.º 4

Comparativo de indicadores de gobernanza por rango entre 229 países (Período 2010-2018)										
Control de la Corrupción										
(0: peor calificación - 100: mejor calificación)										
Banco Mundial										
País	Años									Promedio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Honduras	19.52	21.33	17.54	18.01	23.56	32.69	29.81	25.48	29.33	24.14
Estados Unidos de América	85.71	85.78	89.57	87.68	89.42	89.9	89.9	88.94	88.46	88.37
Distancia de Gobernanza de Honduras	-66.19	-64.45	-72.03	-69.67	-65.86	-57.21	-60.09	-63.46	-59.13	-64.23

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

4.5.3 Indicador de Efectividad del Gobierno (IEG)

Dicho indicador, muestra las percepciones de la calidad de los servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas; del mismo modo, la calidad de la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas.

Tabla n.º 5

Comparativo de indicadores de gobernanza por rango entre 229 países (Período 2010-2018)										
Efectividad del Gobierno										
(0: peor calificación - 100: mejor calificación)										
Banco Mundial										
País	Años									Promedio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Honduras	31.58	37.44	27.89	25.99	21.15	20.13	25.08	34.13	27.88	27.61
Estados Unidos de América	91.19	91	90.97	91	89.9	89.9	91.5	87.79	87.91	91.15
Distancia de Gobernanza de Honduras	59.81	53.56	63.03	65.41	68.75	69.71	68.62	92.79	27.88	63.53

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

4.5.4 Indicador del Estado de derecho

Expresa las percepciones de hasta qué punto los agentes confían y acatan las reglas de la sociedad; en particular, la calidad de la ejecución del contrato, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales; así como la probabilidad de ser objeto de delincuencia y violencia.

Tabla n.º 6

Comparativo de indicadores de gobernanza por rango entre 229 países (Período 2010-2018)										
Estado de Derecho										
(0: peor calificación; 100: mejor calificación)										
Banco Mundial										
País	Años									Promedio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Honduras	17.8	18.75	11.71	11.71	16.91	15	11.06	11.47	14	13.99
Estados Unidos de América	92.89	91.08	88.26	90.61	89.9	90.38	91.35	91.83	89.42	90.64
Distancia de Gobernanza de Honduras	-80.09	-72.3	-76.53	-78.87	-73.56	-75.38	-80.29	-77.41	-75.43	-76.65

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

4.5.5 Indicador de Calidad Regulatoria (ICR)

Exterioriza las percepciones de la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas y regulaciones sólidas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado.

Tabla n.º 7

Comparativo de indicadores de gobernanza por rango entre 229 países (Período 2010-2018)										
Calidad Regulatoria										
(0: peor calificación; 100: mejor calificación)										
Banco Mundial										
País	Años									Promedio
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Honduras	43.43	48.63	43.97	48.92	47.5	48.94	43.77	45.1	44.62	46.45
Estados Unidos de América	91.57	91.94	91.68	90.74	89.94	88.78	91.53	92.79	92.31	90.96
Distancia de Gobernanza de Honduras	-48.13	-43.3	-47.71	-49.84	-42.44	-40.84	-47.83	-47.69	-47.69	-44.51

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

4.5.6 Indicador de Estabilidad Política y Latente Violencia/Terrorismo

Tal indicador mide las percepciones de la probabilidad de inestabilidad política y violencia por motivos políticos, incluido el terrorismo. Este indicador demuestra que la distancia entre ambos países es la de menor cuantía; no obstante, la calificación EUA, debido al terrorismo como amenaza transnacional y local por su estabilidad política, dicho indicador es más del doble de Honduras y la violencia latente sigue siendo una experiencia que le suceda más a un ciudadano hondureño que a un ciudadano norteamericano en sus países de residencia.

Tabla n.º 8

Comparación de indicadores de gobernanza por rango entre 120 países (Período 2000-2010)

Estabilidad Política y Violencia Laboral

(0: peor calificación; 100: mejor calificación)

Índice Mundial

País	Años										Tendencia
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Uruguay	78.14	74.13	74.02	71.75	72.1	70.03	64.88	65.91	65.91	65.91	27.72
Estados Unidos de América	60.56	64.43	65.35	66.62	62.71	67.14	69.02	69	62.9	62.9	63.61
Diferencia de Desempeño de Uruguay	17.57	10.33	9.93	4.07	9.61	2.89	4.86	2.99	3.01	3.01	14.11

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

4.5.7 Indicador de Voz y Rendición de Cuentas

Expone las percepciones de hasta qué punto los ciudadanos de un país pueden participar en la selección de su gobierno, así como la libertad de expresión, de asociación y los medios libres. En el caso de la migración de país de origen y país de destino, la distancia es un aproximado de 52 puntos de distancia; razón que detalla por qué Estados Unidos es un país atractivo para el respeto ciudadano —protesta pacífica y votaciones, veedurías sociales— por parte del Estado que da cuenta a requerimiento de la ciudadanía.

Tabla n.º 9

Comparación de indicadores de gobernanza por rango entre 120 países (Período 2000-2010)

Voz y Rendición de Cuentas

(0: peor calificación; 100: mejor calificación)

Índice Mundial

País	Años										Tendencia
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Uruguay	41.75	41.32	42.34	41.46	44.59	45.53	41.51	42.61	41.56	41.56	37.78
Estados Unidos de América	65.72	66.35	67.75	64.04	61.77	64.24	64.25	62.27	61.28	61.28	64.210
Diferencia de Desempeño de Uruguay	-24.03	-25.03	-25.41	-22.58	-17.18	-18.71	-22.74	-19.66	-19.72	-19.72	-26.43

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

Elaboración propia. Fuente: The Worldwide Governance Indicators (WGI) World Bank, 2019.

4.6 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Indicador de progreso de las naciones. Cada vez es más importante medir las capacidades de una sociedad y no únicamente desde el punto de vista económico. Similarmente, es un indicador combinado con un perfil diferente a los indicadores utilizados tradicionalmente para medir el

progreso. Históricamente, el indicador más utilizado para elaborar dicha tarea ha sido el Producto Interno Bruto (PIB), pero el IDH no lo sustituye.

Es importante destacar que la construcción del IDH descansa en la vinculación educación y salud con calidad de vida de una persona al nacer y vivir en su comunidad; además de lo anterior, cómo impacta generacionalmente, de forma favorable, en el ciudadano en cuanto a su situación socioeconómica al tener acceso en calidad y cantidad a servicios públicos básicos referidos.

4.6.1 Panorama general del IDH (2005-2019). PNUD

La forma de escala deseable es el numeral más cercano al número entero 1 como se puede apreciar en el cuadro siguiente, ya que nos permite identificar el promedio por país y cual año es el mejor, considerando el hecho de que se junten por separado los años 1975, 1980, 1985, 1990, 1995, 2000, 2003, 2005 y 2019 considerando que estos muestran una tendencia alcista al incorporar los datos de EUA. Pero al excluir la misma, en los países latinoamericanos escogidos se observa una desaceleración y estancamiento tendente a la caída de los IDH alcanzados en esos años; no obstante, los países más deprimidos como República Dominicana, El Salvador, Honduras y Nicaragua tienen recuperaciones en el año 2019.

En Honduras es común que la minoría acumuladora de riquezas coordine los espacios políticos tomadores de decisiones y también los espacios administrativos; por tanto, es pertinente que este grupo tome conciencia y reflexione sobre la generación de oportunidades para las mayorías. Si las personas no cuentan con lo esencial para cubrir sus necesidades, es totalmente normal el deseo y la intención de dirigirse a otros sitios en los que puedan obtener mayores oportunidades para dignificar su calidad de vida.

El cuadro comparativo de IDH demuestra que los indicadores del Triángulo del Norte reflejan una situación poblacional debajo del promedio general y del promedio sin EE. UU., razón que hace pensar que en 45 años dichos países no han implementado suficientes políticas públicas referentes a salud, educación e ingreso personal que no permite alcanzar estándares dignos de vida perpetuando la pobreza, a medida que se efectúa la sustitución generacional.

Tabla n.º 10

NACIÓN	Tendencias de Índice de Desarrollo Humano (IDH)									Promedio
	AÑOS									
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2003	2005	2019	
EE.UU.	0.867	0.887	0.901	0.916	0.929	0.938	0.944	0.961	0.92	0.9181
Costa Rica	0.746	0.772	0.776	0.792	0.811	0.832	0.838	0.916	0.794	0.8086
Panamá	0.71	0.737	0.747	0.749	0.772	0.794	0.804	0.883	0.795	0.7768
México	0.689	0.735	0.755	0.764	0.782	0.809	0.814	0.875	0.767	0.7767
El Salvador	0.611	0.607	0.619	0.619	0.628	0.628	0.629	0.62	0.62	0.6416
Colombia	0.662	0.691	0.708	0.727	0.752	0.773	0.785	0.801	0.761	0.7400
República Dominicana	0.619	0.65	0.672	0.679	0.7	0.732	0.749	0.699	0.745	0.6839
El Salvador	0.592	0.588	0.609	0.55	0.589	0.715	0.702	0.651	0.669	0.6537
Nicaragua	0.587	0.596	0.604	0.61	0.641	0.629	0.69	0.743	0.651	0.6423
Honduras	0.518	0.569	0.601	0.623	0.64	0.554	0.667	0.563	0.623	0.5853
Guatemala	0.512	0.546	0.562	0.586	0.517	0.65	0.663	0.592	0.651	0.5877
Promedio	0.650	0.68	0.696	0.713	0.736	0.749	0.766	0.768	0.736	0.7222
Promedio sin EE.UU.	0.626	0.659	0.675	0.693	0.717	0.730	0.749	0.747	0.717	0.7026

Elaboración propia. Fuente: Varios informes PNUD/IDH

Elaboración propia. Fuente: varios informes PNUD/IDH.

4.7 Corrupción⁵⁷

La corrupción es una amenaza muy sentida en el hondureño y que se ha vuelto un inseparable acompañante de esta etapa de transición a la democracia. Esta se ha instalado en la institucionalidad estatal principalmente, en el sistema de salud, infraestructura, seguridad y justicia corrompiendo a funcionarios públicos, manipulando sus actuaciones a través de sobornos, recompensas, regalías y tráfico de influencias.

La corrupción reinante llega hasta infestar con impunidad las instituciones que tienen de mandato servir y proteger a la ciudadanía. Hoy se observa demasiada inoperancia en el sistema que se sigue justificando por falta de recursos. Corremos el riesgo de ignorar y no actuar sobre la verdadera causa subyacente: dejar la institucionalidad de la nación al servicio de la corrupción; principal vehículo de la impunidad reinante, imperfección que impide fortalecer y ampliar el Estado de derecho y las bases éticas y morales de la nación.

4.8 Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)⁵⁸ es un indicador construido, publicado y custodiado por la ONG: *Transparency International* —fundada en 1993 con sede en Berlín, Alemania—. En

⁵⁷ (UNAH, p. 11)

⁵⁸ (*Transparency International* 2020)

esta ocasión, se trata de una organización internacional dedicada a combatir la corrupción política, teniendo como herramienta principal, que en cuanto a la divulgación de información en América Latina y el Caribe se ha formado una red de asociaciones afiliadas en varios países, bajo las figuras de capítulos nacionales en formación o contactos nacionales.

Desde 1995, el IPC es construido mediante una metodología patentada, efectuando consultas dirigidas a personas naturales y jurídicas de cada nación interesada en el mismo; una vez completada las consultas, este factor revela las incapacidades de los países para controlar la corrupción e impunidad.

4.8.1 ¿Qué mide el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)?

Al igual que el WB de hacer consultas con grupos e instituciones especializadas, Transparencia Internacional (TI) hace uso de fuentes que miden la corrupción del sector público, o ciertos aspectos de la corrupción de dicho sector incluyendo: *soborno, desvío de fondos públicos, uso del cargo público para beneficio privado, nepotismo en la función pública, captura del estado, incapacidad del gobierno para hacer cumplir los mecanismos de integridad, enjuiciamiento efectivo de los funcionarios corruptos, burocracia y excesiva carga burocrática, existencia de leyes adecuadas sobre divulgación de información financiera, prevención de conflictos de intereses y acceso a la información, protección legal para denunciantes, periodistas e investigadores.*

Para efectos del presente, se ha construido una tabla que recoge los IPC de países centroamericanos comparándolos con los períodos gubernamentales hondureños, con el propósito de medir la capacidad de enfrentar la corrupción e impunidad que se da durante distintos períodos presidenciales, confirmando que cuando los IDH son bajos es porque inversamente la nación convive con crecientes IPC. Asimismo, dicho criterio con sus variantes se mantiene si comparamos los IDH frente a los IPC de los países centroamericanos; y por supuesto, destacándose los EUA con el IPC más bajo, surgiendo de la siguiente forma:

Tabla n.º 11

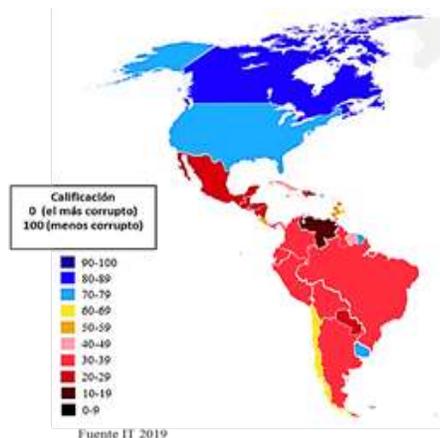
CUADRO COMPARATIVO REGIONAL INTERANUAL POR RANGO DEL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (PERÍODO 2001-2019)																							
PAÍS	AÑOS Y PERÍODOS PRESIDENCIALES HONDUREÑOS																				Promedio período		
	C. Flores		Rócaro Maduro				Manuel Zelaya				G/E				Porfirio Lobo				JQH			G/E	
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019				
Rango de países en ese año		102	133	145	158	163	179	180	180	178	182	174	175	174	167	176	180	180	180	167			
HONDURAS	71	71	108	114	107	121	131	126	130	134	129	133	140	126	112	123	135	132	146	120			
AÑOS Y REGION CENTROAMERICANA																							
GUATEMALA	85	81	90	122	117	111	111	96	84	91	120	113	123	115	123	138	143	144	146	113			
NICARAGUA	77	81	88	97	107	111	123	134	130	127	134	130	127	133	138	145	181	182	163	123			
EL SALVADOR	54	62	59	51	51	57	67	67	84	73	80	83	83	80	72	95	112	105	113	76			
COSTA RICA	40	40	50	41	51	55	46	47	43	41	50	48	49	47	40	41	38	48	44	45			
BELICE	S/D	S/D	46	60	62	66	99	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	67										
PANAMÁ	51	67	66	62	65	84	94	85	84	73	86	83	101	94	72	87	96	93	101	81			

PAÍS CON MAYOR RANGO ANUAL EN CENTROAMÉRICA

Elaboración propia. Fuente: Informe anual de IPC Transparencia Internacional.

Con base al período 2001-2019, a Honduras, Nicaragua y a Guatemala les ha sido casi imposible implementar medidas anticorrupción eficaces, con excepción de Costa Rica que tiene un buen desempeño, pues es el único país de Centroamérica con mejor desarrollo social del istmo (IDH); discretamente, le sigue El Salvador en cuanto al combate eficaz de la corrupción. Mientras que el resto de las naciones centroamericanas no tienen un buen desempeño.

Gráfica n.º 2



Además, la información recabada en el caso de Honduras en los últimos seis años, el creciente IPC de TI ha tenido un comportamiento ascendente por los 19 años del presente siglo. Durante ese período, nuestro país ha sido calificado como el país más corrupto de Centroamérica en los años 2003, 2006, 2007, 2009, 2010, 2012 y 2013.

4.9 MIGRACIÓN EN HONDURAS

Para efectos de entender la dinámica migratoria en Honduras, es necesario identificar hitos que marcaron cambios de comportamiento migratorio, es por ello que se harán breves análisis por décadas. Para el caso en la década de los 80, los países que vivieron conflictos armados internos se convirtieron en regiones de origen de migrantes desde Nicaragua, El Salvador y Guatemala mientras que otros, por su posición estratégica, como ser Costa Rica, Belice, Honduras y México en zonas de refugio⁵⁹.

El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), en su propuesta de aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica-Honduras (2016), hace eco a lo determinado en el 2006 por la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), definiendo la migración como «el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos».

La migración es un hecho histórico que ha acompañado a la humanidad desde hace milenios. En el siglo XX —años 60— la mayoría de los migrantes habían mantenido el propósito de regreso al lugar de origen, el cual consistió en entregar la juventud, el vigor y fuerza en otra nación para generar ingresos económicos que permitan alcanzar la ansiada *esperanza de vida* en sus familiares que quedaron en el país de origen, para luego retornar hacia un esperado entorno familiar mejorado.

Lo anterior se convirtió en un mito a finales del siglo pasado, pues ha cambiado el propósito de migrar, debido a las crecientes asimetrías en los niveles de desarrollo humano entre las naciones del Norte —desarrolladas— y el Sur —no desarrolladas— del planeta, en donde más bien el cambio de ciudadanía se ha vuelto ahora el motor impulsor de los migrantes, pues desean iniciar una nueva vida que les brinde la oportunidad de alcanzar sus sueños en países que tienen apertura a las migraciones que serán absorbidas como parte de la población de las naciones anfitrionas, bajo un *marco jurídico migratorio* favorable. No obstante, dicha apertura a la migración regular e irregular ha ido mermando por parte de los países de destino, teniendo que cambiar sus políticas migratorias por diferentes situaciones endógenas⁶⁰ y exógenas⁶¹ de cada nación, bien sea de origen, de tránsito o destino⁶².

Por ello, es interesante establecer una observación pertinente de: ¿Qué ha acrecentado el flujo migratorio en los últimos 30 años en la región americana? Las tensiones de la Guerra Fría

⁵⁹ (López 2003)

⁶⁰ Que se origina por causas internas.

⁶¹ Que se origina por causas externas.

⁶² (Calderón 2018)

entre Estados Unidos y la Unión Soviética, el terrorismo mundial, la existencia del SIDA y otras grandes tragedias marcaron la década de los 80. Pero también fue una época de grandes avances y descubrimientos como la PC o el internet, visto que a nivel regional se puso fin a las dictaduras en varios países de Latinoamérica

La década de los 90 nos trajo el fin del *apartheid* y la Guerra Fría, el primer animal clonado, el boom económico, el caminar democrático en varias regiones, en especial América Latina; y con ello, la corrupción cambió de bando militar a la de los políticos; por ende, el crecimiento de migraciones⁶³.

Durante esta década se caracterizó por política exterior de geometría variable la multidependencia, alianzas legitimadas: II Guerra del Golfo, guerras descomposición Yugoslavia; el incremento del costo de la defensa, incapacidad para controlar el mercado global ilegal de armas y repercusión de las nuevas tecnologías en los asuntos de seguridad y defensa: Doctrina de Revolución en los Asuntos Militares⁶⁴.

El comienzo del nuevo milenio dio paso a una década de evolución tecnológica con el nacimiento de redes sociales como *Facebook* y el dominio de *Google*, la transformación de la industria de la música y la influencia del mundo del espectáculo sobre la cultura y la moda. Pero también se dieron catástrofes naturales, ataques terroristas, terroristas 11-S en EE. UU., España y Reino Unido, lo que conllevó a la expansión de políticas exterior y de defensa, considerando el terrorismo como principal enemigo internacional⁶⁵.

Conforme fueron avanzando los años en donde aparecen nuevos agentes inestabilizadores de los estados: NBK, *Ciberwar*, COT, narcotráfico, maras, tribus urbanas, religiones violentas, nuevas formas de trabajo remoto, sequías, el no acceso a tierras para cultivo, creciente desempleo en varios países debido a la competencia industrial globalizada, enormes desastres naturales que hacen desplazar millones de personas fuera de sus tierras de nacimiento, desastres financieros y una grave recesión que impactó y transformó la economía global y la manera de vivir en el mundo, aumentando el número de pobres en varios países, aumento de paz entre naciones pero en contario el aumento de guerras civiles, remociones de gobiernos mediante movimientos sociales la primavera árabe — gobiernos dictatoriales— y un movimiento de desobediencia civil —*democracia dúctil* para quitar gobiernos electos—⁶⁶.

Lo antepuesto permite considerar nuevos escenarios: Estados fallidos, frágiles democracias, proliferación nuclear, refugiados desplazados, migración desbordada en el viejo continente y Norteamérica; facilitada por organizaciones *no legales* y conformadas mediante medios

⁶³ (AARP 2018)

⁶⁴ (Empresas y *Management* 2016)

⁶⁵ (AARP 2019)

⁶⁶ (Asociación para el Desarrollo Ampliando Horizontes, ADAH, 2014)

inteligentes de comunicación en tiempo real, asimetría regional en crecientes índices de percepción de corrupción y deprimentes índices de desarrollo humano por países⁶⁷.

En vista de lo anterior, se concluye que los flujos migratorios, a lo largo y ancho del planeta, se han mantenido hacia países de interés donde sus políticas públicas producen resultados favorables referentes a la cantidad y calidad de vida de las personas que habitan dichos países, lo cual, se vuelve un anhelo de *esperanza de vida* por parte de quienes aspiran ingresar en forma regular y no regular en los mismos; no obstante, este logro de nación se vuelve un problema por atraer crecientes flujos migratorios *no deseados* que algunos casos se han duplicado en 25 años.

Tabla n.º 12

Países que albergan a la mayor cantidad de inmigrantes (1990-2015)									
(En millones de personas)									
País	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019	Diferencia 2019 menos 1990	% de destino
Estados Unidos de América (EUA)	23.3	28.5	34.8	39.3	44.2	46.6	50.7	27.4	43%
Alemania	5.9	7.5	9	10.3	11.6	12	13.1	7.2	11%
Emiratos Árabes Unidos	1.8	1.8	2.4	3.3	7.3	8.1	8.4	6.6	10%
Reino Unido	3.7	4.2	4.7	5.9	7.6	8.5	9.6	5.9	9%
Arabia Saudita	5	5.1	5.3	6.5	8.4	10.2	10.5	5.5	9%
Canadá	4.3	4.9	5.5	6.1	7	7.8	7.9	3.6	6%
Australia	4	4.2	4.4	4.9	5.9	6.8	7.5	3.5	5%
Francia	5.9	6.1	6.3	6.7	7.2	7.8	8.3	2.4	4%
España	4.1	4.1	4.1	4.1	6.3	5.9	6.1	2	3%
Rusia	11.5	11.9	11.9	11.7	11.2	11.6	11.6	0.1	0%
Total	69.5	78.3	88.4	98.8	116.7	125.3	133.7	64.2	100%

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas.

Fuente: Departamento de asuntos económicos y sociales de Naciones Unidas.

Se puede afirmar que en las últimas décadas, la migración internacional en el mundo se ha incrementado tan notoriamente que se estima que en la actualidad existen más de 200 millones de personas viviendo en países distintos al de su nacimiento⁶⁸. Por ejemplo, existen aproximadamente más de 5 millones de personas nacidas en Centroamérica, incluyendo Belice y Panamá, viviendo fuera de la región; y de estas se calcula que el 20 % son de nacionalidad hondureña.

En este caso, no hay que desestimar que Honduras cumple con las características de todos los tipos de flujos de migración y no solamente señalarlo como país de origen de las migraciones; dicho de otra manera, en el país también se producen migraciones de retorno, destino y tránsito, las cuales

⁶⁷ (García 2016)

⁶⁸ (OIM 2011)

se han reflejado aún más en las últimas décadas. Sin embargo, el tipo de flujo más visibilizado por sus características de intensidad es el de Honduras como un país de origen de las migraciones; principalmente, a Estados Unidos, sin menospreciar los flujos intrarregionales y extracontinentales, especialmente, a Europa, producidos en los últimos quince años⁶⁹.

Ahora bien, es necesario aclarar que se conocen dos tipos de migración, una es la *interna*, la cual mide los desplazamientos dentro de un país; por otro lado, la *internacional* fuera del país. En cuanto a *migración interna*, Cortés por décadas había recibido el mayor flujo inmigratorio acumulado desde 1988 hasta el 2001 de 346,170 personas, seguido de Francisco Morazán con 203,169 personas; luego, Santa Bárbara con 113,765 personas y Choluteca con 97,165 personas; desde ya se advierte que para el año 2020 dichos departamentos son los mayores aportantes de migrantes hacia fuera del país.

Por su parte, la Investigación de Flujos Migratorios Laborales Intrarregionales establece que para 1990 un 80 % (108,923) del total del flujo migratorio hondureño tenía como destino Estados Unidos, mismo que se caracterizaba por sus relativamente altos niveles de educación en relación a la población que vivía en Honduras, con una presencia importante de un grupo con diez y más años de estudios (49.4 %).

En cuanto a la migración internacional centroamericana hacia Honduras, aun con las libertades migratorias de movilización entre los países limítrofes a inicios del siglo XXI⁷⁰, no se ha traducido en desplazamientos masivos para residencias permanentes, dejando claro que el traslado hacia Honduras es de origen comercial y como tránsito hacia países con un mejor desarrollo que los de la región. Prueba de esto, es que el país, al igual que la región centroamericana, se ha convertido en la última década en largo y tedioso camino de migrantes, incluso extraregionales hacia el sueño americano.

El éxodo de los hondureños a EE. UU., posiblemente, se agudizó a partir de 1999 a raíz de la devastación provocada por el *huracán Mitch* en 1998; desde entonces, ha crecido el número de personas indocumentadas en tránsito de México que son detenidas y deportadas; por otro lado, cada año aumenta el número de personas que mueren en accidentes de trenes, asesinados a tiros, asaltos; o bien, por el frío y el calor de los desiertos, esto además de significar un golpe emocional para los familiares, es una pérdida de recurso humano para el país, generando más pobreza al afectar la economía de los parientes como del Estado.

Para el año 2000, las causas de migración hondureña hacia dicho país eran complejas, siendo difícil generalizar, pero considerando varios factores que podrían estarla propiciando. En primer lugar, la enorme división entre pobres y ricos, la acumulación de riqueza y poder político en manos

⁶⁹ (Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, DICITH-UNAH, 1998-2015, p. 18)

⁷⁰ (Castillo 2000)

de pequeñas élites. En segundo lugar, la inseguridad y recesión económica que ha impedido un desarrollo estable, más la generación de fuentes de empleo. Finalmente, la inestabilidad social y política, pues al gobierno le resulta problemático mantener el orden en momentos de crisis financiera. Según pareciera, todos esos elementos se conjugan para que la gente emigre en la búsqueda de un bienestar económico digno, y abrigar las esperanzas y aspiraciones de vivir mejor.

También, la mayoría de las mujeres migrantes, por su condición de indocumentadas enfrentan una vulnerabilidad muy particular: *la trata de personas, las violaciones y la prostitución involuntaria*. Por ello, no es casual encontrar numerosas centroamericanas laborando en centros nocturnos y prostíbulos de las ciudades fronterizas, ya que han detectado centros de prostitución infantil que explotan a menores hondureñas.

Es indiscutible que la migración es un fenómeno nacional que desde hace décadas vincula la construcción de indicadores sociales y económicos de Honduras. El Estado no proporciona información oficial cohesionada entre oficinas al respecto antes del 2014; en donde existen datos cuasisimilares entre instituciones y hasta internamente contradictorias como el caso del BCH al comparar los años 2014 y 2015 donde el crecimiento poblacional es negativo, quizás por ajustes al censo nacional para las elecciones precedidas; superado al hacer una relación cuantitativa entre los datos norteamericanos de migración hondureña hacia EUA con la población hondureña, obteniéndose un promedio de 6.9 % —período 2010-2019— que alcanza y rebaza el 7 % a partir del 2015.

El Informe Diagnóstico de Honduras⁷¹ hace una caracterización de tendencias migratorias de la siguiente forma: la primera ola significativa de migrantes hondureños hacia los Estados Unidos partió como secuela del *huracán Mitch* en 1998. Luego de que este devastara gran parte del país, el gobierno de los EUA otorgó a los inmigrantes hondureños el Estatus de Protegido Temporal —TPS por sus siglas en inglés—, lo que les concedía autorización de trabajo y los protegía contra la deportación. A pesar de que la TPS solo aplicaba para quienes llegaron antes del final de 1998. Cada vez, una mayor cantidad de hondureños siguió migrando hacia los EUA; hoy, la mayoría de la población nacida en Honduras, radicada en dicho país, es indocumentada.

La migración y las remesas se han convertido en importantes contribuyentes del ingreso familiar y la reducción de la pobreza en Honduras, como tal, pueden ayudar a aislar a los hogares de la volatilidad nacional; así como también, sus implicaciones macroeconómicas podrían exacerbar⁷² la pobreza e incrementar la volatilidad de los ingresos familiares, pues las remesas pueden deteriorar la competitividad internacional y desacelerar el ritmo de la generación de empleos.

La dependencia en las remesas también podría exacerbar la vulnerabilidad externa, en la medida que amarra el ingreso familiar a tendencias de mercados laborales extranjeros⁷³ a pensar en la

⁷¹ (Banco Mundial 2016)

⁷² Intensificar, extremar, exagerar.

⁷³ (WB 2016, p. 30)

inversión estatal en educar a sus hondureños, ¿cuánto le cuesta un migrante joven mayor de 18 años que ha egresado de noveno grado al Estado de Honduras? Observando los presupuestos autorizados en educación; —específicamente noveno grado— se han invertido \$ 4,900; en salud: \$ 2,000; otros servicios \$ 1,000; haciendo un sub total estatal de \$ 7,900 y al agregarle el costo familiar desde que nació: 18 años por 365 días por \$ 1.92 es igual a \$ 12,646; más tráfico de personas (\$ 3000) nos da aproximadamente un gran total de \$ 23,546; dicha cantidad, el país la recupera en ocho años y medio de envío de \$ 250.00 mensuales⁷⁴.

Sería fantástico si la familia receptora los invirtiera en activos, educación y salud; pero distintos informes nos advierten que el 90 % se invierte en consumo, y el PIB de Honduras no crece acorde a la velocidad de flujo de divisas por este rubro a pesar de que el país recibió en remesas en el período (1995-2019) un acumulado de \$ 54 mil millones y en donde las mismas representan en promedio el 20 % del PIB (2016-2019) y que además el servicio de estas absorbe hasta el 20 % de dichos envíos.

Tabla n.º 13

REMESAS FAMILIARES HACIA HONDURAS (PERÍODO 2011-2019)													
EN DÓLARES													
Concepto	Acumulado 1995-1999	Acumulado 2000-2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
PIB Remesas (porcentaje)	\$725	\$1,581	\$2,600	\$3,797	\$5,801	\$1,100	\$2,570	\$2,450	\$3,750	\$1,126	\$6,800	\$5,617	\$3,134
FUS Remesas USD	\$29,170	\$29,574	\$12,790	\$37,849	\$28,704	\$28,492	\$29,522	\$20,292	\$21,120	\$29,398	\$22,072	\$24,449	\$332,070
Remesas - Millones de USD	\$1,123	\$1,607	\$2,584	\$1,198	\$2,284	\$2,123	\$2,452	\$2,730	\$2,950	\$1,898	\$4,881	\$2,522	\$24,024
% del PIB	3.9%	15.1%	16.2%	13.9%	15.1%	16.9%	17.3%	16.4%	18.2%	19.2%	20.4%	22.6%	16.3%

Elaboración propia. Fuente: Honduras en cifras BCH varios años, Diagnóstico Honduras WB, 2016.

Elaboración propia. Fuente: Honduras en cifras BCH varios años. Diagnóstico Honduras WB, 2016.

Todavía Honduras presenta una dinámica demográfica caracterizada por un crecimiento acelerado de la población, con una estructura joven y con descensos lentos en la mortalidad y la fecundidad, las tasas de migración neta continúan siendo negativas; lo cual, lleva a tasas de crecimiento demográfico que se reducen lentamente y que producen un efecto multiplicador. Cabe mencionar que en cuanto a la edad de los migrantes hondureños, a los Estados Unidos le llama la atención que son más jóvenes en promedio e incluyen más niños.

Durante el período 2015-2019, el *gasto* presupuestario en *justicia, seguridad y defensa* en promedio anual fue de \$ 617 millones; en salud: \$ 645 millones y en educación: \$ 1,050 millones. Esto último con resultados terribles de empleabilidad, pues apenas el 28 % de las personas con primaria completa, el 30 % con media completa y el 9 % con educación superior logran acceder a un empleo. Asimismo, es importante denotar que según cifras oficiales establecen que apenas el 20

⁷⁴ (García 2018)

% de la población cotiza al Seguro Social y 1/9 asalariados está cubierto por algún tipo de seguro; lo cual, corresponde cercanamente con el 88 % de migrantes entrevistados que dejaron su trabajo y que no tenían en el mismo ningún tipo de beneficio laboral.

Por tanto, podemos acompañar la aseveración de que al menos tres grandes efectos promueven los flujos migratorios: *oferta educativa, mercado laboral, competencias laborales e ingresos económicos*⁷⁵, pero, ¿cuál es el origen? Nos encontramos con la inseguridad en la población. Es importante señalar que según los encuestados del Observatorio de Violencia de la UNAH, en los últimos 12 meses, el 25 % expresó que habían sido asaltados una sola vez, 15 % dos veces y 16 % tres veces. En acompañamiento de esto, dicho informe establece que el 70 % y 80 % de la población hondureña considera que militares y policías están involucrados en actos de corrupción⁷⁶, asimismo, CESPAD dijo que los migrantes entrevistados en México, externaron que hay una relación entre corrupción e impunidad, donde la denuncia de crímenes ante entes de seguridad y justicia, es sentencia de muerte para el denunciante.

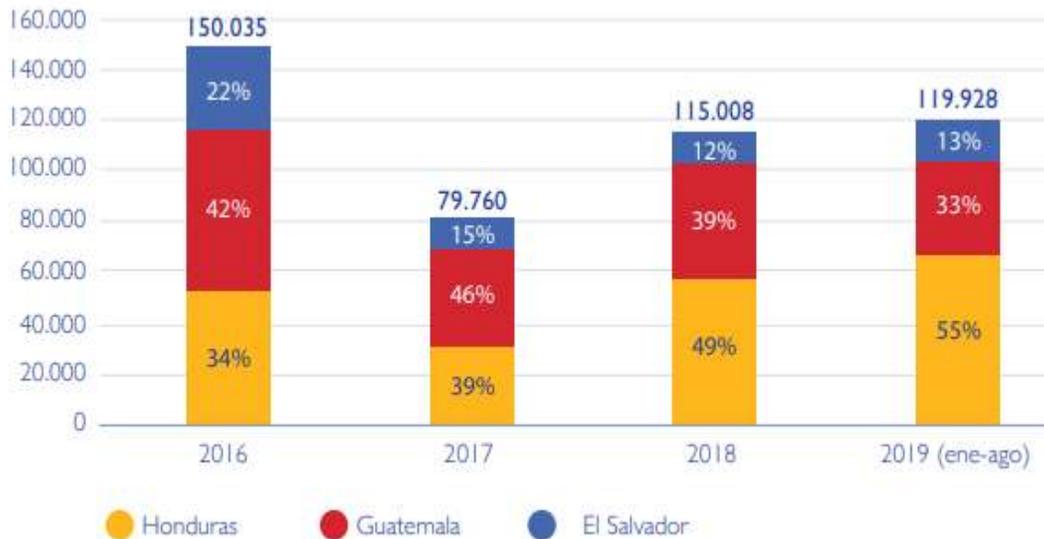
4.9.1 Situación migratoria en Honduras

La oficina de los Estados Unidos *Customs and Border Protection* registró 851,508 aprehensiones de migrantes en la frontera sur de los Estados Unidos, con respecto a las nacionalidades de las personas aprehendidas 29.8 % eran hondureñas, 31 % eran guatemaltecas, 19.6 % eran mexicanas, 10.6 % salvadoreñas y tan solo un 9 % corresponde a otras nacionalidades. Pues, a diferencia de 2016 y 2017, en los últimos dos años Honduras pasó a ser el país con mayores presentaciones de migrantes provenientes de países del norte de Centroamérica ante autoridades migratorias mexicanas, representando más de la mitad del total de presentaciones de migrantes provenientes de países del norte de Centroamérica.

⁷⁵ (CESPAD 2018)

⁷⁶ (Observatorio de Violencia-UNAH 2017)

Gráfica n.º 3



Fuente: Informe de tendencias migratorias en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con data de la Unidad de Política Migratoria, Segob.

Podemos identificar que durante los últimos cuatro años, las devoluciones de migrantes provenientes de países del norte de Centroamérica, en su mayoría son hondureños. De modo que, entre enero y agosto de 2019 retornaron hacia Honduras 79,417, Guatemala registró 72,960 y El Salvador 25,858.

Gráfica n.º 4



Fuente: Informe de tendencias migratorias en Centroamérica, Norteamérica y el Caribe por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con data de la Unidad de Política Migratoria, Segob.

4.9.2 Las caravanas de migrantes hondureños

Actualmente, son 8 hondureños de cada 100 que se están yendo del país, cuando antes solo eran 3. En los últimos años se observa un movimiento poco peculiar y desalentador como lo es en familias completas de migrantes y menores de edad abandonando su país mediante caravanas. Las caravanas de migrantes centroamericanos rumbo a Estados Unidos fueron iniciadas por unos mil hondureños convocada por redes sociales. Por su parte, el viernes 12 de octubre de 2018, según data de cobertura por la notoriedad del asunto, un contingente de migrantes se reunió en la terminal de autobuses de San Pedro Sula, —la segunda ciudad más importante de Honduras y una de las más violentas del mundo— para salir del país al día siguiente —13 de octubre de 2018—, empujados por la pobreza, desempleo e inseguridad.

La caravana se divide en dos rutas migratorias: pacífica y atlántica, donde la mayoría se moviliza por la ruta pacífica para acceder a territorio mexicano por el estado de Chiapas, municipio Suchiate y Ciudad de Hidalgo.

Gráfica n.º 5



Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU.

El 14 de enero de 2019 sucedió algo similar conforme a las lecciones aprendidas por la primera caravana, tanto para migrantes del momento como para los Estados involucrados —país de origen, país de tránsito, país de destino—, visto que más de 2000 miembros de la misma entraron irregularmente a México y 969 solicitaron asilo humanitario a ese país, de los cuales 145 eran niños.

Luego, en subsiguientes meses siguieron efectuándose caravanas con menos cobertura y notoriedad, teniendo la característica de que los números disminuyeron pasando de miles a centenares por estrategia de movilidad y porque despertaba menos visibilización en los países involucrados. Si bien era cierto, los puntos de control migratorios de los países implicados eran sobrepasados, lo cual, los hacían colapsar, y dicha ventaja se convertía en desventaja al pasar mucho tiempo detenidos, pues estaban localizados geográficamente y permitía a las autoridades migratorias y de apoyo poder direccionar acciones de respuesta al tránsito irregular, siendo la opción de los «puntos ciegos fronterizos» como la mejor táctica de desplazamiento para el migrante, denominada así porque les es factible evadir autoridades y puestos de control, viéndose a su vez, expuestos a rutas peligrosas y medios de transporte inseguros que involucran hasta la misma vida de los migrantes.

Según la oficina de *Missing Migrants Project*, en los primeros ocho meses del 2019 se han registrado múltiples desapariciones, siendo en su mayoría, casos de nacionalidades centroamericanas. Las razones más frecuentes de desapariciones de migrantes en la región son ahogamientos, accidentes relacionados con trenes, pero principalmente, caídas, golpes y mutilaciones, así como trastornos de termorregulación, hipertermia e hipotermia y accidentes automovilísticos.

Según el Instituto Nacional de Migración, del 17 al 27 de enero de 2020 se identificó alrededor de 4000 migrantes intervenidos y contabilizados por autoridades del gobierno de México por ingreso irregular. Iniciando el 15 de enero, con al menos 800 personas que salieron de San Pedro Sula, Honduras. Estas caravanas casi siempre son conformadas por grupos en riesgo de vulnerabilidad: niños menores de 5 años, niños no acompañados, mujeres lactantes o embarazadas, personas con discapacidad, personas mayores de 60 años y la población LGBTI.

Asimismo, la pandemia causada por el COVID-19 vino a acelerar y a acentuar más las políticas restrictivas de movilidad de los migrantes de *a pie* como se les conoce, generando temores en las poblaciones de tránsito de cada nación como lo advirtió el Observatorio de Legislación y Política Migratoria Frontera México y Estados Unidos. Aun así, el panorama para el migrante hondureño, a pesar de los riesgos y de estar en una extensa cuarentena con países fronterizos en igual o peores condiciones de salubridad, siguen promoviéndose caravanas, tomando como referencia la última que se desarrolló el 30 de junio de 2020, saliendo con más de cien personas, entre ellos: niños. Habría que decir también que esta se encontraba motivada por la crisis económica incrementada

por los altos niveles de corrupción en tiempos de pandemia que atraviesa Honduras. Aunado a ello, los altos índices de desempleo después que el gobierno de Honduras decretara una cuarentena absoluta.

4.10 INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

Un hecho a agregar en el presente, es que el informe estadístico de las personas retornadas a Honduras del Centro Nacional de Información del Sector Social destaca que es importante resaltar que el país no contaba con datos estadísticos integrados en una sola base de datos sobre el fenómeno migratorio, por lo que el mismo está conduciendo un esfuerzo por crear el sistema de información y registro integrado de datos de migración, conjuntamente con las instancias del Estado y ONG que directamente están involucradas en la temática, generando la estandarización de instrumentos para la recolección de la información y tomando en consideración las debilidades y fortalezas existentes en el registro de casos, para ir mejorando el sistema de información con que actualmente se cuenta⁷⁷.

Hasta el momento, no se cuenta con un registro detallista y de cuantía exacta de las personas que abandonan ilegalmente el país, pues el calificativo no permite registro previo para abandonar la nación; no obstante, se pueden usar padrones de naciones destino donde se identifican los nacidos en los mismos; y ello, ayuda a establecer aproximados de dicha cantidad. Ahora bien, si existen registros por la vía legal en los puntos oficiales de salida, se cuenta con datos de envíos de remesas y estadísticas de retornados que nos permiten vincular que la cantidad de deportados/retornados está íntimamente ligada a la cantidad de salidas de personas, permitiendo el hecho de poder conocer períodos de interés donde la movilidad hacia afuera se ha estimulado crecientemente, y de esta forma, poder correlacionarlos con los Índices de Percepción de la Corrupción de Honduras en períodos de interés del presente.

Lo anterior, deja entrever que se posee oficialmente poca data recolectada que permita poder establecer fácilmente análisis longitudinales y temáticos directos, teniendo que recurrir a los análisis relacionantes con otras publicaciones para establecer vinculaciones lógicas de incidencia sobre la relación corrupción-migración.

⁷⁷ (CENISS 2016)

4.11 ANÁLISIS SISTÉMICO DE LA CONVIVENCIA CON LA CORRUPCIÓN DESDE LOS ÁMBITOS POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

Antes de comenzar es importante definir qué es análisis sistémico y de qué se trata. Una manera de abordar y formular definición de problemas con vistas a una mayor eficacia en la acción, que se caracteriza por concebir a todo objeto —material o inmaterial— como un sistema o componente relacionante en causas y efectos; a su vez, se compone de elementos que de manera ordenada interactúan entre sí, contribuyendo a un fin y a su vez forman subsistemas formados por partes o módulos. Cada subsistema es delineado por sus límites, las interconexiones y las interacciones entre los subsistemas se llaman interfaces. Las interfaces ocurren en el límite y toman la forma de entradas y de salidas⁷⁸.

Par este apartado, se ha construido, mediante análisis sistémico, que en principio la observación y estudio de un sistema se realiza desde la periferia hasta encontrar su centro o punto en que todo gira a su alrededor, todo esto nos da una visión de fuera hacia dentro; es una forma que nuestro pensamiento desarrolla de forma mental natural⁷⁹.

Su base teórica y metodológica son el enfoque sistémico y la teoría general de los sistemas. El análisis sistémico se aplica principalmente a la investigación de los sistemas artificiales —creados con la participación del hombre—, con la particularidad de que un importante papel en ellos pertenece a la actividad del hombre. Según los principios del análisis sistémico, uno u otro problema complejo que se plantea ante la sociedad —ante todo, el problema de la dirección— debe estudiarse como algo íntegro y como sistema en interacción de todos sus componentes.

Este tipo de análisis se alimenta de datos, cuyas fuentes en la mayoría de los casos son antecedentes técnicos, contexto social, contexto natural y mediante las relaciones de causa y efecto determina la vinculación interna y externa de consecuencias técnicas, impacto social y natural. En ese mismo orden de ideas y aplicándolo para el objeto de investigación, se formulan las siguientes interrogantes: ¿la corrupción y la migración se pueden vincular en causa y efecto?, ¿es sencillo o complejo el hacerlo?, si es así ¿qué tipo de relación sistémica mantienen? Dos puntos; uno de partida, que especifica la convivencia de la corrupción sistémica con los ámbitos políticos, sociales y económicos, más otro referente a la decisión de migrar en forma consentida o forzada.

⁷⁸ (Educación tecnológica s. f.)

⁷⁹ (Instituto Sistémico Organizacional 2016)

4.12 PROPUESTA TEÓRICA VINCULANTE, CONSIDERANDO; ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO E ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El informe: *Honduras desatando el potencial económico para mayores oportunidades por el Banco Mundial-Diagnóstico sistemático de país*⁸⁰ describen a Honduras, para el 2013, como un país donde más de la mitad de la población hondureña vive por debajo de la línea de pobreza, con seis de cada diez familias rurales en carencia extrema. Además, Honduras está ubicada entre los países con mayor desigualdad de la región, y su clase media es de las más pequeñas de la región. Los escasos niveles de inclusión económica, la limitada movilidad social y la vulnerabilidad de los hogares de menores ingresos a una amplia variedad de impactos han hecho que la pobreza en Honduras sea particularmente profunda y difícil de tratar.

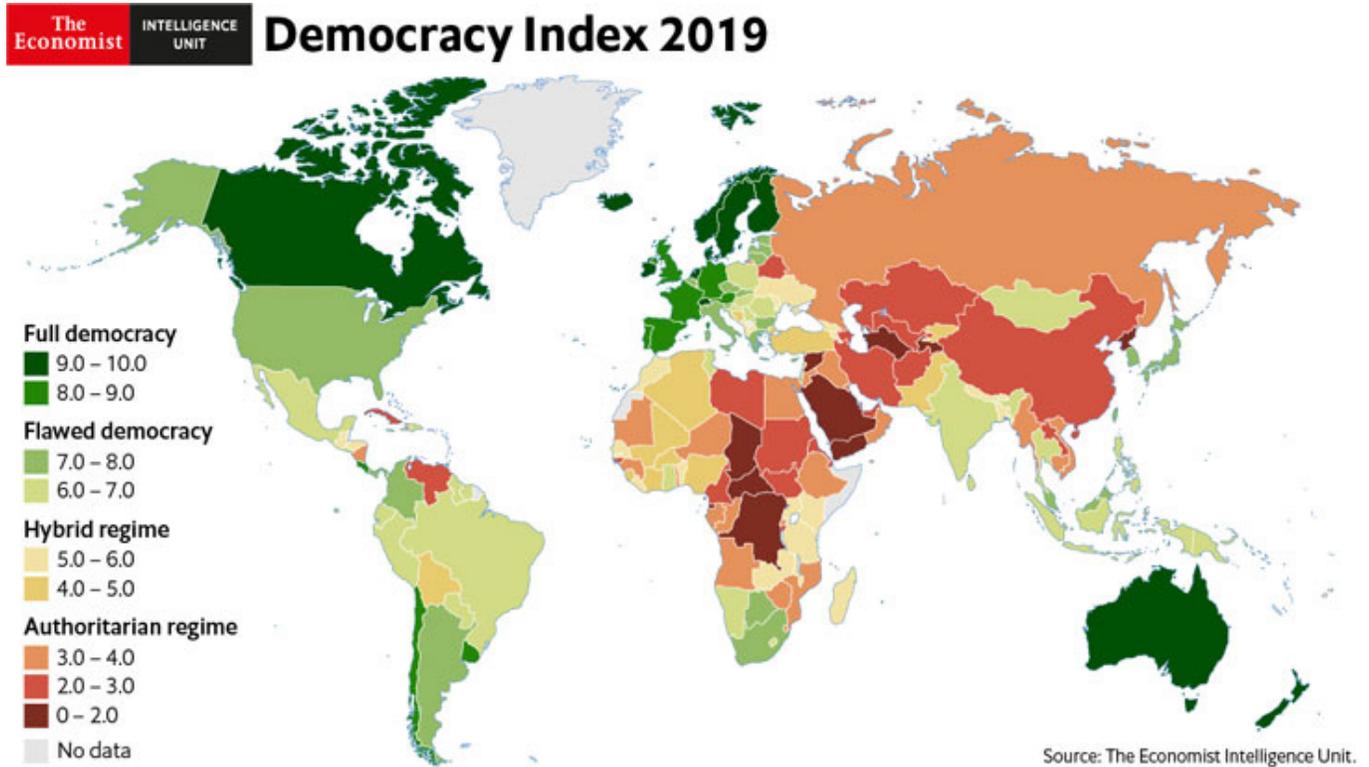
A lo largo de los últimos 15 años, muchos hondureños han dejado el país en busca de oportunidades en el extranjero; y debido a años de migración a larga escala, actualmente Honduras tiene uno de los niveles más altos de remesas como porcentaje del PIB a nivel mundial. Si bien, las remesas tienen un enorme potencial para reducir la pobreza e incrementar los ingresos familiares, nuevas evidencias sugieren que también podrían estar generando efectos de la llamada «enfermedad holandesa» (fenómeno que ocurre cuando un país recibe una cantidad masiva de recursos económicos del extranjero, detonando una fuerte apreciación de su moneda y provocando una pérdida de competitividad a las exportaciones y un encarecimiento del valor en dólares de los bienes y servicios comerciados en el mercado local)⁸¹, así como consumiendo las reservas de capital humano del país y desalentando potencialmente la participación de la fuerza laboral entre los trabajadores domésticos.

Las remesas, junto con el ingreso laboral y el empleo, han impulsado las tendencias de la pobreza a lo largo de la década pasada. Las transferencias monetarias han tenido un impacto positivo en la situación carente del país y en los indicadores sociales; sin embargo, su alcance es relativamente limitado. El Índice de Democracia proporciona una instantánea del Estado de la democracia mundial para 165 estados independientes y dos territorios. El Índice de Democracia se basa en cinco categorías: *proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, el funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política*. Según sus puntajes, en 60 indicadores dentro de estas categorías, cada país se clasifica a sí mismo como uno de los cuatro tipos de régimen: *democracia plena, democracia frágil, régimen híbrido y régimen autoritario*.

⁸⁰ (Hernández, Sousa y López 2016)

⁸¹ (López 2014)

Gráfica n.º 6



Como se puede ver, de acuerdo a la metodología de evaluación y seguimiento del *Economits* en su entrega anual para el año 2019; considera el Triángulo Norte como una *democracia híbrida*; y a Costa Rica y Panamá como *democracia plena*.

Ahora bien, las teorías de desarrollo económico y social plantean que las políticas públicas, sociales y las económicas *no se tocan constantemente*; lo cual, se puede rechazar mediante el *Teorema de Omar*, mismo que considera que el desarrollo económico y social comparten un mismo modo y es el de la *democracia creíble y funcional*; creíble porque debe quedar en las elecciones la persona más votada, no debiendo haber duda al respecto y funcional, en el sentido de que la democracia debe disminuir los pobres y no multiplicarlos para generar confianza en el ámbito económico e igualdad de oportunidades en el ámbito social, en vista de lo cual, se presenta en forma gráfica dicho teorema:

Gráfica n.º 7

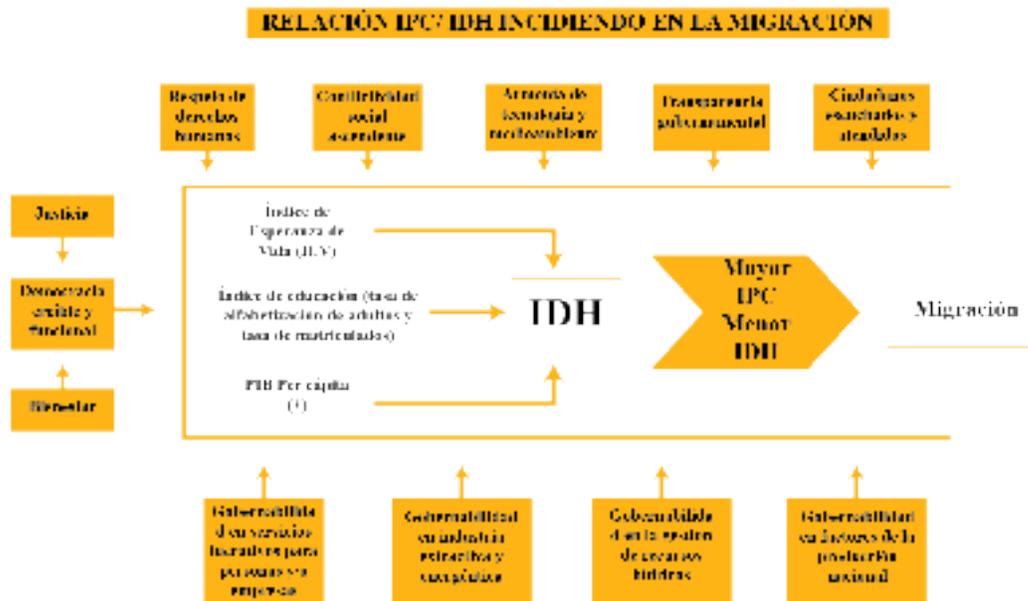


Interacción virtuosa infinita de las áreas económicas y sociales

Elaboración propia. Teorema de Omar. Democracia creíble y funcional. El eslabón puente del desarrollo social y económico; OAGC 2008.

Luego, la premisa es que la migración creciente irregular sucede en un país cuando el mismo no tiene democracia creíble ni funcional; teniendo en cuenta tres características medibles: creciente percepción de la corrupción y bajo o decreciente desarrollo humano; mediante la gráfica siguiente:

Gráfica n.º 8



Cuando se analiza el IDH de Honduras, desde 1975 hasta el 2019, en promedio obtiene 0.6005 conocido como *desarrollo humano bajo* y que el más parecido es el del año 1985, lo que denota un estancamiento; en cambio, EE. UU. en el mismo período ha tenido un IDH de 0.9181 conocido como *desarrollo humano muy alto* y superior al de 1985 que fue 0.9010. Similarmente, si analizamos el Índice de Control de la Corrupción del WM de Honduras, en el período 1995-2019, este mismo obtiene una calificación promedio de insuficiencia de 18.08 %. En cambio, el de Estados Unidos es de 89.8 %. A ello habría que analizar que el promedio de Índice de Percepción la Corrupción de Transparencia Internacional, Honduras obtiene 120 de 167 países donde el número 1, es el país menos corrupto y el 167, o sea, un país con alta percepción de corrupción; lo cual, impide acceder a los servicios públicos e impide mejores ingresos.

Por tanto, es obligatorio decir que en Honduras el acceso limitado a educación, salud y servicios públicos, así como su desigual distribución, inhibe la formación del capital humano, impidiendo a muchos hondureños competir para conseguir empleos de alta productividad, sufriendo de bajas tasas de participación de fuerza laboral, particularmente entre las mujeres, alto desempleo en ciertos grupos, especialmente los jóvenes, y una amplia concentración de trabajadores en puestos de trabajo de baja productividad⁸².

El desarrollo humano se alcanza si trazan objetivos coherentes de desarrollo. Una excelente guía serían los objetivos de la Ley de Visión País 2010-2038 y el Plan País 2010-2022; sin embargo, la corrupción no lo permite y se traduce como alta asignación presupuestaria, pero con pobres resultados; si bien, el gasto público es relativamente alto en Honduras, la débil capacidad institucional obstaculiza la habilidad de los organismos públicos de proveer servicios de calidad que promuevan el crecimiento inclusivo.

La baja calidad de los servicios públicos impacta negativamente en la educación, salud y habilidades de la fuerza laboral entre los pobres, ralentizando la acumulación de capital humano y perpetuando la desigualdad económica. Los malos mecanismos de selección de objetivos, la limitada flexibilidad de presupuestos y el débil marco de rendición de cuentas se han visto agudizados por la inestabilidad fiscal y la falta de credibilidad presupuestaria.

Finalmente, la inadecuada capacidad institucional vuelve a los organismos públicos susceptibles ante la corrupción, el clientelaje y varias formas de captura por parte de la élite política con altas masas salariales autolimitándose su capacidad como responsables de crear políticas para reasignar recursos con el fin de poder mejorar la prestación de servicios públicos básicos, pues ellos no hacen uso de los mismos. Los sindicatos de trabajadores en el sector público han negociado condiciones laborales provechosas, especialmente en los sectores educación y salud, tal como lo ejemplifica el amplio porcentaje de recursos designados a salarios y exenciones fiscales beneficiosas y bajos

⁸² (Diagnóstico Honduras, Banco Mundial 2016, p. 77)

recursos a inversión y bajo mantenimiento de la infraestructura y una casi inexistente creación de estructuras físicas.

Impulsada por los altos salarios mínimos y la falta de supervisión en las contrataciones, la masa salarial pública representa ahora un estimado del 9.1 % del PIB y constituye más de la mitad de los gastos corrientes. Un débil marco de rendición de cuentas ha dado lugar a fraude, fugas y presencia de personal ineficiente, lo que afecta negativamente la prestación de servicios. En educación, por ejemplo, los trabajadores fantasmas y el ausentismo docente son preocupaciones recurrentes de las municipalidades que usan la mayoría de sus recursos propios para financiar gastos de personal y otras formas de gasto recurrente, en lugar de inversión de capital. La ausencia de controles de compromiso y la falta de previsibilidad en las transferencias ha hecho que las municipalidades se comprometan con gastos futuros, aun cuando no cuentan con recursos adecuados disponibles. La rendición de cuentas sigue siendo un reto constante⁸³.

Como se puede apreciar, la hipótesis de relación sistémica inversa es aceptada, en vista de que el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) creciente provoca el Índice de Desarrollo Humano (IDH) estancado, de carentes limitaciones y pérdida de identidad; lo cual, hace perder la *esperanza de vida* en el suelo que se nace. Provocando así, el hecho de optar por migrar.

4.13 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE HONDURAS

Honduras sigue los patrones de distribución espacial heredados desde el período precolombino y la colonización española, mostrando una concentración en la parte centro sur occidental del país. En cambio, la parte oriental siempre ha sido despoblada con una tendencia creciente de colonización depredadora de los recursos naturales.

La mayor concentración de la población se ubica en el corredor central que cruza todo el país de norte a sur e incluye los departamentos de Cortés, Comayagua, Francisco Morazán, Choluteca y Valle donde se ubican importantes ciudades como Puerto Cortés, San Pedro Sula, las ciudades del Valle de Sula, Siguatepeque, Comayagua, Tegucigalpa y Choluteca. Al mismo tiempo, forma una concentración bipolar que gira en torno a San Pedro Sula, en el norte; y Tegucigalpa en el centro.

El país sigue su tendencia hacia mayores niveles de urbanización, aunque continúa todavía siendo esencialmente rural, ya que en esa área de residencia vive el 54 % de la población⁸⁴. Asimismo, es importante observar en aspectos municipales como están estos en cuanto a acceso de agua corriente, electricidad, violencia, niños que no asisten a la escuela, ya que estos aspectos afectan el nivel y calidad de vida.

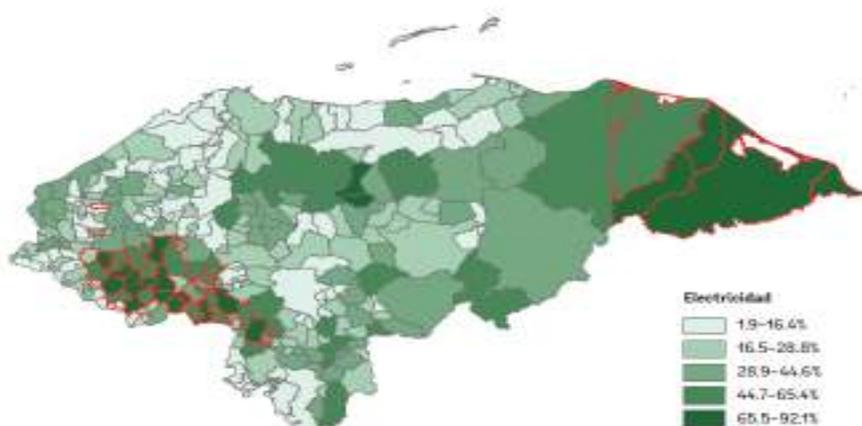
⁸³ (Diagnóstico Honduras, Banco Mundial 2016, p. 89)

⁸⁴ (Fonseca 2003, p. 23)

Gráfica n.º 9

Porcentajes de hogares sin acceso a Redes de Electricidad en Honduras, 2013.

MAPA F.1 Porcentaje de hogares con acceso a redes de electricidad en Honduras, 2013

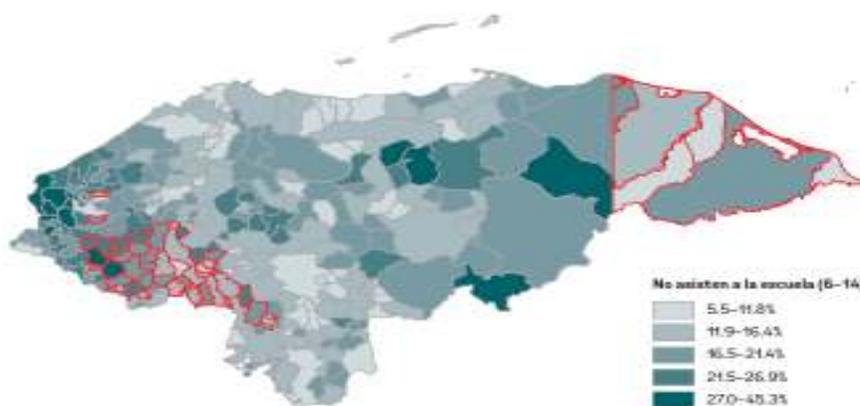


Fuente: Diagnóstico Honduras, Banco Mundial 2016.

Gráfica n.º 10

Porcentajes de niños entre 6 y 14 años que no asisten a la escuela en Honduras, 2013.

MAPA F.3 Porcentaje de niños entre 6 y 14 años que no asisten a la escuela en Honduras, 2013

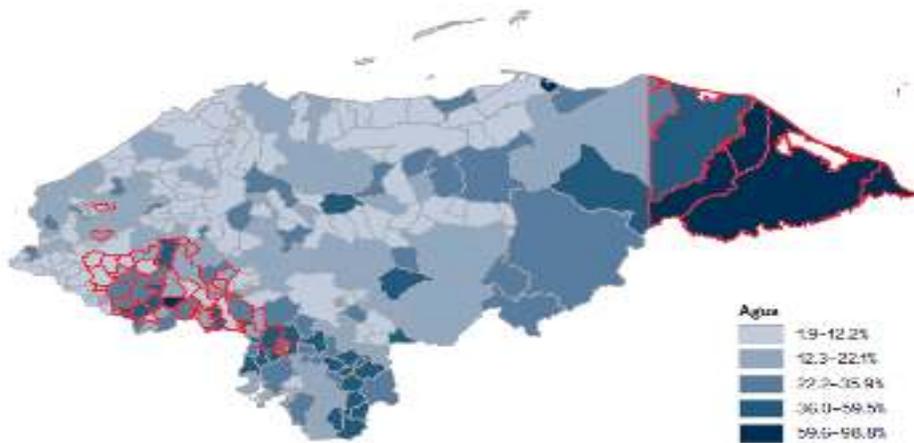


Fuente: Diagnóstico Honduras, Banco Mundial 2016.

Gráfica n.º 11

Porcentaje de hogares hondureños a nivel municipal sin acceso a agua corriente 2013.

**MAPA F.2 Porcentaje de hogares sin acceso a
agua corriente en Honduras, 2013**

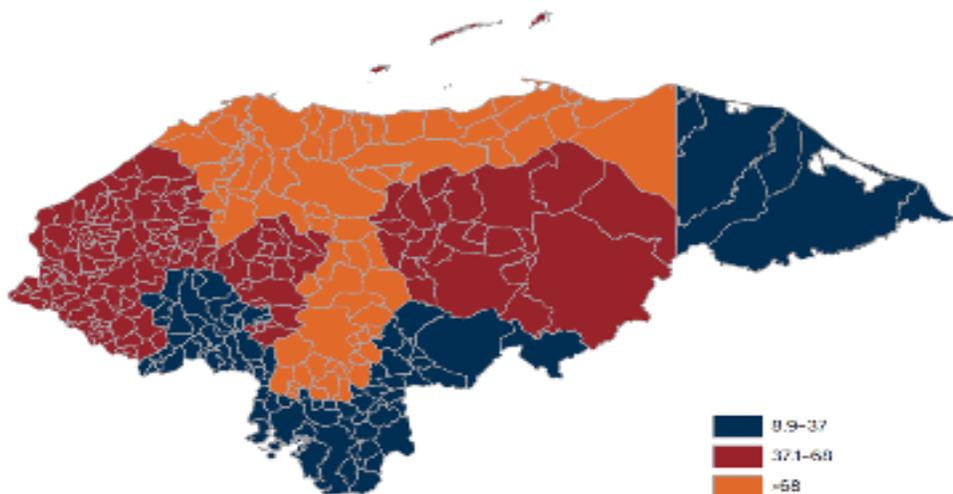


Fuente: Diagnóstico Honduras, Banco Mundial 2016.

Gráfica n.º 12

Tasa de homicidios en municipios de Honduras 2014 por 100,000 habitantes.

FIGURA 5.1 Si bien las tasas de homicidios varían por región, son elevadas en todo el país
(Tasas de homicidio por 100,000 residentes, por departamento, 2014)



Fuente: Diagnóstico Honduras, Banco Mundial 2016.

Este estudio refleja que los departamentos de Honduras con más requerimientos fiscales incoados por el Ministerio Público contra alcaldes municipales por delitos relacionados a actos de corrupción y crimen organizado, son los mismos que tienen mayor aportación de migrantes hacia fuera, tal como se describe en el siguiente recuadro:

Tabla n.º 14

Requerimientos fiscales a nivel nacional contra actuales y exservidores públicos vinculados a alcaldías municipales (Período 2014-2020)											
Nº	Departamento	Delitos	Actos de corrupción	Mantenimiento de cuentas públicas	Violación de los deberes de los funcionarios	Suministro de documentos públicos	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito
1	Cortés	14	7	4	1	0	1	1	0	1	0
2	Yoro	8	2	1	1	0	1	0	2	0	1
3	Islas de la Bahía	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0
4	Olancho	4	2	1	0	1	0	1	0	0	0
5	Francisco Morazán	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
6	El Paraíso	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Total	40	11	8	3	3	3	1	2	1	1

Elaboración propia. Fuente: Ministerio Público (2020).

En el presente estudio se logra evidenciar que los departamentos con mayor cantidad de migrantes en Honduras en los últimos años son Cortés, Francisco Morazán, Yoro, Olancho y El Paraíso. Sin embargo, al realizar un análisis comparativo entre la migración y la corrupción a nivel municipal, es fácilmente identificar que en la tabla n.º 14 se enlistan cuatro de los cinco departamentos con mayor flujo migratorio: Cortés, Francisco Morazán, Yoro y Olancho, mismos que representan la mayor parte de regiones con requerimientos fiscales incoados contra funcionarios vinculados directamente a actos de corrupción en alcaldías municipales en el período del 2014 al 2020.

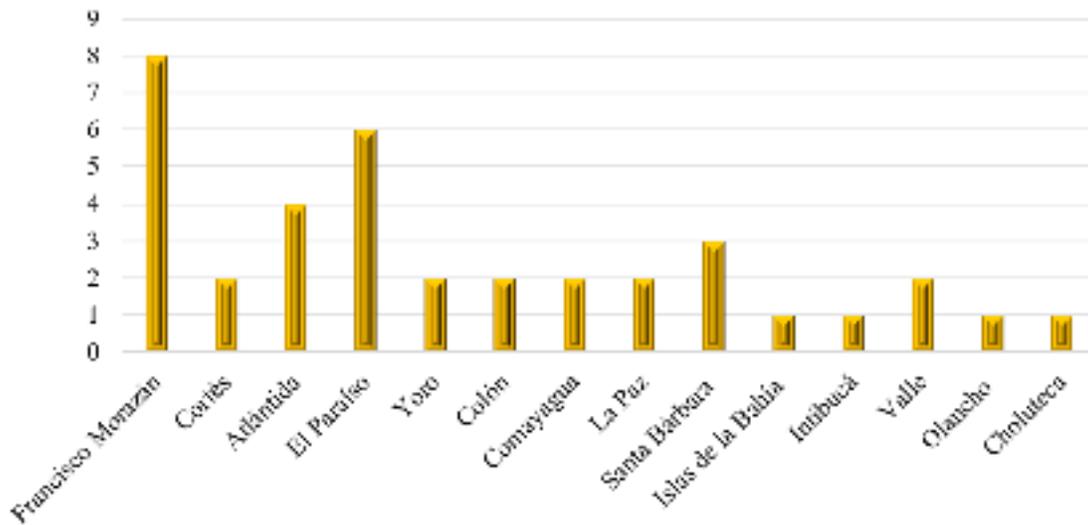
Las municipalidades de esos departamentos condensan 41 delitos, entre ellos: crimen organizado y crímenes en contra de la Administración pública, por tanto, los gobiernos locales antes mencionados comparten concentración de delitos vinculados al crimen organizado y hacia los actos de corrupción, además, concentran los mayores flujos de migración hacia fuera del país en el mismo período.

Por otro lado, de las denuncias presentadas por el CNA mediante la Unidad de Investigación Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC) ante el Ministerio Público, un 37 % corresponde a denuncias incoadas por redes de corrupción en gobiernos locales. Desde el punto de vista económico y social, esto implica que al verse afectado en gran medida el presupuesto de las administraciones municipales exista un bajo desarrollo local que genera pocas oportunidades de empleo, salud, educación y la limitación del acceso a otros derechos, coadyuvando a la pobreza y desigualdad a nivel de la comunidad, lo que incentiva a que muchas personas busquen otros destinos con mejor calidad de vida para vivir.

Durante el período comprendido entre el 2014 y 2019, el CNA ha denunciado múltiples corporaciones municipales y más de sesenta servidores públicos que se desempeñaron como alcaldes, tesoreros, miembros de comisiones, personal administrativo y técnico de municipalidades por desvío de fondos públicos, fraude, sobrevaloración, fraccionamiento de contratos y violaciones a la Ley de Contratación del Estado.

Gráfica n.º 13

Denuncias realizadas por el CNA en contra de servidores públicos y miembros de corporaciones municipales por actos de corrupción en alcaldías a nivel nacional. (Período 2014-2019)

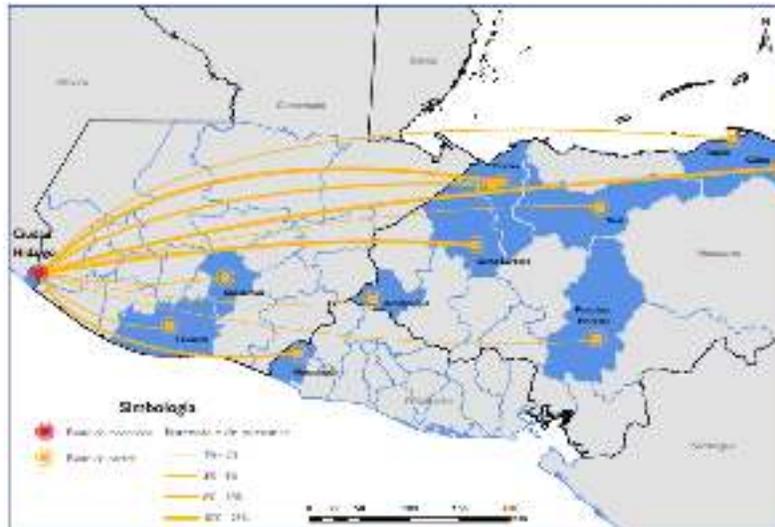


Fuente: Elaboración propia. Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

En la gráfica que antecede se pueden observar los departamentos con más denuncias en sus gobiernos locales —encabezando la lista Francisco Morazán, Atlántida y El Paraíso— por falta de transparencia en el manejo de fondos públicos, mismos que se vinculan y guardan relación con los departamentos con mayor índice de pobreza, flujos migratorios y de violencia debido a su bajo desarrollo. Para que exista un correcto desarrollo humano, se requiere que el Estado garantice los derechos mediante los gobiernos locales que son lo más cercano a la ciudadanía, pero para ello es importante que las alcaldías dispongan de las capacidades necesarias para administrar con eficacia y eficiencia los fondos destinados para el bien común de la comunidad.

En la siguiente gráfica se puede identificar como los departamentos con mayor concentración de denuncias del CNA por actos de corrupción en alcaldías municipales, también concentraron mayores flujos migratorios en una de las últimas caravanas centroamericanas del presente año, destacándose los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, Cortés, Yoro y Colón.

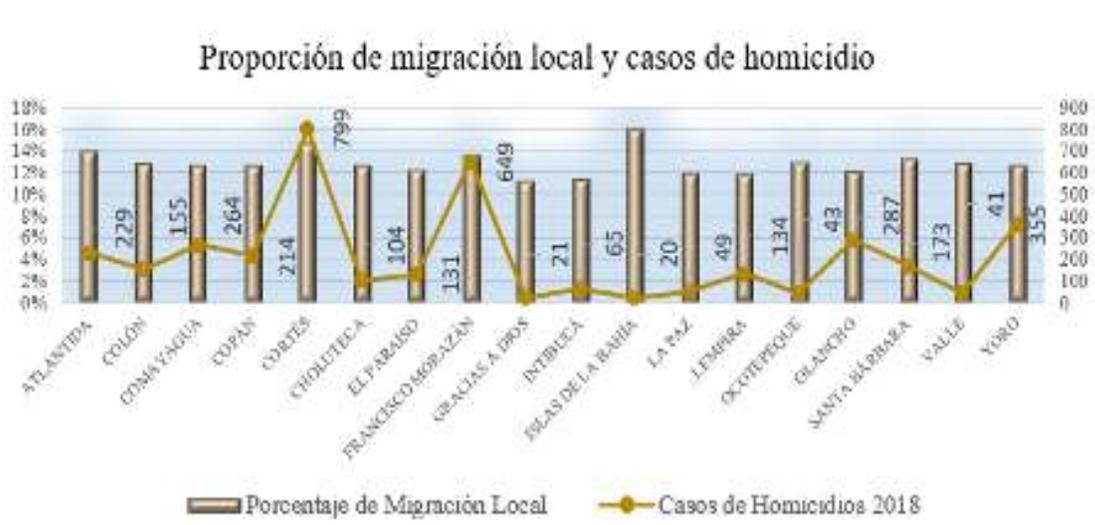
Gráfica n.º 14



Fuente: Informe de situación sobre la caravana de migrantes, frontera sur, México del 17 al 27 de enero. OIM (2020).

En la actualidad, la corrupción representa un grave obstáculo al desarrollo local en los municipios de Honduras. Las corporaciones municipales al no administrar los fondos con transparencia, responsabilidad y eficiencia, limitan el crecimiento económico, por lo tanto, también el desarrollo municipal, provocando que la comunidad opte por otros destinos con mejores niveles de calidad de vida. Asimismo, se puede observar en la siguiente gráfica, como el factor violencia es muy fuerte en los departamentos de mayor aporte migratorio.

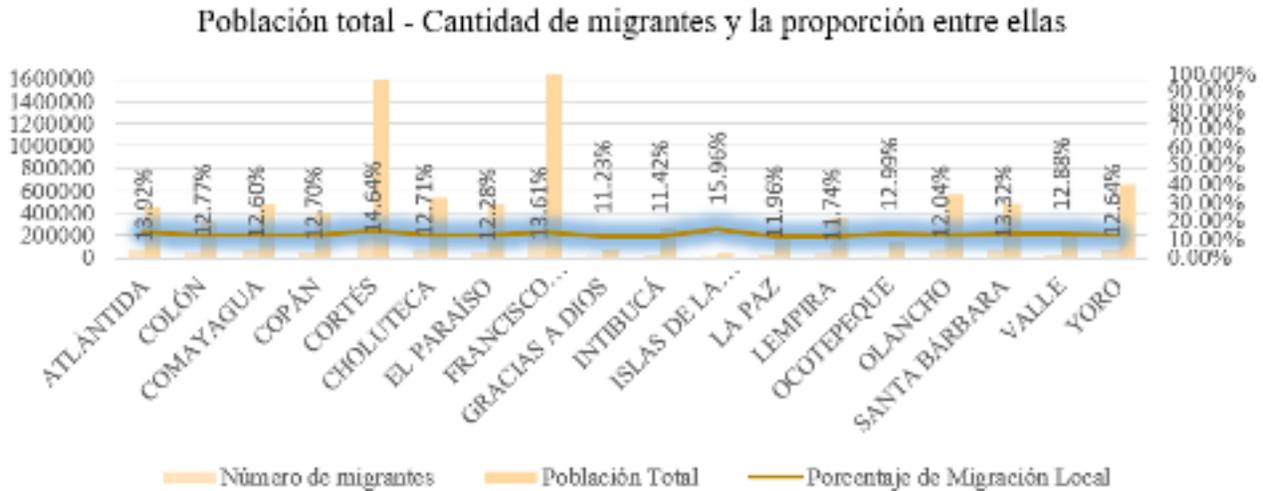
Gráfica n.º 15



Elaboración propia. Fuentes varias, (anexo 11.2).

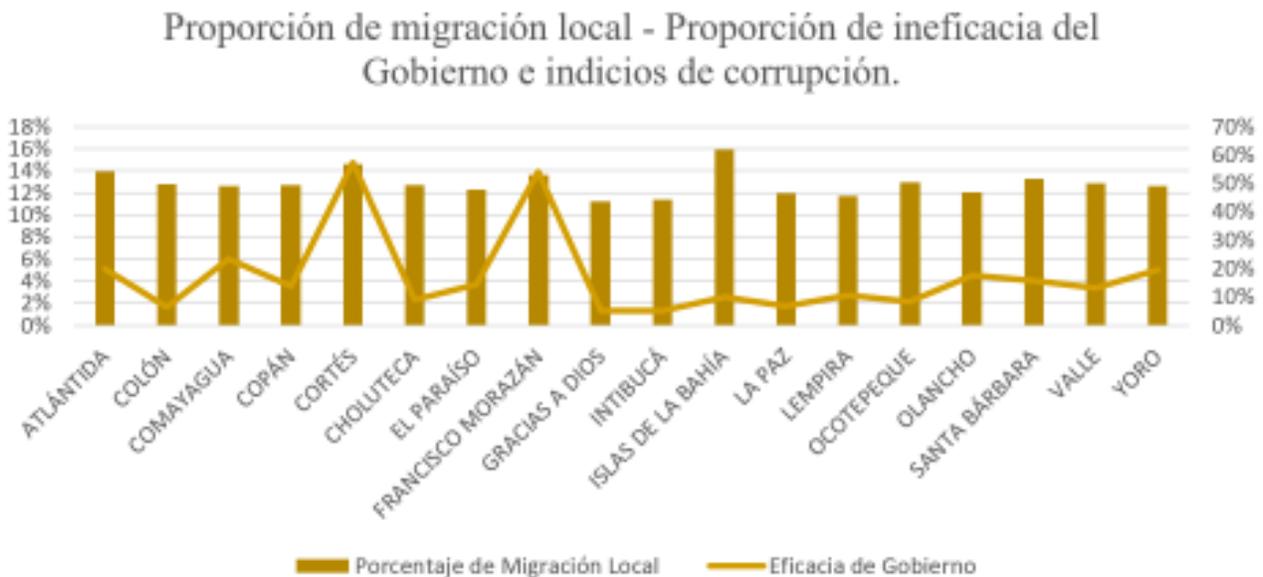
En la gráfica se contempla el porcentaje que representan los migrantes en comparación a la población del lugar. Este valor proporcional es utilizado en las siguientes gráficas para determinar la incidencia de los factores analizados, destacándose los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Yoro y Olancho.

Gráfica n.º 16



Elaboración propia. Fuentes varias, (anexo 11.2).

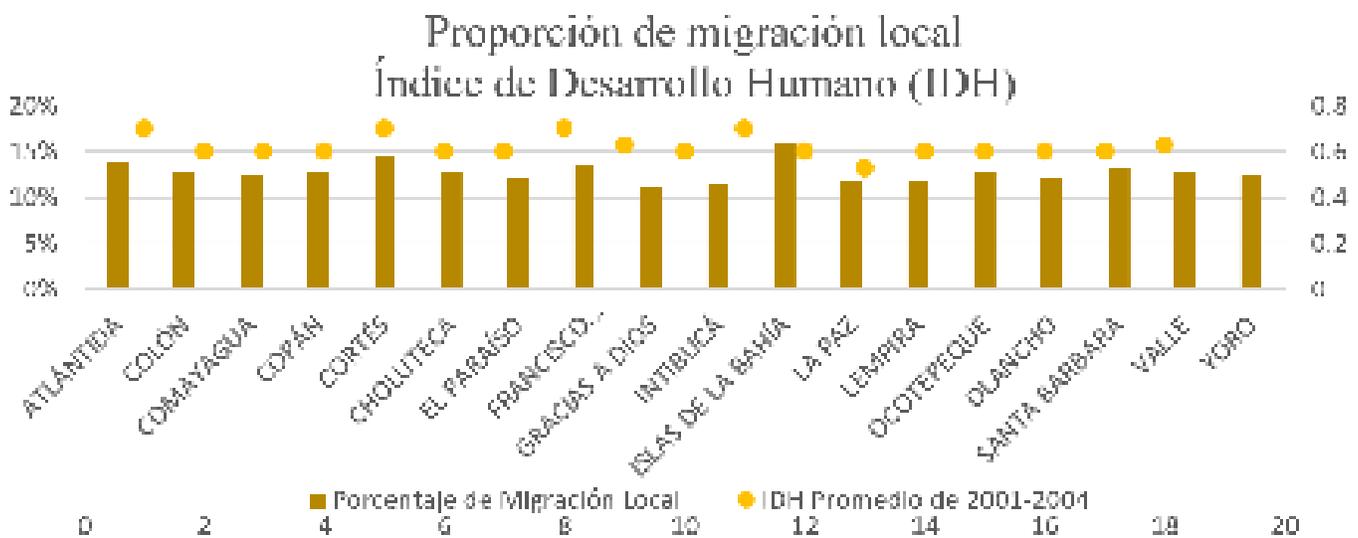
Gráfica n.º 17



Elaboración propia. Fuentes varias, (anexo 11.2).

Por otro lado, la proporción de ineficacia del gobierno municipal está compuesta por varios factores ajustados a una relación comparativa por parte del Tribunal Superior de Cuentas que evalúa el ítem en sus auditorías a municipalidades en donde considera factores como ser: la no rendición de cuentas, cantidad de denuncias de corrupción y la eficacia al hacer su presupuesto. Los departamentos con las ciudades más grandes, mayor población y mayores presupuestos son las que reflejan más indicios de corrupción y coinciden con las que tiene mayor proporción de migrantes. La escala derecha nos indica la proporción de migrantes con respecto a su población local.

Gráfica n.º 18



Elaboración propia. Fuentes varias, (anexo 11.2).

El comportamiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) está muy de acuerdo al comportamiento de la migración. Pues aunque el IDH sea mayor y aun así se presente la falta de *oportunidades de empleo en la localidad*, sin lugar a duda la cantidad de migrantes incrementará y se ahuyentará del país.

Cerrando este apartado, los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Atlántida y Yoro que en décadas anteriores eran receptoras de migración interna, hoy son los mayores aportantes de migración por diversas causas económicas y sociales que son endémicas en Honduras.

4.14 ¿DE QUÉ FORMA LA CORRUPCIÓN INFLUYE EN LA MIGRACIÓN DE LOS HONDUREÑOS HACIA EL EXTRANJERO?

En este apartado, se sostiene que la relación del Índice de Percepción de la Corrupción con el Índice de Desarrollo Humano es inversa porque cuando uno crece el otro se mantiene estancado o mengua permitiendo vincular sistémicamente el incremento de la migración hondureña.

En primer lugar, en cuanto a la percepción de la corrupción en Honduras se utilizó el Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial y el Índice de Percepción de la Corrupción que anualmente entrega Transparencia Internacional, cuyas metodologías consultivas a agentes sociales, económicos y políticos permiten calificar la percepción de corrupción en las naciones que pertenecen. Para el caso, el primer indicador —Banco Mundial— nos advierte que Honduras en el período 2010-2018, no logra controlar la corrupción, obteniendo una alarmante calificación promedio de 24.14 %; en cambio, la calificación de Estados Unidos se ubica en 88.37 %.

Ello explica por qué el indicador de la efectividad de gobierno es bajo en Honduras, pues la misma corrupción dominante impide la equidad en acceso al bienestar para todos, imposibilita mejorar las percepciones de la calidad de los servicios públicos —salud, educación—, frena el proporcionamiento de bienes públicos en favor de la ciudadanía, proporciona baja calidad del servicio civil con altas presiones políticas partidistas y bajo grado de independencia en la calidad de formulación e implementación de políticas, que hace perder credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas, aprobándose presupuestos de baja calidad estructural y de baja calidad de ejecución.

Para el caso, Honduras tiene en el promedio referido un 27.61 %; en cambio, el de los EE. UU. es de 91.15 %, a ello habría que añadir que en cuanto al Estado de derecho de Honduras es muy bajo; lo cual, alimenta la impunidad; a su vez, la corrupción baja confianza en los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, el ciudadano común tiene altas probabilidades de ser objeto de delincuencia y violencia, no se obedece el contrato social de convivencia y hay una alta discrecionalidad de acatar las reglas de la sociedad. Para ello, este indicador se ubica en 13.99 % dentro de nuestro país; lo cual, explica la amplia capacidad de maniobrabilidad de actores sociales criminales y actores políticos corruptos sobre presupuestos estatales y municipales, pues no hay temor al castigo por infringir la ley o la misma les protege según el caso; en cambio, el de Estados Unidos es de 90.64 %.

Por otro lado, lo anterior es coincidente con el creciente Índice de Percepción de la Corrupción de Honduras (IPC) de Transparencia Internacional (TI), ya que ha tenido un deplorable pero firme comportamiento ascendente por los 19 años del presente siglo, durante ese período, en promedio tiene una calificación de 120 % —siendo muy alto—, no permitiendo el desarrollo social ni

económico de los hondureños, acrecentado los niveles de pobreza y disminuyendo ostensiblemente las oportunidades de bienestar para la gran mayoría de la población hondureña.

Tabla n.º 15

*Cuadro comparativo Honduras / EE. UU. Por rango del índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional (Período 2001-2019)
Años y períodos presidenciales hondureños*

País	C Flores	Ricardo Maduro				Manuel Zelaya				Col.	Porfirio Lobo				JOSÉ				CER		Promedio
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Nota	
N.º de Países en este año	26	102	37	14	188	181	139	140	180	171	82	171	175	174	125	176	180	80	180	34.14	
Honduras	41	41	106	114	107	121	131	126	130	134	133	133	140	126	112	123	135	132	146	58.37	
EUA	11	10	13	17	17	20	30	18	19	23	21	17	17	17	16	16	16	22	23	-51.21	

Fuente: TI. Elaboración propia desde 2004.

En segundo lugar, auxiliándose del Reporte de Desarrollo Humano⁸⁵, como se explicó en el numeral 6.1; el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide la eficiencia de desarrollo social, considerando el PIB de una nación. Ello explica el atractivo de EUA —IDH 0.920/2019— como país de destino para tener acceso a la *esperanza de vida*.

Tabla n.º 16

NACIÓN	Años									Promedio
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2003	2005	2019	
Honduras	0.518	0.569	0.601	0.623	0.64	0.554	0.667	0.563	0.623	0.5953
EUA	0.867	0.887	0.901	0.916	0.929	0.938	0.944	0.961	0.92	0.9181

Tendencias del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Al comparar el promedio de ambas naciones, en 45 años Estados Unidos ha logrado alcanzar indicadores iguales y superiores al 0.900, empezando y creciendo desde 1985; y en 1986, la administración *Reagan* estableció un programa con tres componentes básicos:

- a) Legalización y camino hacia la ciudadanía; el cual, benefició a más de dos millones de inmigrantes indocumentados que ya vivían asentados y trabajando en Estados Unidos beneficiando a hondureños.

⁸⁵ (PNUD 2019)

- b) Intensificación de la vigilancia a lo largo de la frontera.
- c) Medidas para disuadir a los empleadores de contratar a los trabajadores que carecen de una prueba válida de su residencia legal.

Lo anterior, hace que el migrante hondureño deje su país de *desarrollo humano medio* cercano al grupo de países de *desarrollo humano bajo* para migrar a EUA con *desarrollo humano muy alto* y no a países con IDH⁸⁶ como ser: Panamá (0.795); Costa Rica (0.794); México (0.767); Colombia (0.761); República Dominicana (0.745) y Belice (0.720); estos países pertenecen al grupo de los que poseen *desarrollo humano alto*, lamentablemente, Honduras no registra indicadores iguales o superiores de IDH de 0.700.

Claro está que lo que mide el IDH de Honduras, el migrante lo percibe en forma sencilla y simple como pobreza generacional permanente con crisis política, inseguridad, corrupción, falta de oportunidades para personas como ellos⁸⁷ y que la única forma de romper esa cadena familiar es migrando hacia otros mejores lugares que brinden oportunidades de desarrollo, aunque ello implique ser migrantes irregulares.

Es importante destacar que la población migrante hondureña considera como mejor destino los Estados Unidos de América, no solo por lo sustentado anteriormente, sino porque culturalmente, al inicio de siglo xx, siempre fue una aspiración de prosperidad para los migrantes internos hondureños hacia los enclaves bananeros del litoral Atlántico y mineros a pesar de los pagos y formas de pago contruidos, oportunistamente, por empresarios norteamericanos en complicidad con funcionarios públicos corruptos, dañando la hacienda pública por décadas⁸⁸ con una producción que tenía destino marítimo de exportación hacia los Estados Unidos, incidiendo el contacto económico con mejora de ingresos familiares para enfrentar precariedad nacional y sobre lo social y cultural; lo cual, no ha cambiado hoy con el agregado de redes familiares y amigos que promueven la salida del país, sistemas de comunicación en tiempo real y seguridad en envío y recepción de remesas.

Una vez abordado lo anterior, es menester considerar también que el CNA en su informe sobre el estudio de la *Estimación del Impacto Macroeconómico de la Corrupción en Honduras período 2014-2018*, deja muy claro que en dicho período se han drenado, en forma sistémica por complejas estructuras criminales, la cantidad de 254 mil millones de lempiras impidiendo producir un bienestar social para todos y que se entiende que está provocando escases relativa de medicamentos e insumos en el sector sanitario, hospitales y centros de salud.

El costo creciente de la energía y servicios públicos que en el pasado eran de uso gratuito como

⁸⁶ (PNUD 2019)

⁸⁷ (Banco Mundial)

⁸⁸ (Laínez y Meza 1974, p. 223)

ser: carreteras, seguridad y transporte, más todo lo interviniente en el pago de extorsión a nivel habitacional y bajándolo al nivel social, se vive y se siente como falta estructural de empleos, violencia e inseguridad creciente, altos niveles de pobreza, impunidad e injusticia; o sea, sin esperanza nacional o sin esperanza de la vida. Ante ello, la solución por parte de la población joven y adulta es dejar el país mediante la migración consentida o forzada por las circunstancias más que prevalecientes, parecieran perennes.

4.15 CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE PERMITEN A LOS HONDUREÑOS TOMAR LA DECISIÓN DE DEJAR EL PAÍS

4.15.1 Causas económicas

4.15.1.1 Crecimiento económico negativo

Tabla n.º 17

CRECIMIENTO ECONÓMICO REAL DE HONDURAS (PERÍODO 2000-2017)

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PIB	7.3	2.7	3.8	4.5	6.2	6.1	6.6	6.2	4.2	2.4	3.7	3.8	4.1	2.8	3.1	3.8	3.8	4.9
INFLACIÓN	10.1	8.8	8.1	8.1	9.2	7.8	5.3	8.9	10.8	2.9	6.5	5.6	5.4	4.9	5.8	2.3	3.3	4.7
PIB REAL	2.8	6.1	4.3	4.3	3	1.7	1.3	2.7	6.6	5.3	2.8	1.8	1.3	2.1	2.7	1.5	0.5	0.2
VAR PIB PERCAPITAL	24.5	7.1	-5.1	-5.1	-4.3	7.7	8.6	1.5	2.5	8.5	12	4.9	11.7	-5.1	4.9	25	2	25

Fuente: BCH, CHE. Elaboración propia.

Se conoce como PIB a las siglas de «Producto Interno Bruto» y como el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos en una determinada región durante un período determinado —normalmente un año— y se obtiene relacionando la producción de un año de interés entre la producción de otro año, generalmente el anterior inmediato se le resta el número absoluto de 1 y se obtiene un porcentaje que se aspira sea positivo —PIB nominal—. Esa producción calculada en dinero se divide entre la totalidad de la población y se conoce como PIB *per cápita*. Ahora bien, para calcular el PIB real se requiere conocer el año en el que hubo esa producción de bienes y servicios, más el costo de vida o inflación; es decir, ¿cuántas unidades monetarias tengo que ingresar a mi favor para comprar la misma cantidad de bienes y servicios producidos en el año pasado?

Conociendo ambos indicadores económicos, se hace una simple resta del PIB nominal menos la inflación; habiéndolo hecho, se puede apreciar que en Honduras solo 4/17 años tienen un PIB real positivo, el resto es negativo. El costo de vida absorbe negativamente cualquier avance en la económica hondureña, en simples palabras: aumenta la pobreza.

Según el representante Almeida del BID, dice que la canasta básica familiar —4 personas— es

de L 8,326.00 muy superior al ingreso medio de L 6,234.00; en otras palabras, el esfuerzo laboral no es compensado para cubrir necesidades básicas del trabajador⁸⁹.

4.15.1.2 Asimetría en fuerza de trabajo y remuneración

Honduras tiene problemas estructurales de desempleo desde hace más de 35 años, debido al bajo crecimiento económico y a la poca formación educativa de su gente, ya que el 12 % de los mayores de 15 años no sabe leer ni escribir, la tasa de mano de obra subutilizada, que incluye empleados informales y a los que trabajan más horas de las que querían y ganan menos de lo que establece la ley, ronda el 48,6 % (1.987.242 personas)⁹⁰.

El subempleo invisible —por ingresos— es una de las causas de la migración de ciudadanos de Honduras, donde el Gobierno trata de estructurar «programas anticíclicos» que apoyen al emprendimiento... «Los problemas de empleo en Honduras tienen una alta relación con el sistema educativo, *cuanto menos personas formadas tengamos en mercado, menos posibilidad de ofertar tenemos a la demanda del sistema privado nacional e internacional*».

4.15.1.3 Autoempleo/empleador

La micro y pequeña empresa recibe apenas el 3 % del total de préstamos que otorga el sistema financiero en Honduras, a pesar de que es un rubro clave para mejorar el empleo, requieren que «un sistema financiero justo les ayude a crecer». Los retos que tiene Honduras es crear más empleos inclusivos de calidad para las 1,2 millones de personas con distintas capacidades.

4.15.1.4 Remesas familiares

Según datos de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe hay 127 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad. Las condiciones de trabajo adversas y los salarios infravalorados, hacen que muchas personas migren hacia países con mejores condiciones salariales, como los Estados Unidos, Canadá y países de Europa. En los Estados Unidos se estima que los inmigrantes de América Latina y el Caribe, envían a sus países de origen un promedio de 3000 dólares anuales por inmigrante, o unos 280 dólares mensuales por ordenante⁹¹.

En los últimos años se han incrementado, desde EE. UU., las remesas familiares hacia Honduras;

⁸⁹ (Dinero.hn 2019)

⁹⁰ (Madero 2019)

⁹¹ (Rondón 2014)

lo cual, compite y hasta ha desplazado a los rubros económicos históricos y la inversión; teniendo un comportamiento cada vez más creciente en cuantía y periodicidad de envío, razón que alienta buscar el país de origen de las mismas.

Tabla n.º 18
Remesas familiares hacia Honduras
(Período 2010-2020)
Dólares

Concepto	Acumulado 1995-1999	Acumulado 2000-2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Remesas-Millones de USAD	\$ 1,113	\$ 15,679	\$ 1,541	\$ 1,796	\$ 1,894	\$ 1,121	\$ 3,353	\$ 4,710	\$ 1,980	\$ 1,418	\$ 2,883	\$ 5,561	\$ 51,037
% del PIB	5.0%	15.7%	16.55%	15.9%	15.6%	16.9%	17.7%	18.4%	18.7%	19.2%	19.4%	22.6%	16.3%

Elaboración propia. Fuente: Honduras en cifras BCH varios años. Diagnóstico Honduras WB, 2016.

Al entrevistar a los migrantes regulares sobre el destino de sus envíos de remesas por parte de los receptores, respondieron que eran para cubrir mayoritariamente el consumo y muy poco del dinero era utilizado para inversiones en activos; dicho de otra manera, el 96.9 % era utilizado para consumo y el resto para bienes de capital⁹². Lamentablemente, el presupuesto nacional de la República y programas monetarios del BCH han identificado este importante, pero a la vez vulnerable rubro como el más significativo para captar divisa en el extranjero, haciendo a un lado las exportaciones e inversiones externas, a ello, habría que decir que las familias receptoras lo utilizan para consumo casi en su totalidad —como veremos en siguientes los apartados—.

Lo único que hace esta recepción es estimular la misma migración de los connacionales, pues estos al no tener ingresos dignos o no tener uno estable como tal; y para salir de la pobreza estancada, optan por salir del país para poder solventar sus necesidades y no proveer su trabajo para el que fue formado en su territorio nacional.

En conclusión, de este apartado en cuanto al nivel económico por la vía del ingreso de empleado, autoempleo y empleador —menos de 10 empleados—, en Honduras no son suficientes para poder tener un crecimiento que permita dar el salto social de la pobreza. En cuanto a la educación y salud, las mismas no están plasmadas en una política pública de cobertura eficiente para todos, pues ambas, hasta el momento, están consideradas en políticas gubernamentales que casi y nunca logran alcanzar el ciclo de cuatro años de gobierno, ello hace que lamentablemente se estanque año con año su IDH.

⁹² (BCH 2020)

4.15.2 Causas sociales

Para ello, información publicitada por FOSDEH donde afirma que en Honduras la pobreza ha crecido y el acceso vivienda propia es cada vez más remoto, no ajusta el dinero ganado en el poco empleo que hay. Por otra parte, el Foro Social de Deuda la Externa (FOSDEH) hace comparativos entre el año 2010 y 2016 donde establece que en Honduras se han gastado entre el 2001-2016 —en nombre de la pobreza— 421 mil millones de lempiras.

- a) 61 % de 1,983,403 hogares viven en condiciones de pobreza; o sea 5,700,000 hondureños y 3,700 millones están en situación precaria debajo de la canasta básica, es decir que sobreviven con menos de \$ 2.00 al día.
- b) 23 % de hogares están en pobreza relativa.
- c) 13 % de hogares están pobreza extrema.
- d) 12 % de hogares son hogares no pobres.
- e) El 71.6 % del total de los asalariados recibe por debajo de un salario mínimo.

4.15.2.1 Educación

Según el Plan Estratégico Sector Educación 2018-230 del Consejo Nacional de Educación elaborado en el 2017 la función estatal de producción de servicios educacionales ha evolucionado de manera medianamente satisfactoria en los últimos 30 años; sin embargo, subsisten varios problemas estructurales, originados en la difícil adaptación a los cambios del entorno internacional y a la propia dinámica de las necesidades de una población, creciendo de manera vigorosa tanto en espacios urbanos como en rurales. Estos problemas se consideran prioritarios, debido a que postergar su resolución compromete y dificulta tanto la cohesión, como el ascenso social de los grupos de menores ingresos. Siete grandes problemas estructurales han sido identificados, entre ellos están:

- a) Deficiencias persistentes en la formación de competencias educacionales esenciales para el desarrollo.
- b) Marcado deterioro de la calidad educativa en la mayoría de establecimientos escolares.
- c) Bajo rendimiento escolar por persistencia de condiciones socioeconómicas adversas en gran parte de hogares del sector rural y urbano.
- a) Baja cobertura de servicios educacionales a nivel preescolar y medio.
- b) Niveles incipientes de supervisión y evaluación docente.
- c) Baja calidad del entorno escolar, y;

4.15.2 Causas sociales

Para ello, información publicitada por FOSDEH donde afirma que en Honduras la pobreza ha crecido y el acceso vivienda propia es cada vez más remoto, no ajusta el dinero ganado en el poco empleo que hay. Por otra parte, el Foro Social de Deuda la Externa (FOSDEH) hace comparativos entre el año 2010 y 2016 donde establece que en Honduras se han gastado entre el 2001-2016 —en nombre de la pobreza— 421 mil millones de lempiras.

- a) 61 % de 1,983,403 hogares viven en condiciones de pobreza; o sea 5,700,000 hondureños y 3,700 millones están en situación precaria debajo de la canasta básica, es decir que sobreviven con menos de \$ 2.00 al día.
- b) 23 % de hogares están en pobreza relativa.
- c) 13 % de hogares están pobreza extrema.
- d) 12 % de hogares son hogares no pobres.
- e) El 71.6 % del total de los asalariados recibe por debajo de un salario mínimo.

4.15.2.1 Educación

Según el Plan Estratégico Sector Educación 2018-230 del Consejo Nacional de Educación elaborado en el 2017 la función estatal de producción de servicios educacionales ha evolucionado de manera medianamente satisfactoria en los últimos 30 años; sin embargo, subsisten varios problemas estructurales, originados en la difícil adaptación a los cambios del entorno internacional y a la propia dinámica de las necesidades de una población, creciendo de manera vigorosa tanto en espacios urbanos como en rurales. Estos problemas se consideran prioritarios, debido a que postergar su resolución compromete y dificulta tanto la cohesión, como el ascenso social de los grupos de menores ingresos. Siete grandes problemas estructurales han sido identificados, entre ellos están:

- a) Deficiencias persistentes en la formación de competencias educacionales esenciales para el desarrollo.
- b) Marcado deterioro de la calidad educativa en la mayoría de establecimientos escolares.
- c) Bajo rendimiento escolar por persistencia de condiciones socioeconómicas adversas en gran parte de hogares del sector rural y urbano.
- a) Baja cobertura de servicios educacionales a nivel preescolar y medio.
- b) Niveles incipientes de supervisión y evaluación docente.
- c) Baja calidad del entorno escolar, y;

- d) Ausencia de políticas públicas educacionales capaces de garantizar la formación integral en la ciudadanía y en la familia.
- e) Con esto último, la juventud hondureña a pesar de recibir una mejor educación que sus padres, un vez graduados, no están obteniendo trabajo.

4.15.2.2 Salud

Mientras la inversión estatal en salud por habitante en Honduras es de \$ 101.00; en el mundo es de \$ 628.00 y en países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁹³ es de \$ 2,880.00⁹⁴. Lo dicho, habría que compararlo con Latinoamérica y el Caribe que destina \$ 392.00; asimismo, tal estudio establece que la relación de médicos con el número de su población es muy pequeña —número de médicos por cada 10 mil habitantes—; teniendo en cuenta la existencia de tres médicos en los departamentos de Santa Bárbara, Lempira, Intibucá y El Paraíso; cinco médicos en los departamentos de Copán, Ocotepeque, Comayagua, La Paz, Olancho, Colón y Gracias a Dios; nueve en Atlántida y Yoro; por último, veinticuatro médicos en Cortés y Francisco Morazán.

Por otro lado, a nivel general 6.9 odontólogos, dos enfermeras profesionales y ocho auxiliares enfermeras por 10,000 ciudadanos. Cuando el estándar en las Américas es mínimo de 21 médicos por cada 10 mil habitantes, la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de cincuenta enfermeras por cada 10.000 personas; de hecho, en el sistema de salud existe una carencia crítica de personal técnico, específicamente, en las áreas de rayos x, de anestesiología y de laboratorio. Al no contar con una planificación adecuada, no se cuenta con suficiente capacidad nacional de formación de recursos humanos en estas áreas.

4.16 MIGRACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD

La migración de profesionales hacia países más desarrollados es un problema en la mayor parte de los países, y Honduras ha sido y es un país altamente expuesto a los procesos migratorios. En 2012, el país representó el 11 % de los aspirantes al programa español de formación Médico Interno Residente (MIR) de la región Centroamericana y República Dominicana, encontrándose en la posición 12, según el número total de aspirantes extranjeros al MIR.

⁹³ Organización internacional de carácter intergubernamental. Países tales como Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Letonia, Luxemburgo, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República de Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos forman parte de la OCDE.

⁹⁴ (Herrera 2016)

El porcentaje de médicos, cirujanos y dentistas nacidos en CA, empleados en la mano de obra civil de EE. UU., representó un 10 % de la fuerza laboral extranjera femenina y un 16 % de la fuerza laboral extranjera masculina. Se ha estimado que entre 1996 y 2010, habrían migrado 5017 profesionales de la salud de Honduras.

Existen estudios con respecto a la intención de migración de estudiantes de medicina; los cuales, relacionan que estudiantes cuyos padres tenían niveles más altos de educación, contaban con más pretensiones de trabajar en el extranjero y poseían menos intenciones de trabajar en el área rural. En una situación de esta naturaleza, que es la que enfrentan varias de las naciones de la región, cualquier gobierno estaría en pleno derecho de promover la retención y el retorno de su personal calificado.

El país tiene un elevado déficit de cobertura de médicos profesionales; sin embargo, el 46 % de médicos se encuentran desempleados, y esta fuerza laboral puede amortiguar el déficit en cobertura. De no ser así, probablemente la fuga de cerebros continuará creciendo en el sector salud, en especial, entre los gremios de médicos y enfermeras profesionales. Tal acontecimiento, representará una pérdida anual al país de \$ 4 mil millones de dólares; por lo tanto, es imprescindible realizar estrategias para el retorno de recurso humano, sobre todo, en aquel con conocimientos especializados. Por otro lado, Honduras cuenta con 1639 centros de salud de nivel 1 y 2, distribuidos en 20 regiones sanitarias; 74 clínicas materno infantil y solo 3 Clínicas Periféricas de Emergencia (Clipper), lo cual, hace deducir que las 70 redes de salud son insuficientes para la población⁹⁵.

Las ganancias de años en la esperanza de vida de Honduras han sido muy grandes: de 42 años en 1950, aumentó a 54 años en 1960, llegando a 64 en 1990 y para el quinquenio 2005-2010 se estima en 72.1 años⁹⁶. Con los datos del Censo 2001, la esperanza de vida se estimó en 70 años, 72 para mujeres y 68 para hombres. Por su parte, los departamentos con mayor nivel en este indicador son: Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Comayagua y Cortés. Posteriormente, la Tasa Bruta de Mortalidad en los años 50 alcanzaba valores de 22.8 personas por 1000 habitantes. Sin embargo, en el quinquenio 1985-1990, dicho valor era de 7.1; adicionalmente, para el quinquenio 2005-2010 llega a niveles de 4.9; lo cual, evidencia las mejoras que se han dado. El descenso observado en las tasas de mortalidad infantil desde la década de los 70 es de los mayores logros obtenidos en la salud pública, con una disminución desde 140 muertes por mil en 1970 hasta 23 muertes por mil⁹⁷.

La mortalidad en los primeros cinco años, es decir, en la niñez, es mayor en la zona rural que en la urbana —43 frente a 29 por mil—. Después del primer año, la misma está más relacionada con las condiciones socioeconómicas y ambientales imperantes, que son deficitarias en la zona rural.

⁹⁵ (Secretaría de Salud, Sesal, 2019)

⁹⁶ (Encuesta de Salud, ENDESA, 2016)

⁹⁷ (ENDESA 2005-2006)

En cambio, el comportamiento de la mortalidad de los niños menores de 5 años es similar al de la mortalidad infantil. El descenso ha sido apreciable en el promedio general de la población, pero con grandes desigualdades en contra de los niños pobres y los que viven en ciertos municipios con predominio de población indígena.

En cuanto a la violencia social, la tasa promedio nacional de homicidio es un serio problema de salud en Honduras, ya que en 2007 fue de 49.9 por cien mil habitantes, mientras que en 2008 creció a 57.9; datos que indican como un problema en ascenso confirmado por el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) sobre mortalidad y otros, registra que se alcanzaron 86.5 muertes en el año 2011, a su vez, en el 2019 logró bajar a 42.8, pero aún es un reto a vencer, pues para dar una idea de su magnitud, basta señalar que la tasa promedio de homicidios estimada a nivel mundial por la OMS es de 8.8 por cada cien mil habitantes. Ahora bien, los departamentos en los que se concentran los homicidios son: Cortés, Atlántida, Yoro, Copán, Olancho y Francisco Morazán; indicando que se trata de un fenómeno principalmente urbano, aunque algunas zonas rurales del país no están exentas del mismo.

4.17 ROL QUE JUEGA EL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPLEO, LA SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y SALUD EN LA MIGRACIÓN DE HONDUREÑOS HACIA EL EXTRANJERO

La Ley de Municipalidades —capítulo II referente a la población en sus artículos del 23 al 24— clasifican los habitantes del término municipal como vecinos —habitualmente en el municipio— y transeúntes —personas que temporalmente se encuentran en el municipio—. Asimismo, los vecinos de un municipio tienen derechos y obligaciones, siendo los primeros en optar a los cargos municipales de elección o de nombramiento, residir en el término municipal en forma tranquila y no ser inquietado por sus actividades lícitas, hacer peticiones por motivos de orden particular o general y obtener una pronta respuesta, así como reclamar contra los actos, acuerdos o resoluciones de la municipalidad y deducirle responsabilidades.

En caso de ser procedente, recibir el beneficio de los servicios públicos municipales, participar de los programas y proyectos de inversión y a ser informados de las finanzas municipales, participar en la gestión y desarrollo de los asuntos locales, pedir cuentas a la Corporación Municipal sobre la gestión municipal, tanto en los cabildos abiertos por medio de sus representantes, como en forma directa; y, los demás derechos contemplados en la Constitución de la República y leyes.

Dentro del mismo asunto, esta persona cuenta con las siguientes obligaciones: ejercer los cargos para los cuales fueron electos en la municipalidad, tributar de conformidad al Plan de Arbitrios y la presente ley, participar en la salvaguarda de los bienes patrimoniales y valores cívicos, morales y culturales del municipio y preservar el medio ambiente; sumando a ello, las demás obligaciones contenidas en la Constitución de la República y las leyes.

Partiendo de lo anterior, se propone mediante el presente, la premisa de que la mayoría de la ciudadanía municipal requiere tener *esperanza de vida*, traducida en acceso familiar a tierra, trabajo, techo, tortilla, transparencia, agua, justicia, seguridad, democracia creíble y funcional, salud, educación, patrimonio ancestral o ambiental. Dentro del engranaje antes emitido, surgen las siguientes preguntas retóricas: ¿los niveles crecientes de corrupción e impunidad son los mayores fenómenos sociales que erosionan el entramado de arraigo municipal?, ¿cuando eso sucede, la identidad local y la esperanza de vida de la población comienzan a debilitarse? Por último, ¿se rompe el tejido social municipal de convivencia familiar y ciudadana con la decisión difícil de migrar a sabiendas de que quizá nunca regrese a dicho lugar de nacimiento por voluntad propia?

La baja calidad de los servicios públicos impacta negativamente en la educación, salud y habilidades de la fuerza laboral entre los pobres, ralentizando la acumulación de capital humano y perpetuando la desigualdad económica. Cerca de un tercio de los habitantes urbanos vive en tugurios y no está conectado con servicios regulares, como recojo de basura y alcantarillado. La limitada provisión de servicios públicos, tales como electricidad, agua más la falta de sistemas adecuados de drenaje, elevan el riesgo de inundaciones en las áreas urbanas.

Los servicios públicos de educación, salud y por lo que se refiere a carreteras, acceso al agua, fluido eléctrico, comunicación, seguridad y conectividad más justicia son las cartas de presentación y presencia del Estado, pero cuando en los municipios esto no se hace, existe la sensación de abandono por parte del gobierno de turno y se acrecienta una pérdida de identidad nacional en favor de la identidad local, en algunos casos, la adopción de identidad foránea como acontece en los municipios fronterizos. Además de ello, la masa tributaria captada por el Estado está concentrada en el Valle de Sula y en el Distrito Central que son las regiones que tienen mejor acceso a los enunciados anteriormente expuestos.

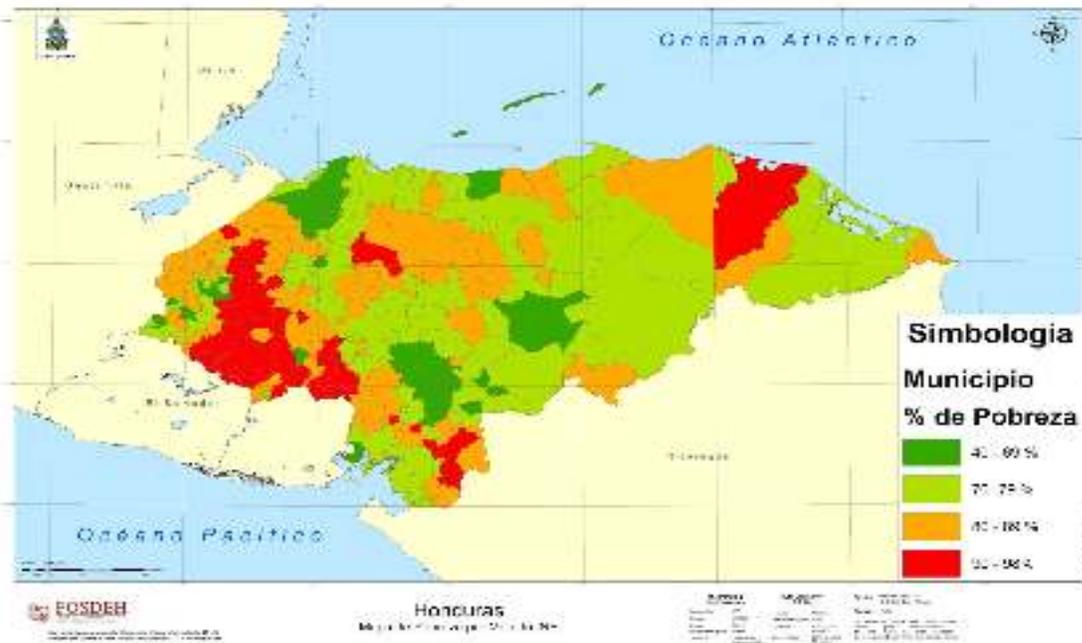
Mientras tanto, el resto del país adolece de acceso a servicios públicos que muchas veces su población solo logra obtener acceso al servicio de electricidad y educación; en cierta medida seguridad, y rara vez salud. Dicha situación estimula el abandono del país, en especial, los departamentos con IDH bajos.

Desde otro punto de vista, los departamentos con mayor índice de pobreza —alto y medio— son: Atlántida, Yoro, Santa Bárbara, Colón, Comayagua, Copán, Choluteca, Lempira, Olancho, El Paraíso, Intibucá, Valle y La Paz sumando el 59.7 %. Por otro lado, Cortés y Francisco Morazán son los departamentos con menores niveles de pobreza; asimismo, presenta un perfil sociográfico de los migrantes —la mitad solteros—: 8/10 tienen la edad de 14-34 años, el 60 % viene de hogares de 5 a 9 personas, donde solo de uno a tres generan ingresos; y el 72 % afirman que la actuación del gobierno ha sido mala para frenar la migración⁹⁸.

⁹⁸ (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO 2018)

Gráfica n.º 19

Mapa municipal de pobreza en Honduras. Método INE 2001.



Fuente: Fosdeh

En ese mismo orden de ideas, para establecer los principales lugares de Honduras donde la población migra y continúa ayudando a sus familiares para poder medirlo es pertinente el informe del control de ingreso de divisa norteamericana que maneja el BCH, en cuanto a remesas familiares. Los principales receptores de las remesas que enviaron fueron su madre (38.5 %), seguido por sus hermanos (16.1 %), cónyuges (12.9 %) e hijos (12.5 %). El restante (19.9 %) se distribuyó entre padres, abuelos, tíos, primos, otros parientes y amistades. Ello implica que se puede establecer el arraigo de los migrantes, pues sus beneficiarios se ubican especialmente en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, los que en conjunto aglutinan el 44.1 % del total de receptores o beneficiarios; le sigue Atlántida con 10.7 % y Yoro con 9.7 %. En tanto, el 35.5 % reside en el resto del territorio nacional, destacando departamentos como Olancho, Comayagua, Choluteca, Valle y El Paraíso

En cuanto a determinar estadísticamente en que años se ha aumentado la migración de hondureños hacia el extranjero y a que países migra, la migración es un fenómeno nacional que vincula desde hace décadas la construcción de indicadores sociales y económicos de Honduras.

El Estado no proporciona información oficial cohesionada entre oficinas al respecto antes del 2014; en donde existen datos cuasimilares entre instituciones y hasta internamente contradictorias como el caso del BCH al comparar los años 2014 y 2015 siendo inversa la secuencia, quizá porque

se depuró el censo nacional para las elecciones precedidas; ahora bien, últimamente, el Estado se concentra en proporcionar estadísticas de compatriotas migrantes retornados al país, en especial, desde los Estados Unidos, pues este último, es el país de destino para los migrantes regulares e irregulares hondureños, siguiéndole desde lejos España y Centroamérica en cantidades casi similares.

Tabla n.º 19

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 E/31
Población hondureña	7,673,888	8,215,313	8,315,313	8,555,175	8,735,851	8,576,530	8,733,884	8,866,351	9,012,389	9,158,345	9,304,380	
Retornados	25,183	22,538	22,448	22,445	38,342	81,817	75,875	89,338	48,822	73,050	93,054	10,080
% del gran total	4.0%	3.9%	3.6%	3.6%	6.9%	14.8%	13.1%	12.0%	8.3%	12.7%	14.2%	2.5%
Migración de Honduras hacia EE. UU.	529,312	508,479	508,479	553,314	583,189	610,473	682,741	660,101	602,139	655,555	540	540
Relación de migración		6.9%	6.2%	6.2%	6.2%	6.1%	7.1%	7.8%	7.4%	6.7%	5.7%	5.0%
Acumulación de migración	257,949	218,167	506,080	593,551	633,886	610,698	731,095	743,417	732,130	734,816	884,707	540

En términos generales, observando el período referido, se puede decir que el flujo migratorio hondureño se ha acrecentado por razones internas nacionales catalogadas por ser históricas como ser *poca productividad, falta de trabajo y salarios bajos ilegales*. Después se incrementó por la creciente violencia debido al avance del *crimen organizado, el narcotráfico y la presencia de maras* que extorsionan y asesinan en impunidad; esto último, por causa de la impunidad y corrupción política que erosiona la institucionalidad. En ese mismo orden de ideas, al hacer una relación cuantitativa entre los datos norteamericanos de migración hondureña hacia EE. UU. con la población hondureña, se tiene un promedio de 6.9 % —período 2010-2019— que alcanza y rebaza el 7 % a partir del 2015.

En cuanto a las deportaciones, los países de destino y tránsito han hecho convenios migratorios que restringen la movilidad en sus territorios —México y Guatemala—. Los mismos EE. UU. han establecido políticas migratorias más duras para disminuir oportunidades y desmotivar la migración regular; al mismo tiempo, la persecución de migración irregular en su territorio, optando por celeridad en las deportaciones de migrantes irregulares. En tal sentido, durante el período 2010-2020, dicho país ha deportado 578,816 hondureños con un incremento sustancial a partir del año 2014; superiores en promedio anual de 73 mil personas a partir de entonces.

Adicionalmente, la investigación referida se auxilia gracias a una encuesta aplicada a través de *WhatsApp* —red social—, donde 338 personas *no migrantes* contestaron, entre las cuales el 60 % son mujeres; el 34 % entra en el rango de 18-30 años; el 64 % nació y sigue viviendo en su municipio; 56 % viven en el departamento de Francisco Morazán; 7/10 consideran que migrar es un derecho; 1/10 no tiene familiares viviendo en el exterior; 8/10 consideran que en Honduras no hay cárcel para pagar actos de corrupción; 7/10 consideran que donde viven hay mucha corrupción;

7/10 consideran que la corrupción les ha robado salud y educación de calidad; 7/10 considera que tanto el Poder Ejecutivo y el Judicial no rinden cuentas; además, que la principal causa de la migración es la situación económica (60 %). En segundo lugar, la corrupción (29 %) y el 68% si pudiera migrar legalmente de este país, sí lo haría.

Lo anterior sirve para comparar datos con informaciones oficiales, los cuales coinciden desde el punto de vista de personas *no migrantes* que accedieron a participar en la encuesta.

4.18 IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN Y EL COVID-19 EN LA MIGRACIÓN DE HONDUREÑOS

Este apartado *sui generis* se aborda debido a la disrupción del COVID-19 en Honduras. El 11 de marzo, la OMS declaró la pandemia global por el nuevo coronavirus, inmediatamente, se activaron protocolos de cierre de fronteras que no se hicieron el mismo día en todos los países de América. Seguidamente, el 15 de marzo del presente año, Honduras confirmó oficialmente sus primeros casos, por lo que, las autoridades hondureñas determinaron cerrar fronteras aéreas y terrestres. Eventualmente, para el 23 del mismo mes, todos los países en América reportaron casos confirmados por COVID-19. Durante el tiempo descrito, el cierre de fronteras y la suspensión de derechos civiles por la emergencia sanitaria que incluyó la movilidad, impactó fuertemente en migrantes centroamericanos deportados del norte y sin boleto de entrada durante la pandemia en sus propios países, visto que Estados Unidos y México endurecieron las medidas para frenar el ingreso de migrantes.

La situación no es mejor en México, pues el 21 de marzo este país tomó la decisión de expulsar a los migrantes que había en los 65 centros oficiales de acogida. El resultado es que de las 3759 personas que estaban allí en marzo, solo quedaban 106 al 26 de abril⁹⁹. Por otro lado, los defensores de los migrantes denunciaron que esas reclusiones estaban exponiendo a los migrantes a contagiarse del virus. El resto fueron devueltos a Guatemala, Honduras y El Salvador, debido a que a finales de abril, la oficina de los Estados Unidos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas en inglés *Immigration and Customs Enforcement's* (ICE) confirmó que ya habían 297 migrantes contagiados por COVID-19 de las 425 pruebas que les habían hecho a los detenidos. El problema es que todos estos países cerraron sus fronteras desde mediados de marzo y muchos migrantes quedaron en la calle.

⁹⁹ (Instituto Nacional de Migración de México, s. f.)



Migrantes hondureños duermen en el suelo de un gimnasio en Esquipulas, Guatemala. Créditos Esteban Biba/EF.

Mediante un comunicado, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2020) de la ONU advirtió: «Estas personas permanecen en campamentos improvisados, en situación de calle, en comunidades o centros de acogida, en los que no siempre se han implementado los protocolos sanitarios para protegerlas».

Además, se advierte que los carteles de crimen organizado que operan con el tráfico de personas en las últimas semanas, han mermado en sus actividades trasfronterizas del sur de Estados Unidos y del sur de México, por causa del cierre sanitario de fronteras denotando una aparente disminución de migrantes irregulares de a pie, pues además del cierre total, los costos han subido por riesgo de contagio para todos y se corre el peligro de ser objeto de secuestro casi permanente para exigir rescates compensatorios por disminución de pagos por tráfico de personas¹⁰⁰.

Sin lugar a duda, hay un impacto multifacético del COVID-19 en Centroamérica y Honduras, asimismo, debe observarse desde la atención del Gobierno *la seguridad, salud pública, democracia y prosperidad económica* en donde el equilibrio es muy importante respetar, en vista que la atención gubernamental hacia un solo punto, pone en riesgo a los otros tres¹⁰¹.

¹⁰⁰ (Perry 2020)

¹⁰¹ (Realuyo y Perry 2020, p. 5)

En Honduras se han disparado los niveles de corrupción a causa de la impunidad imperante, donde funcionarios públicos maniobran para lucrarse de la situación sanitaria prevaleciente dentro de su territorio, donde la renuncia o despido de funcionarios de cargos públicos han sido la novedad en estos últimos días sin terminar ninguno bajo cárcel. Desde un inicio de la emergencia, Honduras adquirió un desmesurado incremento de endeudamiento a nivel internacional, por otro lado, el Congreso Nacional aprobó miles de millones de dólares para poder combatir la pandemia. No obstante, nunca se percibieron resultados sobre en que se invirtió el dinero y hasta la fecha, muchos ciudadanos se preguntan: *¿dónde está el dinero?*, así como también lo han manifestado las instancias encargadas de administrar estos fondos.

La situación de la población hondureña es crítica, a causa de los despidos multitudinarios por parte de empresas privadas. O sea que los atenuantes que hacían tomar la decisión de migrar según los estudiados capítulos anteriores, esta vez serán de mayor ponderación en el sentir del pueblo al mermar sus oportunidades socioeconómicas, con la realidad de que los pasos fronterizos están cerrados por ambas vías en las naciones de tránsito y destino, lo cual, tendrá un inminente impacto de conflictividad social.

En ese orden de ideas, el COHEP ante la pandemia del COVID-19 en Honduras anunció que se proyectan para el país un decrecimiento económico en el 2020 de 5 % y proyectan las remesas del exterior en \$ 4,659 millones, es decir, similar a lo recibido durante el año 2017, situación que representa una disminución con respecto al año 2019 del 20 %. Desde el 2019, se tenía un 48 % de inversión indirecta, proponiendo a la empresa privada, al Gobierno, a los trabajadores, a la sociedad civil, médicos y a la academia trabajar juntos de forma disciplinada por nuestro país. Sin embargo, no se reconoce la realidad de soluciones a los niveles de pobreza existentes por la falta de ingreso en los hogares, manteniendo incólume la expresión: *crecimiento económico sin nuevos empleos cercenando la esperanza de vida* y que impulsan las migraciones por las mismas razones anteriormente abordadas, las cuales, serán cada vez más complejas, más peligrosas y más costosas que antes.

En fin, Honduras tiene, según los últimos datos publicados por la ONU, 800,707 migrantes, lo que supone un 8.35 % de la población hondureña. Por su parte, conviene fijarse en que el porcentaje de migración femenina en Honduras es muy superior a la de migrantes hombres, visto que la migración femenina, 472,012 mujeres equivalentes a un 58.94 % del total de migrantes, es superior a la masculina, 328,695 migrantes varones, que representan el 41.05 %. La migración de Honduras se ha dirigido especialmente a Estados Unidos, donde van el 81.93 %, seguido de lejos por España el 7.21 % y México, con el 1.91 %. En los últimos años, el número de migrantes hondureños ha aumentado en 78.277 personas, un 10,84 %.

Gráfico n.º 18

IDH-Proporción de migrantes | Cortés

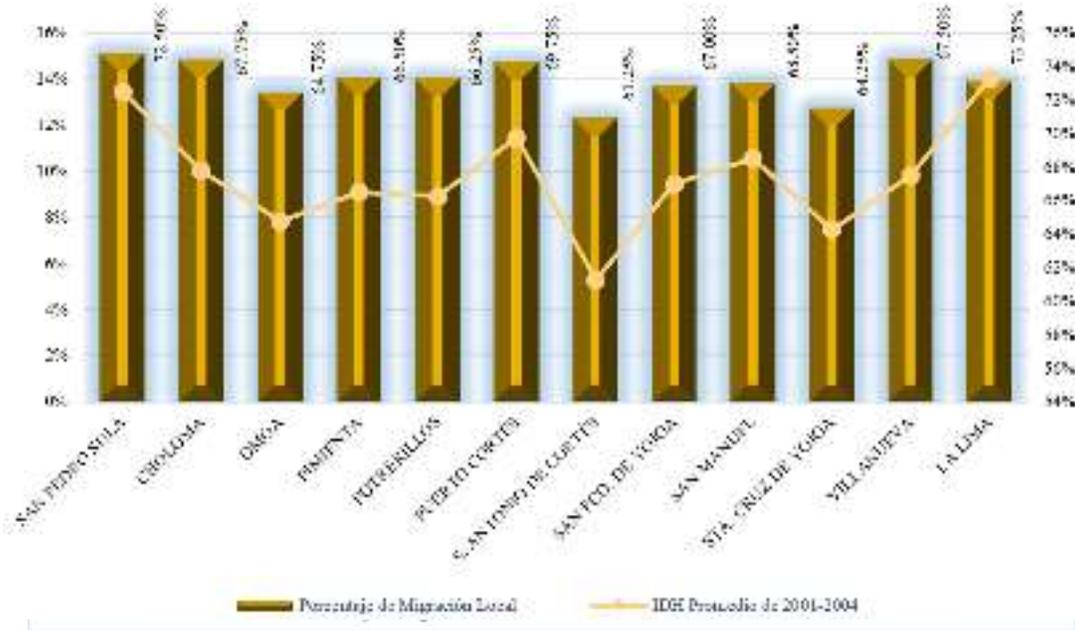


Gráfico n.º 19

IDH-Proporción de migrantes | Olancho

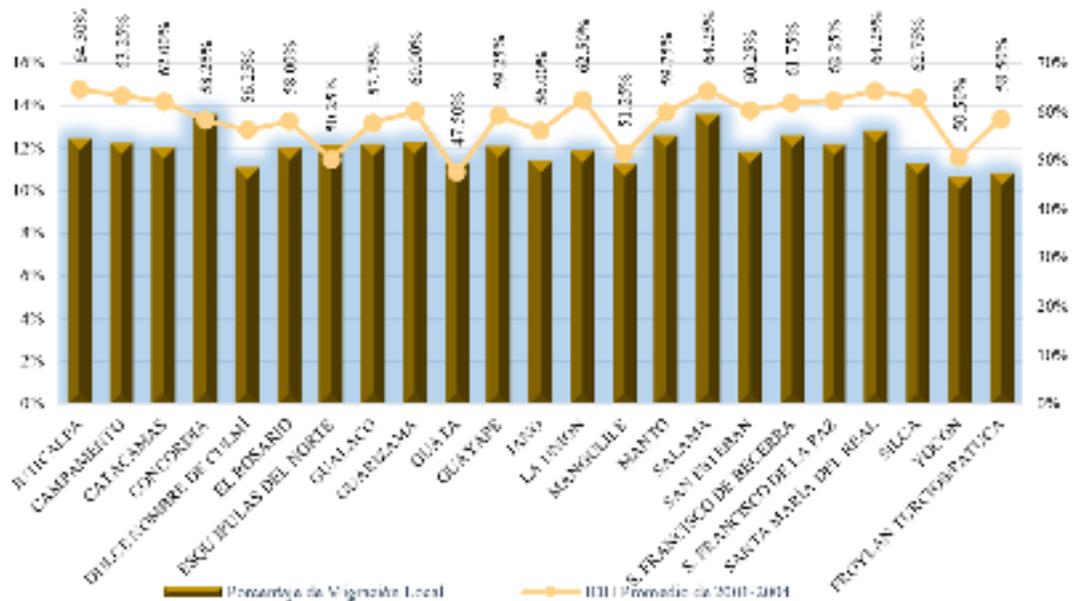


Gráfico n.º 20

IDII-Proporción de migrantes | Yoro

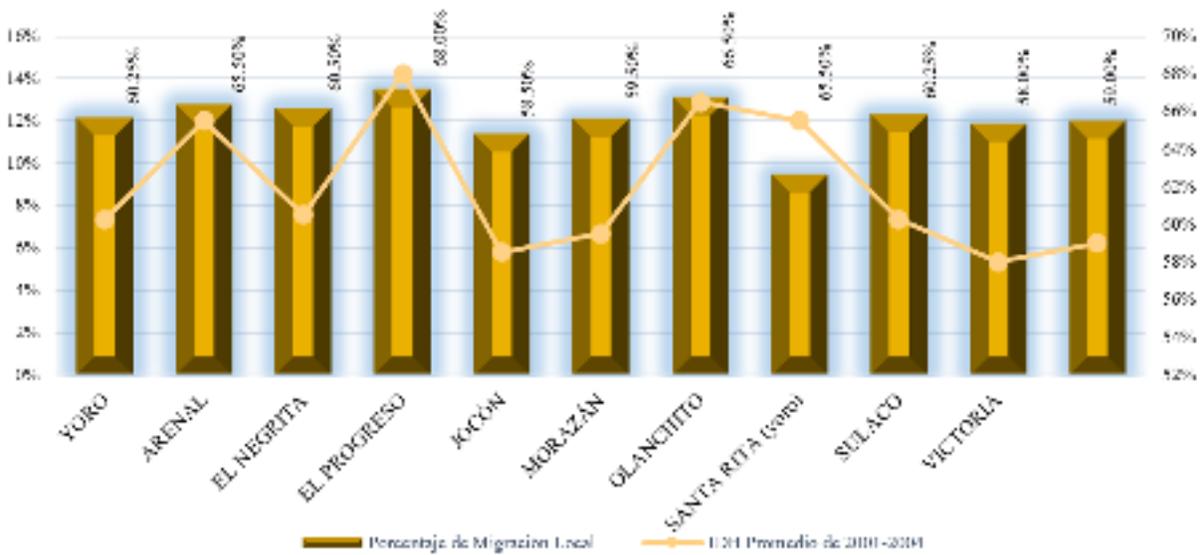
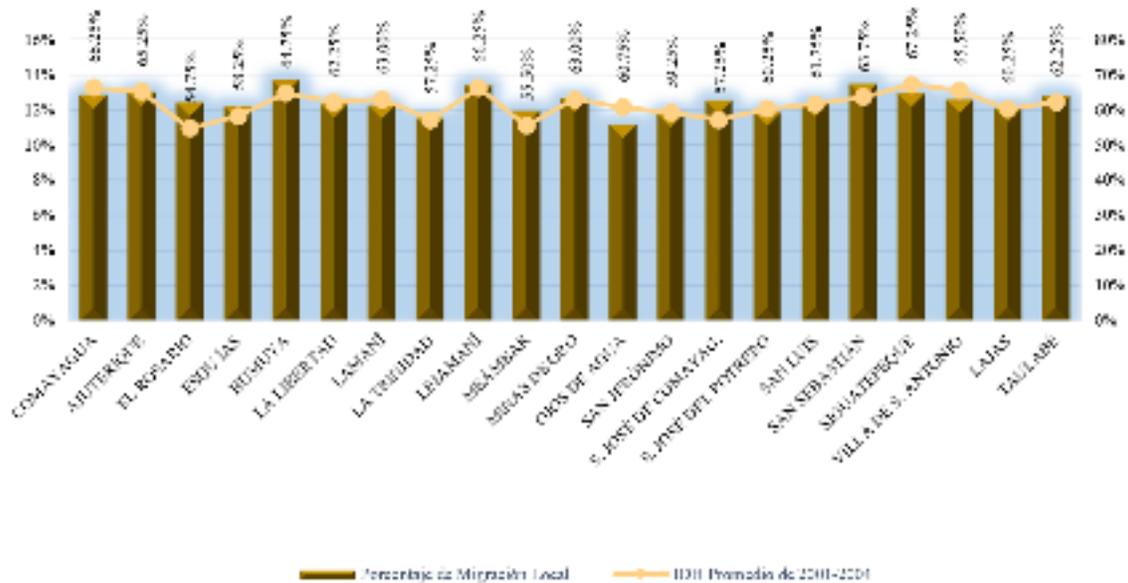


Gráfico n.º 21

IDII-Proporción de migrantes | Comayagua



V. Conclusiones

- a) Se categorizó que Honduras, después de ser en los años 80 un país de recepción de inmigrantes y refugiados extranjeros, se ha convertido en una de las naciones con mayor flujo migratorio de hondureños hacia el exterior. Desde entonces, la vida democrática ha convivido con una creciente corrupción e impunidad, impulsada por las élites políticas, económicas y sociales, asimismo, quebrantando la identidad nacional, institucionalidad, justicia, soberanía y esperanza nacional.
- b) Determinamos que la corrupción suscita la migración entre los hondureños a medida que pasa el tiempo, perdiendo principalmente los accesos a los servicios públicos que le han sido mermados y hasta robados al pueblo, acompañado de falta de empleos e incidiendo en que su mirada se posicione hacia otras naciones, cuyo nivel y calidad de vida son altos y alcanzables, aun migrando de manera irregular y bajo circunstancias de alto riesgo.
- c) Constatamos que el tipo de flujo migratorio más visibilizado por sus características de intensidad es el de Honduras como un país de origen y Estados Unidos como un país de destino, sin menospreciar los flujos intrarregionales y extracontinentales producidos en los últimos quince años. Al mismo tiempo, se reflejó que cada año aumenta el número de personas que mueren durante su desplazamiento de manera irregular, tales como accidentes de trenes, asesinatos a tiros, asaltos, o bien, por el frío y el calor de los desiertos. Esto además de significar un golpe emocional para los familiares es una pérdida de recurso humano para el país, generando más pobreza al afectar la economía de los parientes como del Estado.
- d) Establecimos que la migración y las remesas se han convertido en importantes contribuyentes del ingreso familiar y la reducción de la pobreza en familias hondureñas, como tal, pueden ayudar a aislar a los hogares de la volatilidad nacional, eventualmente, sus implicaciones macroeconómicas podrían exacerbar la pobreza e incrementar la volatilidad de los ingresos familiares, pues las remesas pueden deteriorar la competitividad internacional y desacelerar el ritmo de la generación de empleos.
- e) Conceptualizamos que los flujos migratorios, a lo largo y ancho del planeta, se han mantenido hacia países de interés donde sus políticas públicas producen resultados favorables referentes a la cantidad y calidad de vida de las personas que habitan en dichos

países, lo cual, se vuelve un anhelo de esperanza de vida por parte de quienes aspiran ingresar en forma regular y no regular en los mismos; no obstante, este logro de nación se vuelve un problema por atraer crecientes flujos migratorios no deseados, mismos que en algunos casos se han duplicado en 25 años.

f) Identificamos que en cuanto a lo económico, durante los últimos 20 años, el país en forma incremental cada año depende más de las remesas provenientes del exterior, desplazando peligrosamente las exportaciones tradicionales y no tradicionales, por tanto, incide en políticas públicas atinentes a un comedido crecimiento del PIB, pero dicho crecimiento deja muy atrás el crecimiento anual de nuevos puestos de trabajo, no permitiendo la mejora de ingresos en la población económicamente activa de Honduras. Esta situación se siente más en los históricamente departamentos más poblados como ser Francisco Morazán y Cortés con superiores IDH pero con deprimente empleabilidad y con una característica única de «ingresos insuficientes».

g) Se logró fundamentar y sustentar que la migración hondureña ha tenido tres momentos de expansión hacia fuera del país:

g.1 Un primer momento se dio en 1999, como resultado de los efectos del *huracán Mitch* en 1998, que hizo retroceder la economía a 40 años, incrementando el desempleo y disminuyendo salarios. La ausencia de políticas públicas, económicas y sociales para la restauración después de este desastre natural solo estimuló los índices de percepción de la corrupción en los siguientes años.

g.2 Un segundo momento ocurrió en el 2009, cuando las Fuerzas Armadas decidieron destituir al presidente de ese entonces, resultando con ello un *golpe de Estado*, cuyo impacto fue la inestabilidad política y social, los índices de percepción de la corrupción se incrementaron y en los subsiguientes años la nación vivió una dependencia económica de otras naciones. Al mismo tiempo, los índices de desarrollo humano se estancaron, hubo un aumento desmesurado de muertes violentas, incremento en el accionar criminal del narcotráfico y la extorsión por parte de maras y pandillas.

g.3 El tercer momento inició el 22 de abril de 2015, cuando la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad de artículos que prohibían la reelección presidencial en el país. A raíz de eso, Honduras enfrentó una nueva crisis política

y democrática, en vista de que el presidente de Honduras de ese momento, después de la muy cuestionada decisión de la Corte: legalizar la reelección, decide reelegirse para las próximas elecciones de noviembre del 2017, en las que resultó ganador por un estrecho margen. Proceso electoral que fue muy cuestionado por la población y organismos internacionales, debido a la falta de transparencia, viéndose afectado el sistema democrático del país.

h) Inferimos que la cosecha de estas circunstancias políticas acumuladas en la memoria popular como ser un golpe de Estado, la reelección ilegal y la percepción de un supuesto fraude electoral que arribó en una crisis política, socioeconómica y democrática fue el impulso de múltiples salidas de migrantes irregulares de amplio corredor social, mediante una nueva forma de convocatorias multitudinarias de salidas conocidas como «caravanas» siguiendo la ruta terrestre de Guatemala y México hasta la frontera con EE. UU.

i) Identificamos que según las estadísticas, los años de mayor incremento en migración están relacionados con momentos de crisis económicas y políticas. Para el 2016, Honduras tenía en Estados Unidos 681,741 migrantes, lo cual, es superior al promedio del período 2010-2019 de 593,265 migrantes, y si lo comparamos con el registro del 2010 que es de 529,312, para el año 2016 la salida de hondureños hacia Estados Unidos había crecido a 152,429 personas. En la actualidad, las caravanas en cuanto a cantidad de personas y eventos han disminuido, debido a los acuerdos migratorios de EE. UU. con México, Guatemala, Honduras y El Salvador. A esto, habría que agregar las recientes decisiones preventivas de los anteriores que restringen la movilidad de las personas por la pandemia del COVID-19, cerrando sus fronteras. Situación que ha provocado la disminución de las deportaciones, pero no en igual intensidad, pues esta sigue teniendo un comportamiento numérico de años predecesores del 2013.

j) Después de un análisis, fácilmente se concluye que el profesional universitario de Honduras que egresa de una carrera, no encuentra oportunidades laborales, por lo que toma una opción de trabajo y cuando recibe su pago, este no es acorde a lo contemplado en el arancel, y están más proclives al desempleo, pues su formación se transforma en una barrera de alcanzar ingresos, por ello, no es raro que decidan migrar.

k) El subempleo visible o invisible en Honduras es un factor social que incide en la masiva migración de hondureños que se han graduado de la universidad para trabajar en lo que se formaron, pero no encuentran empleo, y cuando lo encuentran, estos no se vinculan con las actividades para las que fueron formados; además de ello, teniendo una paga en promedio

igual a la de otras personas con menor formación educativa, en especial, a los que viven en el Distrito Central y Valle de Sula.

- l) Describimos que los egresados de educación media en Honduras, tienen pocas posibilidades de encontrar un trabajo para el cual tienen la formación básica; en consecuencia, son más las personas que se gradúan que las que logran encontrar trabajo, pues el sistema educativo hondureño está diseñado para formar empleados y no empleadores o auto empleados, obteniendo como resultado, un engrosamiento dentro del mercado del subempleo y de la existencia del día a día.
- m) Al analizar el informe del 2019 de la Secretaría del Trabajo en Honduras, podemos concluir que los ingresos por trabajo digno o trabajo estable no es una oferta grande en el país. Por tanto, no es extraña la intención de los jóvenes en buscar nuevos horizontes de trabajo en otros lugares o migrar a otros países. Pues de los aproximadamente nueve millones de habitantes en Honduras, se puede decir que, por cada 100 hondureños, 20 son menores de 10 años, quedándonos 80 que tienen edad para laborar, pero solo 48 pertenecen a la población económicamente activa, y de estos, solo 21 tienen salario fijo, ya que 17 trabajan en la empresa privada y 4 en el Estado o municipalidades.
- n) Al analizar la situación de empleo en el país y la escolaridad por rama de especialización encontramos que estudiando o no, las probabilidades de encontrar empleos y sueldos dignos en Honduras son mínimas.
- o) Tomando como base el período del 2001-2019, podemos mencionar que, debido a la ausencia de voluntad política por parte de las autoridades hondureñas en contrarrestar el flagelo de la corrupción y la impunidad, les ha sido casi imposible implementar políticas con un catálogo de medidas anticorrupción eficaces.
- p) Al concluir el análisis y la correlación sobre los indicadores de gobernanza: Control y Percepción de Corrupción, Efectividad del Gobierno, Estado de Derecho, Calidad Regulatoria, Estabilidad Política y Latente Violencia/Terrorismo, asimismo, los indicadores de Voz y Rendición de Cuentas y de Desarrollo Humano se identificó que Estados Unidos es de los países que mayor distancia superior presenta en relación a los indicadores de Honduras, lo cual, explica el por qué EE. UU. es un país atractivo para el hondureño, pues coincide también con un crecimiento económico de primer mundo y la mejor calidad de vida para el migrante, pese a su permanencia irregular.

- q) Honduras refleja en sus indicadores de desarrollo humano una situación poblacional debajo del promedio general, razón que hace pensar que en los últimos 45 años, el país no ha implementado eficientes políticas públicas referentes a salud, educación, transparencia y rendición de cuentas, aspecto que no permite alcanzar estándares dignos de vida, perpetuando altos índices de corrupción y pobreza¹⁰².
- r) Se reveló que cuando los índices de desarrollo humano son bajos es porque inversamente la nación convive con crecientes índices de percepción de la corrupción. Dicho criterio con sus variantes se mantiene si comparamos los IDH frente a los IPC de los países del continente americano y por supuesto, destacándose los EUA con el IPC y el IDH.
- s) Delimitamos que un país con alta percepción de corrupción impide acceder a los servicios públicos e impide mejores ingresos. Por tanto, es obligatorio decir que en Honduras el acceso limitado a educación, salud y servicios públicos, así como su desigual distribución, inhibe la formación del capital humano, impidiendo a muchos hondureños competir para conseguir empleos de alta productividad, sufriendo de bajas tasas de participación de fuerza laboral, particularmente, entre las mujeres, alto desempleo en ciertos grupos, especialmente los jóvenes y una amplia concentración de trabajadores en puestos de trabajo de baja productividad.
- t) En los últimos 17 años, Honduras ha presentado un alto crecimiento en los niveles de percepción de la corrupción, posicionándose durante estos últimos siete años como uno de los países más corruptos de Centroamérica, y desde hace cuatro décadas, el país no ha logrado mejorar su Índice de Desarrollo Humano (IDH), ubicándose así, en niveles bajos y con un aumento en el flujo migratorio de miles de hondureños hacia otros países, de donde se infiere que Honduras tiene, según los últimos datos publicados por la ONU, 38,933 de inmigrantes, lo que supone un 0.41 % de la población de Honduras, pero todavía cabe señalar que si lo comparamos con el resto de los países, veremos que a nivel mundial se ubica en la posición número 176 por su alto flujo migratorio.
- u) Se ha identificado la falta de protección Estatal y el incremento de niñas, niños y adolescentes que se desplazan de manera irregular *sin ningún tipo de acompañamiento* y sin nadie que los proteja, siendo especialmente vulnerables frente a la explotación y el abuso sexual o

¹⁰² Véase en tabla n.º 10 sobre las tendencias del Índice de Desarrollo Humano.

cualquiera de las distintas formas de violencia, pero también, se ven forzados a desplazarse por la pobreza y desprotección del país, así como también, debido a la corrupción hay niños que sin ser forzados a abandonar sus países, son empujados a vivir en la calle.

v) En la actualidad, los altos índices de corrupción e impunidad representan un grave obstáculo al desarrollo local en los municipios de Honduras. Las corporaciones municipales al no administrar los fondos con transparencia, responsabilidad y eficiencia limitan el crecimiento económico, por ende, el desarrollo municipal provoca que la comunidad opte por otros destinos con mejores niveles de calidad de vida.

w) Constatamos que la población toma la decisión de migrar en forma consentida o forzada, visto que en Honduras *la democracia no es creíble ni funcional*, por tanto, el país implementa una pobre gobernabilidad democrática que esteriliza inexistentes o insuficientes políticas públicas anticorrupción, sociales y económicas, las cuales, son medidas por los estancados indicadores de desarrollo humano, creciente corrupción, aumento de pobreza extrema y subempleo. Podemos decir que al menos tres grandes efectos derivados de la corrupción promueven los flujos migratorios: *la oferta educativa, el mercado laboral, competencias laborales e ingresos económicos*.

x) Cotejamos que los departamentos de Honduras con las ciudades más grandes, mayor población y mayores presupuestos son los que reflejan más indicios de corrupción y coinciden con las que tiene mayor proporción de migrantes.

Al establecer un comparativo municipal de Honduras en cuanto a niveles de migración hacia fuera del país, considerando procesos legales incoados por el Ministerio Público, IDH por municipio, acceso de servicios públicos y municipales, tenencia de tierra y casa de habitación, los niveles de migración ofrecen indicios racionales que el accionar sistémico de corrupción e impunidad son barreras en contra de mejoras de nivel y calidad de vida de los ciudadanos locales de los municipios: Distrito Central, Nueva Armenia, Cedros, San Ignacio y Santa Lucía del departamento de Francisco Morazán, así como de San Pedro Sula, Puerto Cortés, Villanueva y Choloma pertenecientes al departamento de Cortés, similarmente, los municipios de Yoro tales como El Negrito, Jocón, Morazán, Sulaco y Victoria, eventualmente, Salamá, Concordia, Manto y Santa María del Real del departamento de Olancho; finalmente, Lejamaní, Humuya, San José, Siguatepeque y Taulabé del departamento de Comayagua.

y) Acotamos que el desarrollo humano se alcanza trazando objetivos coherentes de desarrollo. Una excelente guía serían los objetivos de la Ley de Visión País (2010-2038) y el Plan País (2010-2022), sin embargo, la corrupción no lo permite y se traduce como alta asignación presupuestaria, pero con pobres resultados especialmente en el sector del empleo, salud, educación y seguridad. Si bien, el gasto público es relativamente alto en Honduras, sin embargo, la débil capacidad institucional y la corrupción obstaculizan la habilidad de los organismos públicos de proveer servicios de calidad que promuevan el crecimiento inclusivo.

z) En este estudio se evidencia que en épocas de crisis políticas tales como el golpe de Estado, la reelección presidencial, presunción de fraude en elecciones del 2017 y las catástrofes naturales como el huracán Mitch de 1998 se desencadenaron fuertes crisis económicas, obteniendo así un bajo desarrollo que arribó en altas tasas de desempleo.

Actualmente, el país enfrenta una situación económica que acarrea altos indicadores de desempleo, aunado a ello, los posibles despidos que se puedan dar y los altos precios a la canasta básica. Según el análisis plasmado en la presente investigación, se espera que para los próximos años se proyecten indicadores más altos de migrantes hondureños, en comparación a los que ya se prevén en este informe. Tomando como referencia el desenvolvimiento del Gobierno de Honduras durante la crisis sanitaria, ya que este no ha mostrado la capacidad de implementar planes estratégicos efectivos para el desarrollo económico, ni para la reducción de pobreza y mucho menos para el desempleo.

aa) En los últimos años, el Estado no ha gestado acciones orientadas a erradicar la corrupción e impunidad, por el contrario, solo se ha convertido en un discurso propagandístico, a pesar de que como instancia de sociedad civil consideramos que erradicar la corrupción en el país debería ser considerada una prioridad por del Gobierno de Honduras, sin embargo, las últimas acciones realizadas por parte de las autoridades demuestran el poco interés en contrarrestar la corrupción y la impunidad en Honduras, iniciando por el debilitamiento que se le ha dado al sistema de justicia penal, como evidencia, la eliminación de la MACCIH y la UFECCIC.

Por otro lado, debido a la falta de voluntad política desde el Congreso Nacional en combatir este fenómeno mediante deliberadas acciones como la aprobación de numerosos decretos que limitan las facultades del Ministerio Público en la investigación de delitos cometidos en el seno de la Administración pública, así como un nuevo Código Penal inconstitucional que a su vez favorece a delincuentes de alto perfil que desvían fondos estatales, se limita a

la ciudadanía el pleno goce de sus derechos tales como la salud, educación, trabajo, entre otros, de modo que con sus actos solo han incitado y dado lugar a la creciente migración en Honduras.

VI. Referencias bibliográficas

- Anónimo. 2006. «Anexo Estadístico y Mapas». Recuperado de: <http://cidbimena.desastres.hn/>
- Anónimo. 2019. «Cronología: Honduras, 40 años de trampolín del narcotráfico». *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.hn/narcotrafico/1307943-410/cronologia-Honduras-40-anos-trampolin-narcotrafico-Honduras>
- Asociación para el Desarrollo Ampliando Horizontes (ADAH). 2014. «Occidente se hace adicto a la *democracia dúctil*». Recuperado de <http://adahhorizontes.blogspot.com/2014/05/esglobal-occidente-se-hace-adicto-la.html>
- Azpuru, Dinorah. 2014. «Las condiciones del Triángulo Norte y los menores migrantes». *Investigación y reflexión sobre América Latina*. Recuperado de <http://www.condistintosacentos.com/las-condiciones-del-triangulo-norte-y-los-menores-migrantes/>
- Banco Mundial. «Juventud migra ante falta de oportunidades en Honduras». Recuperado de <https://www.dw.com/es/banco-mundial-juventud-migra-ante-falta-de-oportunidades-en-Honduras/a-52412255>
- Castillo, Manuel Ángel. 2000. «Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito». *Papeles de población*, 6(24), 133-157. Recuperado en 20 de junio de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000200007&lng=es&tlng=es.
- CEDIJ. 2018. «Tribunales de Sentencia Ingresos, Resoluciones Según Tipo y Género Delitos de Corrupción». Recuperado de: <http://www.poderjudicial.gob.hn/>
- Centro Perry. 2020. «Conferencia: Combatiendo el Crimen Organizado Transnacional en las Américas en la era del COVID-19».
- Central América. 2020. «La corrupción como costumbre». Recuperado de https://centralamericadata.com/es/article/home/La_corrupcion_como_costumbre
- CESPAD. 2018. «Porque se van de Honduras».
- CEPAL. «Estudios y perspectivas; Honduras. Sede Subregional de la CEPAL en México 2007».
- CEPAL. 2019. «Desarrollo y migración centroamericana». CNN en Español. 2020. «Cronología del coronavirus: así comenzó y se extendió el virus que tiene en alerta al mundo». Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/20/cronologia-del-coronavirus-asi-comenzo-y-se-extendio-el-virus-que-pone-en-alerta-al-mundo/>
- González-Páramo, Ana. 2020. «Migraciones en tiempos de pandemia».
- Cerezo, Vinicio. 2018. «Estudio desplazamiento del migrante SICA».
- Decreto Legislativo n.º 286-2009. 2009. «Ley para el Establecimiento de una Visión de País

y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, aprobado por el Congreso Nacional de la República».

Diccionario filosófico. «Análisis sistémico». Recuperado de <http://www.filosofia.org/enc/ros/ana3.htm>

Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICITH)-Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). «Migración en Honduras 1998-2015». Recuperado de <https://mx.usembassy.gov/es/category/migracion/>.

Economipedia. 2019. «Guía para calcular e interpretar el IDH». Recuperado de <https://economipedia.com/guia/guia-para-calcular-e-interpretar-el-idh.html>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). «El Escándalo Irán-Contra I. La Guerra Fría». Historia del mundo contemporáneo. Recuperado de <http://carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/carpetas-3/notas/el-escandalo-iran-contra>

Fonseca, Manuel. 2003. «Estado de la Población de Honduras».

Fonseca, Roberto. 2016. «Los 15 eventos políticos que impactaron a Centroamérica desde 1999». Recuperado de <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1003792-330/los-15-eventos-pol%C3%ADticos-que-impactaron-a-centroam%C3%A9rica-desde-1999>

García, Omar. 2018. «Foro: Impacto económico de la Migración». UMH.

García, Omar. 2016. «Conferencia: Amenazas transnacionales». UDH.

García, Omar. 2018. «Conferencia: Impacto económico de la Migración hondureña».

UMH. IDAMHO. 2019. «Global de concesiones mineras otorgadas». Recuperado de: <https://iderechoambientalhonduras.org>

INE. «Censo de Población y Vivienda 2001». Recuperado de: <https://www.ine.gob.hn/>

Instituto Sistémico Organizacional. 2016. «Visión sistémica y holística». Recuperado de <http://institutosistemicoorganizacional.com/2016/05/vision-sistemica-y-vision-holistica/>

Melara, K. M. Morán, V. M. Rubio Reyes, H. E. 2019. «Informe consolidado de rendición de cuentas y confidencialidad del control de las auditorías internas municipales 2018, n.º 001/GASM-2019». Recuperado de: <https://www.tsc.gob.hn/>

López, Joaquín. 2014. «El riesgo de enfermedad holandesa para México». *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/opinion/El-riesgo-de-enfermedad-holandesa-para-Mexico-20140918-0017.html>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. «Visión de País 2010–2038 y Plan de Nación 2010-2022 de Honduras». Recuperado de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/vision-de-pais-2010-2038-y-plan-de-nacion-2010-2022-de-honduras>

ONCAE. 2019. «Indicador de Eficacia». Recuperado de:

ONCAE. 2019. «Indicador de Inteligencia de Mercado 2016-2018». Recuperado de:

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2004. «Crecimiento sin empleo: La paradoja latinoamericana». Recuperado de http://www.oit.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_298_SP/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2004. «El gran problema del empleo en el mundo: Las malas condiciones de trabajo». Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_670577/lang--es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2004. «¿Qué es un salario mínimo?». Recuperado de <https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/lang--es/index.htm>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2020. «Directora de OPS pide a ministros de Salud reorganizar los servicios de salud para atender a pacientes con COVID-19 y salvar vidas». Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15758:paho-director-to-health-ministers-reorganize-health-services-to-care-for-covid-19-patients-and-save-lives&catid=740&lang=es&Itemid=1926

Pérez, Nora. (s. f.). «Estado y narcotráfico Un desafío hacia el siglo XXI».

PNUD. 1993. «Informe sobre Desarrollo Humano».

Ramírez, Edgar. 2020. «¡No les creas a los coyotes!». *Embajada y consulados de Estados Unidos en México*. Migración. Recuperado de <https://mx.usembassy.gov/es/category/migracion/>

Robles, M. 2003. «Estimación de Indicadores de Pobreza y Desigualdad a Nivel Municipal en Honduras». Recuperado de: <http://www.ciesin.columbia.edu/Serna>, Braulio. «Honduras: tendencias, desafíos y temas estratégicos del desarrollo agropecuario».

SETCAM. 2018. «Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Vicente Centenario, Santa Bárbara». Recuperado de <https://portalunico.iaip.gob.hn/TransparencyInternational>. «Página oficial». Recuperado de https://www.transparency.org/news/pressrelease/transparency_international_publica_el_indice_de_percepciones_de_la_corrupcion

V. Laínez y V. Meza. 1974. «Enclaves bananeros en la historia de Honduras».

Villafañe, Verónica. 2019. «Los años 2000. Avances tecnológicos y ataques terroristas dominaron los primeros años del nuevo milenio». AARP. Recuperado de <https://www.aarp.org/espanol/politica/historia/info-2019/sucesos-mas-importantes-que-ocurrieron-decada-del-2000-fotos.html>

World Bank. 2016. «Diagnóstico Honduras».

World Bank. 2008. Published by Oxford University Press on behalf of the International Bank for Reconstruction and Development / THE WORLD BANK. All rights reserved. For permissions, please e-mail: journals.permissions@oxfordjournals.org doi;10.1093/wbro/lkn001 Advance Access publication February

World Bank Honduras. 2016. «Desatando el potencial económico para mayores oportunidades».

Word Reference. 2016. «Conceptos y sinónimos». Recuperado de <https://forum.wordreference>.



CONTÁCTANOS:

UBICACIÓN: COLONIA SAN CARLOS,
CALLE REPÚBLICA DE MÉXICO

TEL.: 22211181

CEL.: 94506215

CORREO ELECTRÓNICO: INFO@CNA.HN

SÍGUENOS:

@CNAHONDURAS



DENUNCIAS.CNA.HN